



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Programa Universitario de Investigación
En Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca

INFORME FINAL

ESTUDIO Y REGISTRO DE LOS ASENTAMIENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS EN EL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Equipo de Investigación
Ma. Christopher Martínez (Coordinador)
Lic. Mynor Silvestre (Investigador)

Guatemala 8 Marzo de 2018

DISO
Departamento de
Investigación de Sur Oriente



CUNSURORI
Centro Universitario de Sur Oriente

M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dr. José Cal
Coordinador del Programa de Investigación

Ma. Christopher S. Martínez Donado
Proyecto_Jalapa@hotmail.com
Coordinador del proyecto.

Mynor Silvestre
Auxiliar de Investigación

Partida Presupuestaria
4.8.35.02/2017
Año de ejecución: 2017

INDICE

INDICE	0
Capítulo 1: Marco Teórico y Estado del Arte	6
Capítulo 2: Materiales y Métodos	8
Jalapa.....	18
San Pedro Pinula	23
Monjas.....	28
Arquitectos que trabajaron en el Interior de Guatemala.....	33
Estilos Arquitectónicos.....	35
Capítulo 3: Resultados	41
Capítulo 4: Análisis y discusión de resultados	44
Catálogo de Inmuebles seleccionados	44
Municipio de Jalapa.....	47
Municipio de San Pedro Pinula	103
Municipio de Monjas.....	118
Capítulo VI.....	125
Transformación del espacio urbano y pérdida de patrimonio.	125
Capítulo 5: Conclusiones.....	132
Referencias.....	134
Apéndices.....	138
Actividades de Gestión, vinculación y divulgación.	138

Estudio y registro de los asentamientos coloniales y Republicanos en el departamento de Jalapa.

Resumen

Los trabajos de campo y de investigación de gabinete permitieron aumentar el conocimiento sobre los primeros asentamientos españoles que se dieron en el área de oriente de Guatemala, especialmente en el departamento de Jalapa, siendo de principal interés la traza urbana y la arquitectura que pudiese subsistir de los periodos coloniales y republicanos, esto debido a que cada región del País tuvo en su arquitectura ciertas características que las hacen sobresalir. Siendo que en Guatemala trabajos similares solo fueron llevados a cabo en Antigua Guatemala, por Verle Annis, se hizo primordial rescatar la poca información que queda en estas regiones, por medio de levantamientos topográficos, fotográficos y registro de las fachadas de las viviendas y edificios públicos y religiosos que aún persisten. Los resultados fueron desoladores al observar el nivel de falta de interés en preservar los inmuebles históricos y el abandono en que se tienen algunos edificios estatales, dejando constancia del estado actual de dichos inmuebles y colocando los datos históricos de las diversas edificaciones que se pudieron ubicar.

Palabras clave: arquitectura, trazo urbano, Felipe II, desarrollo, historia

Fieldwork and cabinet research allowed to increase knowledge about the first Spanish settlements patterns that occurred in the eastern area of Guatemala, especially in the department of Jalapa, the main interest was the urban trace and architecture that could survive from the colonial and republican periods, this because each region of the Country had in its architecture certain characteristics that make them unique. Since in Guatemala similar works were carried out in Antigua Guatemala by Verle Annis, it was essential to rescue the little information that remains in these regions, helped by topographic, photographic surveys and registration of the facades of the houses and public buildings and religious that still persist. The results were devastating to observe the lack of interest in preserving historic buildings and the abandonment of some state buildings, leaving a recording of the current state of these properties and placing the historical data of the various buildings that could be located.

Key words: Architecture, Urban trace, Felipe II, development, History

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que posee creaciones artísticas invaluable, muchas de ellas consideradas patrimonio cultural tanto mueble como inmueble, el cual se va perdiendo con el pasar del tiempo en algunos casos por desconocimiento y en otros por intervenciones dedicadas a nuevas construcciones o a la modernidad[DJC2]. Es por ello que se vienen dando en el país cierto intentos por conservar nuestra historia por medio de diversos proyectos en todo el interior. Un ejemplo de esto lo representa el Proyecto Atlas Jalapa, que con dos años de investigaciones ha logrado catalogar varios sitios arqueológicos tanto de la época prehispánica como colonial (Martínez C. S., 2015). Y ante los resultados obtenidos se ha podido evidenciar que no existe un sentimiento de pertenencia hacia los monumentos históricos del departamento.

A pesar de ello los esfuerzos por divulgar los estudios han dado frutos y poco a poco las nuevas generaciones han visto la utilidad de proteger los edificios y sitios Patrimoniales, buscando en ellos una explicación sobre su historia que no les es contada.

Existen algunos documentos en el Archivo General de Centroamérica donde relata la división de tierras y en algunos casos los caminos reales que comunicaban las antiguas villas y asentamientos coloniales (Vázquez, 1938), fundados por los colonizadores sin embargo a parte de las crónicas de los obispos y misioneros no existe un trabajo completo sobre el área de investigación. Es por ello que emulando el trabajo que realizase Verle Annis (1968) sobre la Arquitectura de la Antigua Guatemala, la presente propuesta busca dejar un registro grafico de los edificios coloniales y republicanos que existen en los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas, como una primera aproximación a sabiendas que el trabajo es bastante amplio y que por ello no se proyecta a todo el departamento.

Buscando antecedentes sobre las posibles influencias que pudieron poseer los Maestros canteros, se hace necesario revisar las bases de la arquitectura, volviendo a la época en mención cuando los manuscritos de Sebastian Serlio, Pietro Cataneo y sus cuatro libros de arquitectura (Brend & Thoenes, 2011) influyeron a los primeros constructores, dichos manuscritos se elaboraron con placas y es probable que sean los primeros documentos de esta clase que llegaron a América y que de cierto punto inspiraron la Real Ordenanza de Felipe II, en cuanto a los parámetros que debían cumplir los asentamientos humanos para ser fundados y constituidos en villas y posteriormente en ciudades (Wyrobisz, 1980).

Guatemala no fue la excepción y muchos de los documentos utilizados para la construcción de viviendas particulares, complejos conventuales, edificios públicos, infraestructura y construcciones militares fueron remitidos a la Corona Española. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002) Estos representan una riqueza incalculable que permite comprender el que hacer de la construcción durante los siglos XVI al XIX (Bonet, 1978)

Para Guatemala el expositor más notable en cuanto a la construcción de edificios ya sean particulares, eclesiásticos y militares sobresale la familia Porres (Luján, 1977) a quienes se les ha atribuido la construcción de los principales edificios de la ciudad de Santiago de Guatemala, de igual manera Fr. Francisco Vázquez considera que las Iglesias de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque pudieron ser construidas por esta familia (Luján, 1982).

Actualmente Jalapa presenta un crecimiento en todos sus centros urbanos debido al aumento de la población, esto ha afectado a los sitios prehispánicos y también a los coloniales y republicanos, pues se demuelen o dividen para albergar nuevas construcciones o nuevas familias. Ante esto Corbusier afirma que “A la ciudad le corresponderá hacerse permanente, lo que depende entonces de otras cosas que del cálculo. Será la arquitectura, que es todo lo que está más allá del cálculo” (Corbusier, 1971, p. 37) hay que aclarar que si bien toda población debe crecer y dar paso a la modernidad, esto puede suceder en los perímetros externos de la ciudad donde puede diseñarse con amplios bulevares y las modernidades necesarias, conservando sus Centros Históricos, que son la esencia de cada población. Casos de alteración del patrimonio edificado son visibles en toda América, pero esto no indica que este permitido o se deba replicar, por el contrario González (2015) da una crítica sobre la conservación versus la modernidad donde se puede encontrar un balance entre lo antiguo y las necesidades de actualizar los edificios según los nuevos criterios de seguridad y de uso público.

Hay que impregnar un sentimiento de propiedad sobre los bienes inmuebles patrimoniales, recabando su historia por medio de personajes ilustres, hechos históricos y acontecimientos que lo marcaron para protegerlo y convertirlo en Patrimonio Cultural Municipal, sin distinción sobre el bien inmueble y sus materiales constructivos (Tillería, 2010).

La traza urbana de los municipios de Jalapa y San Pedro Pinula han sufrido transformaciones a través de falta de regulaciones y códigos, por lo que las nuevas lotificaciones buscan sacar el máximo provecho de un terreno, reduciendo al máximo el ancho de las vías, obviando bulevares, jardines, aceras y todo el mobiliario urbano necesario. Lo mismo ocurre con los edificios del S. XVI al XIX, que sufren la demolición o son cercenados para dividir la propiedad para los

herederos o ventas por necesidad. El único que aún conserva su trazo y lo multiplica es el municipio de Monjas que ha visto la utilidad de este sistema, es por ello que se hace necesaria la elaboración de un catálogo de bienes inmuebles patrimoniales.

Un primer acercamiento a estos estudios los han realizado estudiantes de la Facultad de Arquitectura que para obtener su título de grado, tal es el caso del Registro y catalogación de los monumentos históricos del Municipio de Jalapa, e Integración de su Centro Histórico, de Miguel Figueroa, donde registra un total de 9 edificios considerados importantes, pero deja de lado las viviendas y edificios secundarios que conforman un centro histórico (Figueroa, 2007). De igual manera Solórzano (1984) indica cómo surgieron muchos centros de explotación colonial por medio de la presencia de haciendas de grana, trapiches, minas y fundidoras que se asentaron cercanas a las fuentes primarias de material, este es un caso muy específico para Jalapa, donde encontramos restos de fundidoras y trapiches y en los casos de los cascos urbanos talleres alfareros que se han localizado en el mismo lugar por años.

Trabajos sobre aspecto antropológicos han sido realizados en el área y en algunos de ellos se mencionan ciertas características de las ciudades y la precisa ubicación de los edificios eclesiásticos y de gobierno, siendo uno de estos casos el trabajo de Gillin (1958) efectuado en San Luis Jilotepeque donde habla sobre las cofradías las casas de los principales y describe el poblado, de igual manera lo hace Sandoval (1965) años más tarde actualizando los datos presentados por Gillin y es que por ser un centro Poqomam, este sitio ha sido ampliamente estudiado, tal como nos lo presenta Ghidinelli (1983) con su trabajo de etnogeografía explicando la configuración espacial del poblado. Sobre esta tradición del crecimiento de poblaciones prehispánicas durante el periodo colonial podemos citar los trabajos de García (2006) en cuanto a la revisión documental e histórica de cada población para definir un patrón de estudio que tome en cuenta los elementos sociales, políticos y religiosos que conlleva la formación de un asentamiento y su conjunto edificado. Schwartz (1987) presenta otro tipo de urbanismo, la colonización de un territorio por parte del gobierno, en este caso el departamento de Petén, que nos puede servir de analogía para entender como se pudo dar la ocupación de los territorios de Jalapa por los nuevos vecinos y entender porque en aquel entonces funciono y en Petén fallo.

Durante los trabajos de reconocimiento del Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa, desde 2014 se ha podido estar en constante contacto con los bienes considerados patrimonio cultural de la nación, lo que incluye cascos urbanos y edificaciones relevantes, y es en este tiempo que se ha sido testigo de cómo muchas de estas construcciones fueron demolidas, modificadas o alteradas en su

forma original para dar paso a nuevas construcciones, desmembramiento de propiedades modificando la configuración espacial de un edificio, y sobre todo la falta de un registro tanto ante las municipalidades como del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, de los rasgos arquitectónicos y de patrón de asentamiento de los pueblos de Oriente.

Ante esta situación, surgieron las siguientes interrogantes de investigación: ¿Existe evidencia de un patrón de asentamiento Colonial y Republicano en Jalapa?, ¿es [DJC4] posible determinar las características propias de la arquitectura colonial y republicana en los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas [DJC5]? ¿Existe evidencia de un trazo urbano establecido por los colonos?, ¿Es posible determinar los constructores de los bienes inmuebles de Jalapa?, ¿Cuál es la causa principal de la destrucción del patrimonio edificado en Jalapa?

Estas premisas guiaron los objetivos principales de la investigación, siendo el objetivo general dotar a las intendencias gubernamentales de un registro de bienes inmuebles patrimoniales coloniales y republicanos del departamento de Jalapa, que contribuya a su conservación y rescate. Para obtener los resultados esperados se buscó analizar los elementos arquitectónicos característicos en los edificios considerados coloniales y republicanos, se realizó un levantamiento topográfico, por medio de estación total, GPS y Drone para determinar el trazo urbano establecido por los colonizadores en el oriente [DJC6] del país [DJC7] [DJC8].

Aunado a esto se realizó una ficha de registro de los bienes inmuebles patrimoniales, (coloniales [DJC9] y Republicanos) con su localización e importancia histórica, datos que al final no fueron consignados en el presente documento por pedido de los propietarios, ante la ola de violencia que afecta al país en general. Las visitas de campo constantes, desde 2014 nos han permitido establecer el contexto bajo el cual son destruidos los bienes inmuebles patrimoniales de los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y MonjaS.

Capítulo 1: Marco Teórico y Estado del Arte

Tras el descubrimiento de América, se pensó en soluciones a las problemáticas que presentaban las ciudades medievales europeas, el problema de la peste negra influyó en el diseño para el saneamiento de las ciudades, la proliferación de enfermedades estandarizó el manejo del agua y el uso del carruaje determinó el ancho y trazo de las calles y avenidas. El primer asentamiento español en América es atribuido a Cristóbal Colón, cuando desarmó una de sus naves, La Santa María, para construir una fortaleza en 1492, en lo que actualmente es Santo Domingo, un año después fundó la aldea Isabel, sin embargo estos asentamientos no tenían regulaciones, y por falta de prevención fueron destruidos o abandonados, surgiendo entonces el auge constructivo en las Américas, todas sin orden aparente, hasta que aparecieron las nuevas ordenanzas, que buscaban evitar el desorden y el mejor uso del suelo, todo esto quedó plasmado en las *Ordenanzas del Bosque de Segovia, 13 de julio de 1573*, emitidas por el Rey Felipe II. (Wyrobisz, 1980)^[DJC10].

Para el caso de Centroamérica se sabe de la fundación de la ciudad de Guatemala, inicialmente en Tecpan-Iximché^[DJC11], la cual tras la rebelión kaqchikel fue abandonada, esta ciudad española, utilizó el patrón de asentamiento pre existente, únicamente construyendo una capilla ^[DJC12]católica. Al ser abandonada la ciudad se busca un nuevo paraje y para esto se selecciona el valle de Almolonga, donde se da la refundación de la ciudad, en este sitio ya se traza la ciudad en damero y se extienden solares a cada uno de los habitantes, quedando en el extremo oeste el convento de los franciscanos, donde se veneraba a la virgen de la Inmaculada Concepción, actual iglesia de Ciudad Vieja. El asentamiento original se encontraba entre San Pedro Jocopilas y Ciudad Vieja, en el lugar conocido como Pompeya, tras el lodo y rocas que bajo del Volcán de Agua, se trasladó la ciudad al valle de Panchoy, donde se repitió el trazo de damero y se distribuyeron los solares, partiendo del centro hacia afuera, dejando en el centro las familias más influyentes y acaudaladas, en dirección al oeste se fueron asentando las familias de españoles crecidos en América, hacia el sur, se colocaron los criollos, mientras que al este y norte fueron creciendo las casas de los comerciantes y de familias que iban llegando a la nueva ciudad. Tras los terremotos de 1773, se dio la orden de abandonar la ciudad y buscar un nuevo asentamiento, siendo seleccionado el valle de la Virgen de la Ermita, llamada así por un monje ermitaño que trajo de España una Virgen del Carmen, la cual con el paso del tiempo se le construyó una ermita en la cima de un cerro, que con el tiempo se denominó cerro del Carmen, en honor a su huésped. En este valle se fundó la ciudad de La Nueva Guatemala de la Asunción, con los mismos conceptos que se hicieron los antiguos asentamientos, salvo que en esta ocasión se tomaron en cuenta nuevos factores, como más parques y un damero de mayores dimensiones pues la

población había crecido, se dieron nuevos espacios a las órdenes religiosas que ahora eran más, la nueva ciudad **contó** con grandes obras, como los acueductos de Pinula y de Mixco, que abastecían de agua a la ciudad, de igual manera se crearon pilas comunales, garitas, mercados y avenidas que con el tiempo y previo a la independencia se fueron modificando según las nuevas ordenanzas. (Annis, 1968; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002)

En el territorio que **conformó** la Capitanía General de Guatemala, se han encontrado diversos textos indígenas, que cuentan el proceso de conquista, colonización y reducción de pueblos indígenas, sin embargo hasta el momento no se han encontrado documentos de autores autóctonos que hablen sobre la región oriental de Guatemala, especialmente Jalapa, no se descarta que puedan existir, pero a la fecha no se reporta ninguno, siendo las únicas menciones del área los censos realizados por la Iglesia Católica en los primeros años de administración del área por medio de curatos; a ellos se les atribuyen los primeros trabajos de memoria histórica de la región, de estas épocas existen varios documentos religiosos que describen los poblados, trapiches, minas y centros de comercio, tratándose en sí más de censos poblacionales y de producción de bienes agropecuarios y materia prima, que de descripción de los poblados.

Se han realizado recopilaciones sobre la historia prehispánica del área oriental de Guatemala, la cual, si bien ha sido a gran escala cubriendo áreas nunca antes exploradas, aún queda mucho por hacer. Los primeros trabajos etnográficos se realizaron por John Gillin en 1940 y fueron publicados en Guatemala en 1958, por el Seminario de Integración Social Guatemalteca (Gillin J. , 1958). De este punto en adelante el territorio es visitado puntualmente por diversos investigadores, siendo hasta 1980 que la Misión **franco**-guatemalteca realiza investigaciones arqueológicas en el Departamento, dejando de lado los yacimientos coloniales, debido a que no era el fin científico de la exploración (Ichon & Grignon, 1986). Algunos intentos fueron realizados por el Instituto de Antropología e Historia por catalogar los bienes patrimoniales del Departamento, sin embargo, únicamente se enfocaron en los vestigios prehispánicos, dejando nuevamente de lado el Patrimonio Colonial (Lujan Muñoz L. , 1968). En 1983 Ghidinelli lleva a cabo un trabajo etnológico, con la comunidad Poqomam de San Luis Jilotepeque, y registra parte de su cosmovisión, pero nuevamente se deja de lado el proceso de conquista y de reducción de pueblos (Ghidinelli, La etnogeografía religiosa de los pocomames orientales, 1983).

En 2014 se retoman los trabajos de reconocimiento en el área y es en este momento que se toma importancia del proceso de aculturación y la necesidad de registrar los vestigios de la época de la conquista y posterior colonización del área (Martínez C. , 2015 b), durante este periodo se registran algunas fundidoras de metal, ingenios de producción de harina, almacenes y minas, que servirían de base para el presente trabajo. En 2016 el trabajo continuo y se localizaron evidencias

de asentamiento coloniales abandonados y de otros centros de producción o de extracción de materia prima que fueron anotados, así como documentos bibliográficos que nos permiten adelantar el proceso de investigación que necesitaban confirmación (Martínez C. , 2016).

En Jalapa, algunos profesores y personas ilustres han recopilado información a través del tiempo, el profesor Aníbal Carrillo, recopiló obra poéticas y tradición oral de Jalapa, encontrando entre sus escritos hechos históricos aislados, recopilados de la mejor manera posible, pero que al no contar con antecedentes y fuentes comparables carecían de validez, de igual manera podemos mencionar al profesor Juan Antonio Pérez Gómez, quien con su formación académica en pedagogía, se metió de lleno al estudio de la historia del departamento de Jalapa, su obra “Jalapa y su historia”, posee datos importantes del acontecer local, que para muchos puede pasar desapercibida, pero que forma una fuente secundaria de información bastante confiable.

Aunado a la información recopilada en algunos documentos, la tradición oral sigue jugando un papel importante para escribir la historia de Jalapa, puesto que no todo ha quedado registrado y muchos de los documentos que pudiesen tener estos datos están desaparecidos, siendo los únicos repositorios, El Archivo General de Centro América (AGCA_[DJC16]), el Archivo Histórico Arquiteocesano_[DJC17] de Guatemala (AHA) y el Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI)

Capítulo 2: Materiales y Métodos

Delimitación Geográfica

Las áreas de estudio de esta primera fase son los municipios de: Jalapa, San Pedro Pinula_[DJC18] y Monjas, ubicados en la parte centro norte del departamento. El municipio de San Pedro Pinula colinda al norte con el departamento de El Progreso, al este con el municipio de San Luis Jilotepeque, al sur con el municipio de Monjas y al oeste con el departamento de El Progreso y el municipio de Jalapa. Monjas colinda al norte con los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón, al este con el departamento de Jutiapa y el municipio de San Manuel Chaparrón, al sur con el departamento de Jutiapa y al oeste con el municipio de Jalapa. Jalapa colinda al norte con el departamento de El Progreso y el municipio de San Pedro Pinula, al este colinda con los municipios de San Pedro Pinula y Monjas, al sur con el municipio de San Carlos Alzatate, Mataquescuintla y el departamento de Jutiapa, al oeste con los departamentos de Guatemala y El Progreso.



Imagen 1. Mapa[DJC19] de Jalapa, marcando los municipios investigados, elaboración personal.

Tipo de Investigación

El trabajo de levantamiento de planos y toma de fotografías inicio en el municipio de Jalapa, para posteriormente enfocarnos en Monjas y San Pedro Pinula, esto tomando en consideración los tiempos y que a nuestro criterio, Jalapa tiene mayor extensión desde su formación que los otros doS.

El proceso se realizó por partes, para poder organizar el volumen de trabajo y de datos a procesar, tomando en consideración los tiempos con que se disponía y las condiciones climáticas variables que pueden afectar la ejecución programada; Campo, Laboratorio e Investigación.

Campo

Fase[DJC20] I: consistió en recorrer a pie los poblados a trabajar, en busca de viviendas que fueran antiguas, en las cuales sucedió un hecho histórico o por su arquitectura determinen un estilo en la región o en un periodo arquitectónico específico.

Fase II: tras el reconocimiento del poblado, se procedió a realizar el levantamiento topográfico de las calles y avenidas, en algunos casos se pudieron registrar mayores datos que en otros, esto dio como resultado un plano de la población que nos permitiría ubicar las viviendas seleccionadaS.

Fase III: Se procedió a fotografiar las viviendas y edificios considerados históricos y que pueden ser tomados en cuenta a la hora de realizar una valoración de patrimonio cultural en Jalapa.

Laboratorio

En el proceso de análisis de los datos obtenidos, se procedió a catalogar las fotografías, por poblado y con características similares, realizando los dibujos de fachadas y en el caso que se obtuviesen los permisos, de su interior.

Posteriormente al trabajo de digitalización de fachadas y de elementos arquitectónicos, se procedió a ubicar las viviendas en la retícula obtenida del levantamiento topográfico.

Investigación

Se revisaron las fuentes primarias y secundarias para sustentar los datos de fundación de los poblados en mención, y se buscaron mapas o planos antiguos que nos pudieran dar una idea sobre la distribución geográfica de los poblados.

Recopilación de datos

Ordenanzas de Nueva España

Los estudios alrededor de los primeros asentamientos hispánicos en las Américas ha ido creciendo considerablemente, ante distintos factores que afectan a dichos emplazamientos, algunos fueron abandonados por catástrofes naturales, otros por enfermedades, guerras u otros factores que motivaron el traslado de las poblaciones, o bien el crecimiento de urbes que no han cambiado desde su fundación y por el avance de la economía y el crecimiento poblacional se ha visto amenazada por nuevas obras de construcción.

El proceso de conquista y colonización de las Américas inicia en las Antillas, la cual sería utilizada como base para la expansión y acceso al continente por tres frentes determinados: Panamá (Gran Colombia), México (Reino de Nueva España) y Venezuela (Gran Colombia^[DJC21]). Estos contribuyeron en diferentes maneras a la colonización de nuevas zonas (España, 2002). Es a raíz del vasto territorio que ahora tiene a su cargo la Corona, que va emitiendo nuevas leyes y ordenanzas que deben cumplirse para asentar nuevas villas, la protección de los habitantes nativos y la división eclesiástica, solo como ejemplo surgen: *Leyes de Burgos en 1512*, *Instrucciones a los monjes jerónimos en 1516*, *Ordenanzas sobre el buen tratamiento de los indios de 1526* y *Ordenanzas^[DJC22] de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias en 1573* (Lujan Muñoz J. , 2008).

Las ordenanzas de Carlos V de 1523, son *explícitas^[DJC23]* en cuanto al asiento de nuevas poblaciones, ordenando que previo a cualquier construcción, se debe desarrollar un plano, en el cual se indiquen plazas, calles y solares, todo medido y ordenado, partiendo desde el centro que

será la Plaza mayor, y orientándolo a las salidas de la ciudad, de tal manera que conforme la población vaya creciendo se pueda replicar dicha retícula.

Las primeras ciudades fundadas en América fueron rápidamente abandonadas por los constantes ataques de los pobladores nativos, muchos de estos asentamientos fueron construidos de manera improvisada, sin ningún tipo de orden aparente y carente de cualquier lógica que le permitiera crecer de manera ordenada.

Es por ello que en las ordenanzas se estipuló^[DJC24] el diseño de damero o también conocido como tablero de ajedrez, donde existen calles y avenidas que se cruzan formando manzanas cuadradas o rectangulares según sea el caso, a este modelo se le conoce como “Modelo clásico de la ciudad hispanoamericana”, sin embargo el modelo de edificación de las ciudades fue cambiando y evolucionando.

Primeros asentamientos desde 1492 hasta 1573

Los primeros asentamientos se caracterizan por la forma irregular del trazado, diversos factores influyen en esta carencia de geometría: fundaciones^[DJC25] expeditas con un crecimiento poblacional rápido que no permitió ordenar el territorio; Campamentos mineros que posteriormente se vuelven en ciudades, donde la ubicación de los solares se determina en función de cómo van llegando los trabajadores y la irregularidad del trazo es en función de la complejidad social que traía consigo los asentamientos de este tipo, donde básicamente se inició como un campamento para dormir, pero poco a poco nuevos colonos llegaron a suplir las necesidades de los trabajadores; Características del terreno, básicamente es el aprovechamiento del paisaje y la no modificación del terreno para albergar un asentamiento humano.

Existen asentamientos semiregulares, los cuales buscan seguir las normas establecidas por la ordenanza de Carlos V, pero que surgieron de un plano irregular, tratan de manejar el sistema de Plaza Mayor, pero crecen de manera desordenada adaptando la retícula al terreno, por lo que muchas manzanas son romboides, trapezoides o triangulares, generalmente corresponde a las fundaciones en las Antillas. Posteriormente se dan los primeros intentos de fundación en tierra firme, aunque con el sistema de retícula, estas no poseen medidas estándar, por lo que unas manzanas pueden ser más grandes que otras. Es hasta 1521 que se funda la ciudad de México, que se realiza el trabajo de damero, medido y reglamentado, permitiendo el crecimiento de la urbe de manera ordenada (Lujan Muñoz J. , 2008).

Ordenanzas de 1573

Felipe II, promulga nuevas ordenanzas, en las cuales se hacen modificaciones a la traza y ubicación de las plazas, sin embargo para este periodo la mayoría de las ciudades novohispanas se encuentran formalmente establecidas, por lo que ejemplos de este sistema solo se verán en las ciudades fundadas posteriormente, ya sea por traslados o nuevas fundaciones.

Periodo 1700 a la independencia

Para esta época las ciudades de América, independientemente del año de su fundación han crecido y replicado el sistema, sin embargo, los solares tal y como se debían repartir al inicio de la colonización han cambiado, por lo que muchos de las manzanas ya no cuentan con 4 solares, han pasado a 8 o más, siempre conservando el sistema de damero, pero incluyendo nuevos aspectos que mejoran la vida cotidiana de los ciudadanos, como avenidas amplias y anchas, parques y plazas mejor distribuidas, introducción de agua a las propiedades, sistemas de drenajes subterráneo y otros mobiliarios urbanos que hacen más placentera la convivencia en la ciudad.

Aunado a las ordenanzas es necesario aclarar que muchas de estas ciudades se fundaron en diversas locaciones cumpliendo una necesidad más que un mandato, por lo que dichos asentamientos se tuvieron que adaptar a las ordenanzas, siendo estas locaciones como:

- I. Ciudades de paso (comunicación^[DJC26]): Se trazaron con el fin de ser el principio o fin de una ruta de comunicación o de paso entre los mares o regiones distantes.
- II. Ciudades marítimas y de interiores: son ciudades ubicadas en bahías, que cuentan con sitios defensivos para evitar el ataque de otras colonias.
- III. Ciudades puertos: Pueden ser lacustres, fluviales o marítimas, siendo las dos últimas principalmente la que debían tener fuertes o edificaciones destinadas a la protección contra filibusteros, piratas o corsarios, que se hacían de las mercancías que estas ciudades recibían o exportaban.
- IV. Ciudades mineras: presentan un trazado desordenado, generalmente surgen como pequeños asentamientos a la salida de las minas, que posteriormente fueron creciendo, la más famosa de América es Potosí, habiendo ejemplos en Guanajuato y Zacatecas
- V. Reducciones^[DJC27] de Indios: Se caracterizan por encontrarse en el centro del poblado la Iglesia con un gran atrio, que sería la pieza eje para el catecismo y la cosmovisión, funciona similar al damero español, con la variante que la plaza mayor es sustituida por la Iglesia y su atrio.
- VI. Ciudades fundadas sobre antiguas poblaciones nativas: Es uno de los asentamientos más comunes de las primeras ciudades^[DJC28].

Sin embargo con el paso del tiempo, estos han desaparecido la evidencia prehispánica y solo permanece la herencia hispánica, crecen con cierto desorden debido a que no son emplazamientos pensados para expandirse, pero replicando el sistema de damero español.

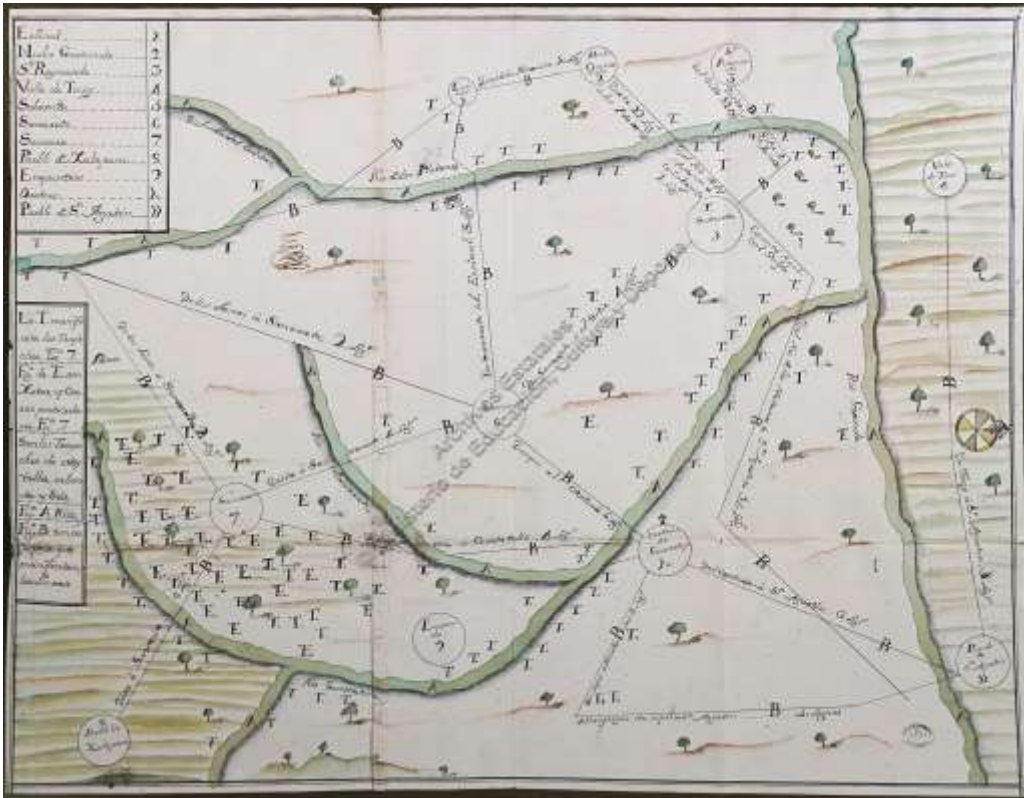


Imagen 2 Plano de Ciudades y distancias en leguas, en la esquina inferior izquierda se ve el poblado de Xalapan, Circa 1700, AGI

Primeros poblados

Realizada la conquista de este país, se cortó de tajo la arquitectura de los naturales, descendiente de los antiguos mayas¹.

La pirámide escalonada, cuadrangular, que servía de plataforma para los templos de los ídolos, no volvió a producirse más, como es comprensible en el nuevo estado de cosas, al imperar el cristianismo triunfante, y tampoco se volvió a edificar un solo patio de juego de pelota o un palacio indígena para los destronados ahau.

En cambio, los españoles emprendieron la traza sistemática de sus ciudades, con plazas y calles; y la construcción de sus templos, con atrios, muros,

¹ Nota del autor. Maya: Termino Lingüístico aplicado a un grupo cultural que poseen una tronco común, del cual se desprende su idioma.

altares y campanarios, fachadas paganas, cúpulas, cruces y lámparas; construyeron sus casas, de balcones y celosías, puertas claveteadas, patio central y fuente, corredores o crujías, salas, cámaras y servicios, caballeriza y techos de teja de barro; y construyeron palacios, con arcadas o logias, salas de armas capilla, salas de reunión y de audiencia, cárcel y arcones de la hacienda real[DJC29]. (Chinchilla, 2002, p. 31)

El Capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su recordación Florida, relata la conquista de la zona por Pedro de Alvarado, pero tras el abandono de estas tierras tomadas por pacificadas, surgen revueltas en la zona de Los Esclavos, Mataquescuintle, Mictlan, Yzquipulas y otros asentamientos que se unen a estas revueltas, que ya se contaban como los primeros asentamientos tras la pacificación inicial, sin embargo es hasta abril de 1530, que se puede hablar de la fundación de la cabeza de cabecera de dicho corregimiento de Chiquimula de la Sierra. (Fuentes y Guzmán, 2013)

Si bien en 1530, quedaron resueltos los problemas de las revueltas en la zona de Yzquipulas[DJC30], no es hasta el año de 1551, mientras fungía como Presidente de la Audiencia el Licenciado Alonso López de Cerrato[DJC31], que estos fueron establecidos y pasaron a tributar, eximiendo a los jóvenes de pagar tributo e instando a las autoridades a buscar dirigentes de las localidades, para evitar revueltas.

El primero de los poblados del actual departamento de Jalapa en ser visitado, ya sea por conquista o pacificación es el actual municipio de Mataquescuintla, posteriormente se visita por los evangelizadores, el valle de Santo Domingo Amatitlán, donde inician con la construcción de un convento y una capilla de materiales percederos, en la cual se impartía el catecismo[DJC32] y las sagradas escrituras a los pobladores del área.

El poblado de Jalapa, una villa fundada por españoles nunca estuvo en ninguna ruta de comunicación, comercio o extracción de materia prima, razón por la cual es muy difícil encontrar información acerca de ella, mientras que los poblados de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, Santo Domingo y Monjas, formaron parte en distintas épocas de rutas que movían a la población de la Capitanía General de Guatemala, tanto para llegar a Esquipulas, capital Centroamericana de la Fe, como la comunicación con los puertos del Atlántico en Omoa y la audiencia de los confines.

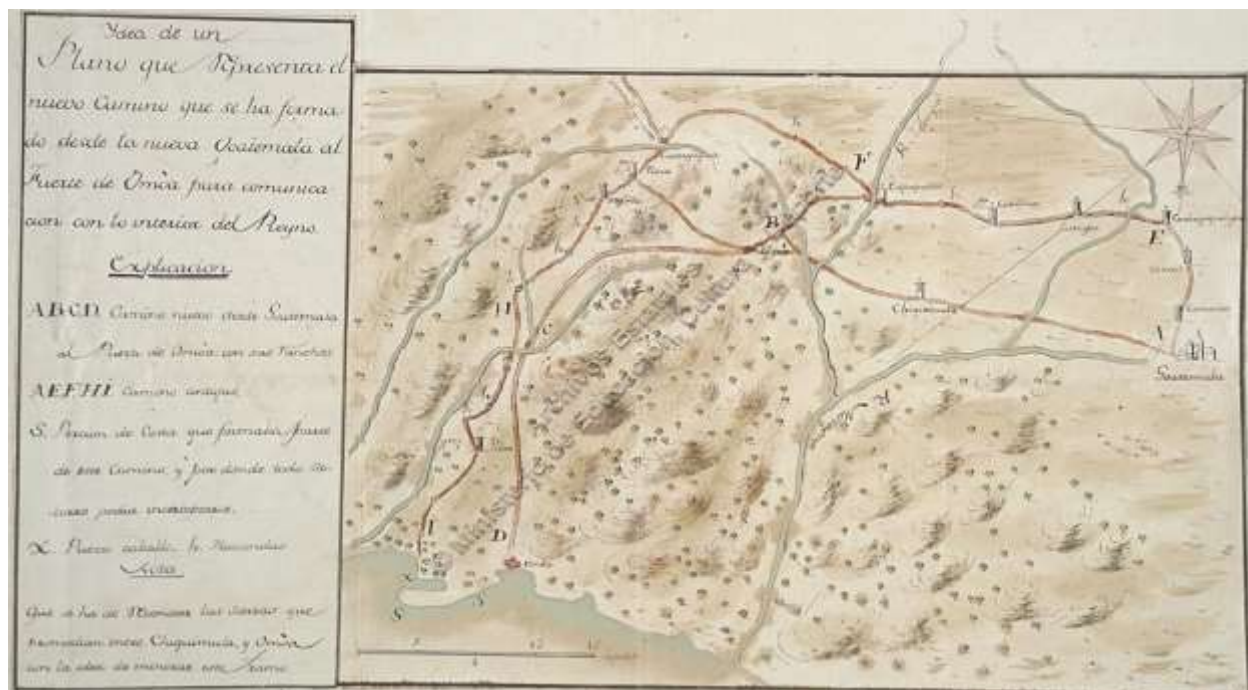


Imagen 3 Plano que muestra el camino de Guatemala al puerto de Omoa, Circa 1700, AGI.

Corregimiento de Chiquimula de La Sierra

La delimitación política del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra tuvo diferentes demarcaciones, en general se puede decir que estaba formado por lo que actualmente conocemos como El Progreso, Zacapa, partes de Jalapa y Jutiapa, Izabal y Chiquimula. Siendo la cabecera del corregimiento: Chiquimula de la Sierra, lo que hoy en día se conoce como el departamento de Chiquimula (Tax Hernandez, 2016). En particular, antiguamente Jalapa era un territorio que formaba parte de dos corregimientos: hacia el oriente formaba parte del corregimiento de Chiquimula de la Sierra y hacia el área central y sur del corregimiento de Mictlán o Mita. Siendo los pueblos más antiguos San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula, Jalapa y Mataquesuintla (Dary, 2008).

“Limita al Occidente con la Sierra de Canales y un Valle que llaman San Sebastián que pertenece a Santa Catarina Pinula; al sur, partiendo del Río Pasa, que por el sudoeste llega a Guasacapán y se introduce en San Salvador, al oriente, con la rica jurisdicción de Gracias a Dios. (Fuentes y Guzmán, 2013) [DJC33]

En el año de 1551, el corregimiento de Chiquimula fue establecido conjunto al de Acasaguastlán [DJC34], ambos con el fin de administrar la provincia de Guatemala. En 1574 se rectifican por medio de una real cédula (Chajón Flores, 2009-2010). Se conoce que se anexaron al pueblo de Chiquimula las [DJC35] comunidades de Santa Elena, San Estevan y San Joseph

(ortografía con que se mencionan estos durante el periodo Colonial. Para el año 1676 los habitantes de los tres pueblos se unen para enviar un oficio a la Real Audiencia del Reino, en el cual solicitan se les tome en cuenta como solo un pueblo y se les empadrene, además se tase su pago de tributos desligados del pueblo de Chiquimula de la Sierra (Tax Hernandez, 2016). Durante el siglo XVIII se extendió aún más el corregimiento, al cual se unieron los de Acasaguastlán^[DJC36] y Amatique, manteniendo el control de la ruta de paso, que ya tenían desde el siglo XVI, que iba de Santiago de Guatemala hacia Gracias a Dios en Honduras, sede de la Audiencia de los Confines (Chajón Flores, 2009-2010).

Este paso tuvo relevancia de poder económico y militar, ya que se unía a la costa atlántica hondureña y de Amatique, por medio de un puerto de Bodegas del Golfo, situado en lo que hoy es Izabal. Las expediciones militares se movilizaban por esta ruta y para el siglo XVII el añil se convierte en el producto de mayor exportación del reino de Guatemala (Chajón Flores, 2009-2010). Se tiene registro de la presencia de un pequeño pero influyente grupo de comerciantes españoles y ladinos que se establecieron en los corregimientos de Chiquimula de la Sierra y Acasaguastlán, intermediarios en las redes del comercio legal e ilegal, especializándose en el transporte de mercancías y personas a través del Camino Real (uniendo Santiago de los Caballeros de Guatemala con El Salvador, Honduras y los principales puertos del Caribe y la costa atlántica del triángulo norte de Centroamérica) (González-Izás, 2015).

El día 24 de marzo de 1736 se realizan nuevas adjudicaciones de tierras en mancomún a los pueblos, fue proveído y firmado por el Dr. Don Jacobo de Huerta, del Consejo de su Majestad, Oidor y Alcalde de Corte de la Real Audiencia y Juez ^[sub]^[DJC37] delegado del juzgado de Tierras del reino de Guatemala: a Chiquimula de la Sierra se le asignan 76 caballerías de tierra destinada a sus ejidos, labranzas y sementeras, y a Santa Elena, San Estevan y San Joseph 38 caballerías a cada uno. A la vez se declara deben componer con su majestad dichos pueblos las restantes 657 caballerías a razón de 4 reales cada una, que es la mitad del verdadero valor de cada caballería, ingresando su valor en las cajas reales, constando en certificación de oficiales reales como es en ley (Tax Hernandez, 2016).

En 1740 toma posesión del cargo de corregidor de las provincias de Chiquimula y Zacapa don Joseph González Rivera y Rancaño, quien reporta al rey lo más importante ocurrido en su jurisdicción de gobierno. Sus informes detallan censos realizados con el fin de detallar, en cantidades, las diferentes clases sociales de los habitantes de la región. Al informar sobre el padrón del corregimiento de Chiquimula escribe: “Y con esta última partida se dio fin a la numeración de los vecinos de este partido de Chiquimula de la que son: Santa Elena, San Esteban, San Joseph y este de Nuestra Señora de la Asunción de Chiquimula de la Sierra, todos

entre sierras; sus plantas de ellos bajas, y la más lucida, por abierta es la de este pueblo; el temperamento de ellos es caliente y seco; tienen un río, no muy grande, de que usan los indios de este pueblo y del de San Joseph, labrando en sus riberas maíz y cacao; y lo mismo hacen los indios de los otros pueblos de San Esteban y Santa Elena con otro río que viene de sur a norte hasta encontrarse con el de este pueblo referido. No hay en estos dichos pueblos muchas enfermedades, ni duran en ellos las pestes que suelen entrar, ni menos hacen mucho estrago por la misericordia de Dios" (Tax Hernandez, 2016).

En 1756 el Contador de cuentas Reales del reino de Guatemala redacta el recaudado de tributos indicando que el corregimiento tiene 22 pueblos, contando con el número de 12,595 indias e indios tributarios, sin incluir los menores de 18 años que no tributan. En dicho informe se señala que el pueblo de San José tributa 565 tostones con 18 reales al año. En total a este respecto, el Partido de Chiquimula de la Sierra tributa anualmente 3,287 tostones con 18 ½ realeS. Con esto se puede observar que la Real Audiencia no le concedió mayor importancia a las peticiones de los pueblos, que en 1676 iniciaron con la solicitud de enajenación del corregimiento, y los pueblos siguieron bajo la misma administración durante la colonia (Tax Hernandez, 2016).

En el Título expedido por el Presidente de la Republica General Justo Rufino Barrios el 18 de diciembre de 1873 el municipio de Chiquimula, estaba compuesto por ochocientos cuarenta y siete y media caballerías, en la cual colinda al Norte con el Bachiller Manuel de la Mata y del pueblo de Santa Lucía; Oriente tierras del pueblo de Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto; Sur tierras de José Pimentel, y el maestro Nicolás de Paz, las del Capitán Juan Bautista Enríquez, y las realengas nombradas Tecomates; y Poniente tierras realengas y las de Basilio Portillo (Acuerdo Gubernativo de 12 del mismo mes y año) (Tax Hernandez, 2016).

Durante el siglo XIX se evidencian concesiones otorgadas por Guatemala a diferentes empresas de colonización europea, el tipo de contrato firmado y los problemas que enfrentó el Gobierno cada vez que no obtuvo los resultados pactadoS. Uno de estos caso se dio en 1834, se firmaron tres contratos con la compañía inglesa/beliceña Bennett & Meany, en donde dio en concesión el extenso territorio del antiguo corregimiento de Chiquimula de la Sierra y del corregimiento de Totonicapán, y dos mil caballerías de tierras baldías al lado norte del golfo Dulce para establecer una colonia de inmigrantes extranjeroS. Como consecuencia, entre marzo y agosto de ese año, el gobierno de Gálvez había otorgado a empresas extranjeras importantes concesiones equivalentes a casi tres cuartas partes de las tierras del país. La justificación para estas acciones fue que "los territorios otorgados a las empresas extranjeras eran selváticas y deshabitadas" (González-Izás, 2015).

Al divulgarse esta información los comerciantes y autoridades del puerto fluvial de Gualán reaccionaron de forma negativa. Los ciudadanos elitistas de descendencia española y autoridades municipales de la mayoría de los pueblos de los corregimientos de Chiquimula de la Sierra y Acasaguastlán respaldaron la protesta y presentaron un memorial al jefe político de Chiquimula exigiéndole que respaldara sus reclamos y recomendaciones al gobierno central. Se exigía la anulación del acuerdo, con el argumento: “Si la tierra es propiedad nacional, nosotros somos miembros de esta nación, y tenemos más derecho a que ésta nos pertenezca; por tanto, nosotros nos oponemos a que sea vendida a extranjeros” (González-Izás, 2015).

En los últimos meses del año 1835, se realizó un levantamiento que pedía derrocar el gobierno federal de Francisco Morazán y al régimen de la municipalidad de Gualán. A pesar de lograr la destitución, encarcelamiento y exilio de dirigentes gubernamentales, las protestas y solicitudes continuaron. Dos años después, el Gobierno reconoció que las circunstancias planteadas por las municipalidades de dichos pueblos eran legítimas y anuló el contrato de colonización aduciendo incumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa inglesa-beliceña.

Esto no calmo a la población, creando aún mayores desacuerdos. Formándose un Movimiento de la Montaña, organizado por las élites provincianas y grupos de campesinos indígenas y mestizos del oriente de Guatemala, que se opusieron a las concesiones territoriales otorgadas a las empresas de colonización belga y británicas que se asentaron en Izabal en julio de 1836. Liderado por el caudillo Rafael Carrera, de 1837 a 1839 (Dary, 2008).

Jalapa

Se compone de dos pueblos, éste que situado a la parte septentrional del ancho término de este Corregimiento, es la cabecera del beneficio, y se administra con el esmero que acostumbrado en su beneficio, sabe perfeccionar la gran vigilancia del clero, empleada con el conato de su celo, en 75 indios vecinos tributarios de este pueblo, que en sus familias llega al lleno de 300 habitantes, sin mezcla de ladinos; mas estos bastante inteligentes, en nuestra castellana, casi se olviden del propio idioma, como parece generalmente sucede en todos los más de esta jurisdicción de Chiquimula.

La Iglesia parroquial, que á permanencia largas del descuido, había corrido gran multitud de círculos, a los tiempos, con notoria pobreza, y la techumbre pajiza, y a los desvelos de su cura, Don Joseph Marroquín, a pocos años que logra ilustre reedificación, con grande mejora en su materia, perpetuada con

la seguridad de la teja, y ennoblecida con incorruptibles maderas, retablo primoroso, pulido, y no menos excelentes adornos de sacristía[MCM38]. (Fuentes y Guzmán, 2013, págs. 302-303)

Para 1714 se nombra como cura del partido de Jalapa a Joseph Manuel Contreras y Castas[DJC39], quedando constancia de esto en el archivo general de Indias, INDIFERENTE, 216, N.132. Graduado del Colegio de la Compañía de Jesús en Guatemala. No se tienen mayores datos de este primer cura, salvo su nombramiento. Cortes y Larraz presenta un censo de las familias que viven en Jalapa para 1770, resultando en el siguiente cuadro:

Xalapa familias de Indios ²	243 con 870 personas
Familias de ladinos	172 con 652 personas
Santo Domingo familias	74 con 257 personas
Pueblo de Pinula familias	943 con 2957 personas
Haciendas, trapiche fam.	198 con 843 personas
Total familias feligreses	1630 con 5579 personas

Sobre la administración del curato Cortes y Larraz expone:

Está a cargo de un cura, que lo es a 12 años don Francisco Joseph Gomes Dighero de edad como treinta y ocho años; hombre de poquísima prudencia y satisfecho de docto y celoso, sin fundamento alguno y bastante audaz; se ayuda de un coadjutor, que al presente lo es don Joseph Méndez, pero no perseverará, como ninguno persevera. Hay otro eclesiástico en el valle[DJC40] de Sansare, llamado don Joseph Ignacio Dardón, que no se presentó en la visita ni lo manifestó el cura...

Dice, que la renta del curato asciende a 1,071 pesos 6 realeS. Que en toda la parroquia se habla el idioma castellano, a excepción del pueblo de Pinula, en que se habla el pokomam... que los vicios dominantes son el robo, la embriaguez y la incontinencia; que ordena a la asistencia a misa y explicación de la doctrina cristiana padecen algún descuido, aun aquellos que debían dar buen ejemplo... Que los indios son castigados por su Alcalde

² Término utilizado en el documento Original de Cortes y Larraz

Mayor sin moderación, respecto de no llevar los tributos con prontitud, por los hilados cuya satisfacción no es cumplida, a causa de dar a los pobres indios un real por una libra de hilo. (Cortez y Larraz, 1958, pág. 243)

Para 1797 Francisco Sánchez de León (diocesano, 1784-1805) presenta un inventario de los bienes de la Iglesia, donde consigna los principales pueblos que conforman el curato y detalla los bienes que estos producen y tributan a la Iglesia, así como los enseres con los que cuenta cada uno de los poblados.

Ilustrísimo Señor

Cumpliendo con lo mandado en el superior despacho librado por D.S. ilustrísima en la nuestra Guatemala a diez, y seis de Noviembre del año próximo pasado de mil setecientos noventa, y seis, y absolviendo los puntos sobre que se me previene informar debo decir =

Que este Curato se compone principalmente de tres pueblos, que son el mismo Jalapa Cabecera con el título de nuestra Señora de la Expectación: el de San Pedro Pinula, y el de Santo Domingo Amatitlán.

Advertidos los rumbos a que estos se hallan situados, se dirige al Oeste sudeste el de Jalapa Cabecera: el de Pinula al Este 1/9 al Nordeste de ella misma, y el de Santo Domingo al Este 1/9 al Sureste de dicha cabecera, como resultado del mapa Topográfico que con la mayor exactitud he formado de todo el Curato, patentizando los lugares en que se hallan dichos tres pueblos, las Situaciones de las Haciendas, Hatos, estancias, parajes, y caminos, con sus respectivas distancias entre sí, y de la cabecera; como también de los ríos, Lagunas, cerros, y los Curatos con que confina.

El número de habitantes de estos pueblos, y demás Lugares anexos, lo demuestran por menos los padrones que debidamente acompaño; y por mayor el resumen que al fin de ellos se halla.

Desde el día once de Febrero del año mil setecientos noventa y cinco que entre a servir en este curato en ínterin, con título que ---- ilustrísimo fue muy servido mandar cobrarme hasta el día veinte, y cuatro de Enero próximo pasado tengo rendidos los correspondientes cuadrantes ---- mentados que existen en poder del ----- José María Espinosa como administrador de las

rentas de palacio, a que me refiero, en consideración, a que no hallo en conciencia que añadir, o quitar a dichas cuentas, cuyos donadores (de que carezco) podrían ----- la ocasión para formarlas de nuevo; en este concepto las omito, y procedo a Hacerlo de Tiempo de un año y dos meses corridos desde el dicho día veinte, y cuatro de Enero hasta la fecha en la forma siguiente=

Productos del Curato

Primeramente me hago cargo de doscientos, doce pesos que he percibido de sumado de este curato

.....
212.00 pesos

De dos capellanías que están fundadas en el curato , la una tres mil pesos en el Ingenio de Ayarsa, y la otra de dos mil en la hacienda del potrero de Carrillo, no pagan, ni han pagado cifra alguna; pues la primera no está en corriente y anda en disputas su patronato, y la segunda la rezaba el difunto ___ Don Manuel Salguero, que después de su fallecimiento, ignoro quien le haya sucedido.

Cifras de Cofradías de Indios de Jalapa, Huachinales, _____ y festividades.
La Cofradía de Nuestra Señora de la Expectación.

Falta-----
-- 212 pesos

Razón de la gente de servicio que asiste en la casa parroquial de Jalapa, Pinula y Santo Domingo.

Jalapa

- Un fiscal semanero 1
 - Dos sacristanes 2
 - Un portero 1
 - Dos ----- 2
 - Un pastor 1
 - Un muchacho que mira las gallinas 1
- } 13

Un ----- 1
 Dos ----- 2
 Una cocinera 1
 Una molendera 1

Pinula

Un fiscal semanero 1
 Un portero 1
 Dos ----- 2
 Un muchacho que mira las gallinas 1
 Un ----- 1
 Un sacristán 1
 Una cocinera 1
 Una molendera 1

} 10

Santo Domingo

Un fiscal semanero 1
 Un sacristán 1
 Un portero 1
 Dos ----- 2
 Cocinera 1
 Molendera 1

} 7

Nota: que el pago de estas causas, en la mantención que les doy en todos los pueblos: en Jalapa siempre (AHAG. Fondo diocesano. Secretaria de Gobierno eclesiástico Vicaria de Mita. 1784 – 1805)

Durante un trabajo de reconocimiento de Centroamérica y los estados que lo conforman John Baily, visita el área de Chiquimula de la Sierra y consigna que para ese entonces Jalapa presenta una población considerable de 3,500 habitantes (Baily, 1850),^[DJC41] un considerable aumento si comparamos con los datos de Cortes y Larraz para 1770 de 1522 habitantes solo en la cabecera de Jalapa.

San Pedro Pinula

El otro pueblo, aun no distante y de camino más transitable, visita de este curato es el de San Pedro Pinula, más numeroso y bien poblado que el de su Cabecera, con 257 indios tributarios, y 1,228 habitantes; mas aquí con más cumplida y grande proporción de gente inútil, pronta abundancia de materia, dispuesta y fácil, y muy cercana á la edificación de su Parrochia, hoy se conserva como entonces, cuando los primeros pobladores la erigieron, con menos conveniencias de artífices, y materiales de la frágil y peligrosa disposición de las pajas, en cuya cierta compasión, aún no podré acertar á resolverme á dar la culpa á los pastores o al rebaño; (Fuentes y Guzmán, 2013, pág. 303)

Cortes y Larraz, consigna las presentes observaciones sobre las condiciones de San Pedro Pinula, denotando que este es un pueblo más próspero y habitado que el de Jalapa.

A los indios de Pinula obligó por el tiempo de seis meses, que remitieran a Chiquimula cada semana cien indios para los trabajos de varias casas del mismo Chiquimula, por lo que aconteció que los más indios de aquel pueblo, no hubiesen sembrado sus milpas. Y que los mismos indios han padecido varias vejaciones en las conducciones que han hecho al Golfo; pues no les ha satisfecho ni la mitad de los fletes que han ganado. Hasta aquí el cura.

Entendí el templo del cura, no haría novedad lo que voy a notar sobre sus respuestas... Expone que ha pagado a sus parroquianos los reales de tributos, que ha gastado varios caudales, en asistirlos en sus contratiempos, que en Madrid tiene consumidos algunos miles de pesos y que en levantar las iglesias de su parroquia ha gastado como 24,000 pesos... Como dice que en toda la parroquia se habla el castellano, a excepción del pueblo de Pinula que se habla el pokomam, estuviera mejor haber dicho, que el idioma pokomam es el común de toda la parroquia, por ser la mayora parte de la parroquia el solo pueblo de Pinula, en donde ni se habla, ni se entiende otro idioma, y de no explicarlo así se sigue a esta parroquia el gravísimo perjuicio de darles

curas que solamente saben el castellano, como sucede en él, que nada entiende del pokomam. (Cortez y Larraz, 1958, págs. 244-245)

Por su parte Francisco Sanchez de León [DJC42], consigna en el inventario de 1796 la riqueza de la iglesia de Pinula, con el siguiente inventario.

En el pueblo de San Pedro Pinula en seis días del mes de Marzo de mil setecientos y veinte y tres. En cumplimiento de lo mandado por el auto antecedente estando en la _____ de la _____ parroquial de dichos pueblos con la asistencia del B. D. Nicolás Rodríguez Coajutor de este partido procedente al inventario de los bienes de Jalapa pertenecientes a dichas iglesia parroquial y es en la manera siguiente –

Plata labrada

Primeramente se inventariaron dos cálices con su patena de plata -----

Ítem un sol de _____ de plata sobre dorado -----

Ítem un vaso de plata con su tapadera y cruz donde esta el santísimo sacramento -----

Ítem una cruz de plata de altar -----

Ítem dos ciriales de plata -----

Ítem un incensario con su naveta y cuchara de plata -----

Ítem una lámpara pequeña de plata -----

Ítem un _____ de plata -----

Ítem un par de vinajeras con su saltilla de plata -----

Ítem tres _____ con sus pajuelas de plata donde están los santos oleos -----

Ítem una Cruz de plata grande con su manga
.....

Ornamentos

Primeramente dos amitos y dos albas muy usados -----

Ítem un singulo -----

 Ítem tres sobrepellices muy usados -----

 Ítem tres corporales y dos palias -----

 Ítem dos capas una de lana rosada con estola ya usada y la otra negra así
 mismo ya usada con su estola -----

 Ítem un misal -----

 Ítem un palio de raso -----

 Ítem un baldaquín sobre dorado -----

 Ítem tres campanillas una grande y dos pequeñas -----

 Ítem tres purificadores -----

 Ítem una silla de terciopelo rosado -----

 Ítem dos atriles de madera sobre dorado

 Ítem un -----

 Ítem una casulla de pa___ encornado -----

 Ítem otra de rosa blanco -----

 Ítem otra casulla de palo blanco muy usada -----

 Ítem otra casulla de dos ases el uno ___ de damasco y otro negro de ____
 do -----

 Ítem otra casulla de primavera encarnada u usada -----

Con lo cual se acabó dicho inventario por no haber más bienes de que
 hacerlo y dicho vuestro Don Nicola Rodríguez los volvió _____ que hizo
 cargo de ellos para dar cuenta cada que se le pida y lo firmo con _____ dicho
 notario siendo testigo cargos Don Manuel de Alvarado ... (AHAG. Fondo
 diocesano. Visitas pastorales tomo IV folio 326)



Imagen 4 Plano de Jalapa 1797, AAG. (AHAG. Fondo diocesano. Secretaria de Gobierno eclesiástico Vicaria de Mita. 1784 – 1805)

Pueblos

- 1 ..l weste sudueste 25 leguas de la Capital
- 2 ... 23 leguas de Xalapa al Leste 05/4 al sueste.
... al Leste 1/4 al Nordeste; y de Santo Domingo 2
3 leguas
- 4 .. Las Monjas 50 leguas al Sueste 1/4 al Leste
- 5 ... Laguna de Ayarza 10 leguas al sur 1/4 al Sueste
- 6 . Ingenio de Ayarza 50 leguas al sueste 1/4 al sur
- 7 .. Jutiapilla 3 leguas al Sueste
- 8 ... Vehog (?) 3 leguas al sureste 3/4 al Sur
- 9 .. San Francisco 1/4 de legua al Norte.
- 10 el Chaguite 3 leguas al Norueste 1/4 al norte
- 11 Agua Caliente 4 leguas al mismo rumbo
- 12 .. Limon 4 1/2 leguas al Rumbo
..... Y sus vecinos 3 1/2 leguas al Norte 1/4 al
13 norueste
- 14 ... Santa Rosa 3 Leguas al Norte
- 15 al mismo rumbo
- 16 Etrimas 3 leguas al Norte 1/4 al nordeste
- 17
- 18

..... Y Llanos

- a Volcan de Jumay
- b Cerro de Alcoa
- c Volcan el Tobón
- d De los Indios de Pinula
- e De los de Xalapa
- f de los Ladinos
- g De Xalapa
- h De pinula y Santo Domingo
- i De las Monjas

Caminos

- A Camino al de Guatemala para Xalapa
- B Camino Real para los pueblos de Pinula y Santo Domingo
- C Camino Real para Las Monjas y Esquipulas
- D Camino de los Pueblos para el Yngenio de Ayarza
- E Camino de Xalapa para JutiapillaVchog y el Yngenio
- F Camino para la Laguna de Ayarza y Mataquesquintla
Camino para San Jose las lagunas y el potrero y de este para
- G Santa Rosa
- H Camino para el Chahuite y San Ygnacio
- Y Camino para Sansarea
- J Camino de San Yon.. Para Santa Rosa
- L

Rios y Lagunas

- Río de Xalapa que va para
- I. Pinula
- II. Rio de San José
- III. Río de San Pedro Pinula
- IV. Rio de las Monjas
- V. Rio de Jutiapilla
- VI. Rio BlanCo
- VII. Rio del Ingenio de Ayarza
Rio del Chaguite y agua
- VIII. caliente
- IX. Rio de Santa Rosa
- X. Laguna de las monjas
- XI. Laguna de Ayarza

Monjas

Como menciona Cortez y Larraz para 1770 era considerado aun una hacienda y tenía el nombre de Monjas, estos datos coinciden con los encontrados en los archivos del Convento de La Limpia e Inmaculada Concepción, donde consigna que estas tierras pertenecían a las Monjas Concepcionistas del convento de Santa Clara que dieron como dote la hacienda, y tras morir las hermanas, esta paso a manos privadas y con el tiempo se convirtió en el poblado de MonjaS.

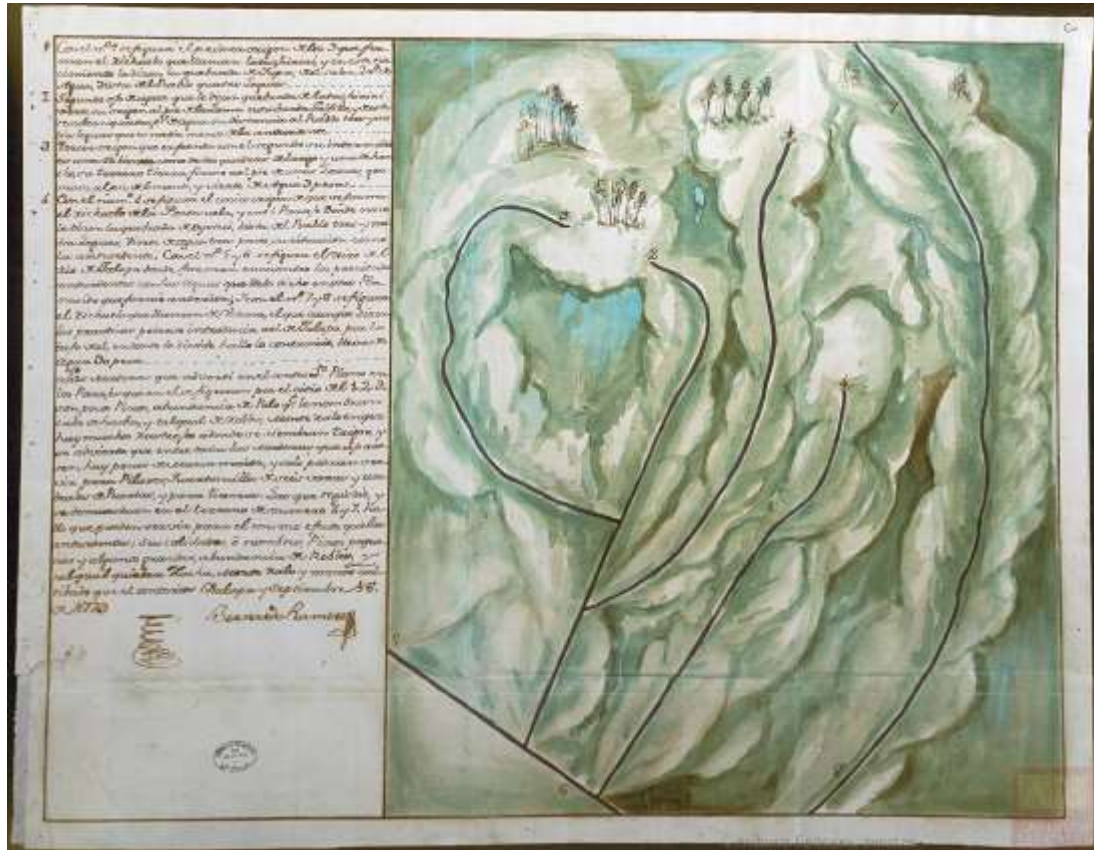


Imagen 5 Mapa de los orígenes de los riachuelos Sasico y de tatsiri y sus incorporaciones al de xalapa, MP-Guatemala,199; ES.41091.AGI/26.13

• **Mapa para inteligencia de los orígenes de los riachuelos de Sasico o Pontezuela y de Tatsiri y sus respectivas incorporaciones entre sí y con el de Xalapa.**

Signatura: MP-GUATEMALA,199;

Código de Referencia:

ES.41091.AGI/26.13; Fecha de Creación: 1773-9-16.

1. Con el número 1 se figura el primer origen de los 3 que forman el riachuelo que llaman tatchiriri y en este nacimiento le dicen la quebrada de Yupa; de él salen 2 reales de agua, dista del pueblo cuatro leguas _____
2. Segundo ojo de agua que le dicen quebrada de tatchiriri vierte su origen al pie de la loma nombrada golfillo, y de este resultan cuatro puntos de agua su distancia al pueblo tres y media leguas que es media menos de la antecedente _____
3. Tercer origen que enfrenta con el segundo su intermedio es una sabaneta como de dos cuerdas de largo y una de ancho, su terreno tierra firme al pie de unas lomas, gramoso, al pie del monte, y vierte de agua 3 pesos _____
4. Con el número 4 se figura el único origen de que se forma el riachuelo de la Pontezuela, y en el paraje donde nace le dicen la quebrada de Oyotui, dista del pueblo tres y media leguas, vierte de agua

tres pesos, su situación como la antecedente. Con el número 5 y 6 se figura el curso del río de Jalapa donde forman encuentro los precipitados antecedentes con las aguas que lleva dicho en otro planchito que forme anterior; y con el número 7 y 8 se figura el riachuelo que llaman de Ustena, el que aunque dicen los prácticos poderse introducir al de Jalapa por lo bajo de él, en donde lo divide halla lo contrario, lleva de agua 30 pesos _____

Las maderas que advertí en el antecedente plano en los parajes que en él se figuran por el sitio del 1,2,3, son pocos pinos, abundancia de palo que se le nombran cabo de hacha, y talqual de robles, monte ralo en que hay muchos rastrojos adonde se siembran trigo, y se advierte que entre todas las maderas que aparecen, hay pocas de marca mayor, y solo podrán servir para pilares, cuatrecillos de seis varas y umbrales de puertas, y para tixerías las que registre, y se demuestran en el terreno de número 4 y 7. Halla que pueden servir para el mismo efecto que las antecedentes: sus calidades, o nombres, pinos pequeños y algunos grandes, abundancia de Robles, y talqual quiebra hacha, monte ralo y menos cultivado que el anterior Xalapa y Setiembre 16 de 1773

(aparece una rubrica)

Bernardo Ramirez



Imagen 6 Mapa de Xalapa 1773, ES.41091.AGI/26.13

- **Mapa que comprende el llano de Jalapa situado en la provincia de Chiquimula de la Sierra...**
Signatura: MP-GUATEMALA,200;
Código de Referencia:
ES.41091.AGI/26.13; Fecha de Creación:
1773-9-18.

Mapa que se comprende el llano de Jalapa situado en la provincia de Chiquimula, de la sierra, distante 21 Leguas al nordeste de la cavezera de dicha provincia y de la ciudad de Guatemala,30 al poniente todo según la estimacion comun de el país levantado por el theniente coronel e yngeniero en 2º don Antonio Marin

Explicacion

- A. Llano del Gicaro
- B. Zanja del desague que corre más de medio llano al rio de Jutiapilla, todo este paraje que es lomas de pino, grama y monte bajo de encinoS.
- C. Monte de jalapa al fin del mojon de dicho llano.
- D. Camino real de las provincias
- E. Rincón del aguacate
- F. Rincón del Cuge
- G. Milperias o maizales a la margen del rio de jalapa
- H. Loma de Aluta
- I. ... de cañadas y lomas de Monte Bajo
- J. Llano de San Francisco
- K. Cerro alto de Jumay
- L. Zanjas por donde viene el agua que baja de las lomas y llanos
- M. Cañada por donde viene el rio de Jalapa que se compone de 1 riachuelo
- N. La primera, y mas inmediata barranca a este citado pueblo llamado de San Francisco.
- O. La 2ª nombrada el Tatasiriri

- P. La tercera nombrada la loma de Ermita
- Q. La cuarta nombrada del tupe en que se incorporan las antecedentes distantes como legua y media del citado pueblo según consta de la diligencia de reconocimiento practicada en la mañana del 3 de septiembre, pero recorrido posteriormente el origen del referido riachuelo tiene dos brazos como aparece del primer planito que presento el maestro Bernardo Ramirez y esta en los autos, y se advierte que el curso del principal rio, ni el de los brazos de que se compone, y se incorporan en el del tupeno¿? ban puestos según la escala de las distancias que ay de uno a otro por no haverse echo la operación de su situazion verdadera
- R. Cañaverales puestos auno, y otro lado del rio
- S. Rio que baña el llano de Jalapa con el mismo nombre.
- T. Pueblo de Jalapa
- U. Llano de Jesús
- X. Zanja del desague del mencionado llano
- Y. Montaña nombrada del tupe
- Z. Rincón del expresado Llano, y delas lomas de sule¿?
- a. Ojo de agua del cerro del covo no persone¿?¿?
- b. Ojo de agua , dela que llaman bendita consiguiete,,constante¿?¿?

Nota

Que las lomas y zerro que circumbalan los referidos llanos están llenos de encinos y chaparrales

Jalapa y setiembre 18 de 1773.

Joseph Maria Alejandre
Visto bueno
Antonio Marin
(Escala grafica)



Imagen 7 Plano del recorrido del Río Motagua, Circa 1700. AGI MP-Guatemala, 287

Paleografía del original, se respeto la caligrafía. AGI MP-Guatemala, 287

Plano Ideal del Río Motagua, Costa de Omoa, Golfo y Río de Honduras

1. Baia de Omoa y Castillo de su majestad Fernando
2. Bacal del Motagua
3. Punta de Manavique
4. Ensenadas nombradas Graciosa solo tiene 1 braza de agua.
5. Comunicación que se supone nuevamente descubierta, del Motagua con la mar.
6. Baia de Santo Tomas de Castilla: tiene 5 brazas de agua.
7. Fondeadero del río de Honduras
8. Costa de Walis y Bacalar
9. Castillo del Golfo
10. Golfo dulce y bodegas altas
11. Izaval
12. Desague del rio polochique con barias vocas solo navegables con canoaS.
13. Quirigua
14. El Encuentro
15. Pueblo de Gualan
16. Iglesia de San Pablo
17. Iglesia de Zacapa
18. Iglesia de Chimalapa
19. Iglesia de Acasaguastlan
20. Rancho de Magdalena y pueblo de este nombre
21. Pueblo de San Agustin
22. Chicozapote hasta donde se reconocio navegable el Motagua (14 Leguas de Guatemala)
23. Ciudad de Guatemala
 - A. Camino de la boca de Motagua, a Omoa.
 - B. Camino de Bodegas y de Yzabal, a Guatemala

Arquitectos que trabajaron en el Interior de Guatemala

Tratar de esbozar la historia de una región poco investigada es una tarea difícil, más no imposible, resulta más trabajoso aun tratar de determinar los autores de la arquitectura del interior del País, esto principalmente a que las obras monumentales y con mayor investigación se localizan en la región central, Sacatepéquez^[DJC43] y Guatemala.

Sin embargo, debido a la importancia de la familia Porres en el diseño y construcción de nuevos edificios en la ciudad de Santiago de Guatemala, San Cristóbal Chiapas y otros lugares como Esquipulas, muchos atribuyen cualquier edificación emblemática a esta familia, sin embargo es necesario hacer notar que existieron otros maestros constructores y albañiles especializados tanto en la mampostería como en la cantería y diseño de edificios, muchos de ellos invisibilizados por ser ladinos, mestizos o indígenas, pero es necesario darle su lugar a los arquitectos que dejaron plasmada su huella en los hitos históricos que se han vuelto los edificios construidos por ellos, con patrocinio de la Iglesia y de sus fieles.

Ingeniero Luis Díez de Navarro

Nació en Málaga alrededor de 1700, trabajo en la ciudadela de Barcelona y en Cádiz^[DJC44], fue trasladado por comisión a la Nueva España en 1731, trabajando en México, tuvo a su cargo múltiples obras, alrededor de 1741 fue trasladado a Guatemala, donde tuvo a su cargo la inspección de la costa Atlántica y fue el primero en diseñar el fuerte de San Fernando de Omoa, se le atribuye el castillo de San Felipe de Lara en Izabal, posterior a ello trabajo en el Real Palacio de Santiago de Guatemala y en otras obras importantes, estuvo involucrado en el reconocimiento del traslado de la ciudad, sin embargo se retira en 1776 por achaques de salud. (Lujan Muñoz & Lujan Muñoz, Arquitectura 1701-1773, 1994)

Familia Estrada

De origen mestizo, su mayor exponente fue Juan de Dios Estrada, quien fungiera como Maestro Mayor de Obras de Santiago entre 1749 y 1755, siendo parte de su legado el Hospital de San Pedro y el Hospital de San Juan de Dios. Posterior a su retiro le sustituye en el cargo de Maestro Mayor de Obras Francisco Estrada, quien desempeña el cargo hasta 1770.

Familia Ramírez

Su mayor exponente fue José Manuel Ramírez, quien para 1763 se consagra con la construcción del edificio de la Universidad de San Carlos, y el colegio Tridentino, construidos años atrás en 1758, se caracteriza por la utilización de columnas con pilastrillas adosadas y pilastras almohadilladas; arcos mixtilíneos, yesos coloreados y una sensación de ligereza y refinamiento que configura uno de los episodios más originales del barroco hispanoamericano^[DJC45]. (Editorial, 1983)

Ramón de Antillo

Poca información se puede encontrar de este maestro canteador, quien es conocido por el trabajo de un arco de piedra de cantería que realizado para el templo de San Francisco, en Santiago Guatemala. (Móbil, 1992)^[DJC46]

Diego de Mendoza

Albañil, trabajo en la construcción de la Iglesia de Amatitlán en 1661.

Domingo y Ambrosio Hernández

Indios tributarios y naturales de San Juan Amatitlán, ellos tuvieron a su cargo la reedificación de la Iglesia de Palín, en Escuintla, a semejanza de la Iglesia del Hospital de San Pedro, en Santiago Guatemala, en 1661.

Blas de Chávez

Indígena natural de Almolonga, uno de los principales albañiles del interior de la república, a él se le atribuye la construcción de varias Iglesias, ya sea solo o con la ayuda de otros albañiles, sus labores las inicia con la construcción de la Iglesia de Zacapa en 1678, para continuar con la Iglesia y Sacristía de Atiquizaya en 1690.

Pedro de Ambrosio

Maestro albañil, natural de San Felipe, es llamado para edificar la capilla mayor de la iglesia de San Cristóbal Jutiapa, con techo de bóveda, de 11 varas en cuadro, sacándola de

cimientos, hecha de cantería, ladrillo y cal, con altura necesaria para ser de media naranja, para 1700.

Unidades de análisis

Los datos recopilados de los inmuebles localizados en el departamento de Jalapa, en especial los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas, fueron cada uno de ellos las unidades a analizar, para determinar las variables en cuanto a patrón de asentamiento, rasgos arquitectónicos y configuración espacial en relación a los aspectos geográficos que la rodean.

Estilos Arquitectónicos

Para efectos del presente catálogo^[DJC47] y como preámbulo para el lector, es necesario definir de manera simple y sencilla los estilos arquitectónicos utilizados en las diversas construcciones, para que sea más fácil la comprensión de las definiciones de cada edificio catalogado.

Neoclásico

También conocido como Neocolonial guatemalteco, es una corriente arquitectónica que surge con el periodo llamado de la Ilustración o de las luces. Se caracteriza por darle importancia a elementos como el ingreso de la luz, la proporción, la simplicidad en los volúmenes, la comodidad, la relación con la naturaleza, la distribución espacial y el auge de nuevos edificios que ya no son directamente relacionados a la Iglesia.

En Guatemala este periodo surge en el siglo XVIII y se posterga varios años más, debido a que presenta fachadas sobrias con columnas clásicas al estilo griego y romano. Sus mayores exponentes en Guatemala fueron Luis Diéz^[DJC48] de Navarro, Bernardo Ramírez, Marcos Ibañez y Antonio Bernasconi.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 8 Ejemplos de Neoclásico, izquierda Catedral de Guatemala, Derecha Teatro Municipal Quetzaltenango.

Ecléctico

Surge en América entre 1890 y 1920, se diferencia de la arquitectura Histórica que replica un estilo anterior completo, mientras que el ecléctico, replica diversos periodos anteriores para formar uno nuevo, esta etapa de la construcción crea mucho conflicto, puesto que la mezcla de estilos puede crear falsos históricos a la hora de fechar un monumento.



Imagen 9 Izquierda Palacio Nacional de Guatemala, Derecha Iglesia Yurrita, aunque su estilo es una mezcla de diversas corrientes, explica muy bien la arquitectura Ecléctica [DJC49].

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Art Nouveau

Surge aproximadamente entre 1910 y 1920, como una forma de romper con los estilos tradicionales que se habían estancado y no crecían más, se caracteriza por la presencia de hojas, formas humanas, utilización de representaciones de la naturaleza, en líneas geométricas, lo cargado de su decoración es una de sus características.



Imagen 10 Ejemplos de Art Nouveau en ciudad de Guatemala.

Art Deco

Surge alrededor de 1920, como un sucesor del Art Nouveau, su decoración es más simple y se caracteriza por líneas geométricas que rompen con el diseño tradicional de edificación, entre ellos se dividen ocho estilos: ProtoDecó, Decógeométrico, Decosobrio, Decostreamline, Decó Constumbrista, Decó Plasticista, Deco funcionalista^[DJC50], Decó popular. Cada uno de estos posee diseños geométricos, pero^[DJC51] Contienen rasgos especiales que los diferencian.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Edificio La Perla
PROTODECO
1927, Wilhem Krebs



Conservatorio Nacional de Música
DECO GEOMETRICO
1955



Casa Presidencial,
DECO SOBRIO
1940, Rafael Pérez de León



La Casa de Hierro
DECO STREAMLINE
1945



DECO
COSTUMBRISTA



DECO PLASTICISTA



Imagen 11 grupos en que se divide el Art Deco, tomado de https://eS.slideshare.net/david_260986/art-dec-8517859, Fotografías de Sara Linares

Edificio Margemans
DECO FUNCIONALISTA
1950,
Asturias y Vizcainno



DECO
POPULAR

Imagen 12 grupos en que se divide el Art Deco, tomado de https://eS.slideshare.net/david_260986/art-dec-8517859, Fotografías de Sara Linares

Protorracionalista

Las viviendas se retiran de la alineación, presentan volúmenes puros, estructurales, cornisas y ventanas con decoración mínima, en el departamento de Jalapa, este estilo no es replicado al 100%, al no existir el concepto de colonias o la necesidad de estas, por lo que lo único que se replica, es la simplicidad de las fachadas y tiene un auge en 1940, siendo su mejor ejemplo la Escuela Tipo Federación.



Imagen 13 Corredor de la Escuela Tipo Federación.

Estos son los principales estilos que se observan en el departamento de Jalapa, aunque cada sitio presenta variantes en cuanto a recursos económicos, por lo que muchos de estos estilos no son tan expresivos como los de la ciudad de Guatemala, pero poseen las características de estos.

Levantamientos de datos

El trabajo de campo se llevó a cabo de marzo a junio de 2017, consistiendo en levantamientos topográficos auxiliados de estación total, Drone y teodolito electrónico, obteniendo como resultado el trazo de las tres poblaciones seleccionadas, en este caso Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas, este primer trabajo serviría para ubicar las viviendas en cuanto a su relación espacial, pero tuvimos problemas con los vecinos que a pesar de las conversaciones y reuniones no entendieron el fin del proyecto, y creyeron que estábamos remediando sus propiedades con fines de impuestos, por lo que se decidió únicamente hacer el levantamiento para poder determinar el trazo urbano.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Aunado a este trabajo, también se llevó a cabo el de toma de fotografías de las fachadas de las viviendas consideradas históricas, esto se llevó a cabo con metro láser, estadal y metro de mano, para poder dibujarlas posteriormente en programas de diseño, este trabajo se realizó paralelo al levantamiento topográfico, dejando para la etapa de laboratorio el dibujo de los mismoS.

Durante la fase de laboratorio, se recopiló [DJCS2] la información histórica necesaria para acompañar cada edificio, se dibujaron las fachadas de las iglesias y otros edificios, así como los levantamientos que se pudieron, ante esto tuvimos varios inconvenientes, por ejemplo en Santo Domingo y San Pedro Pinula no se nos permitió medir el interior de las iglesias, debido a que recién hubo un hurto en ellas y la desconfianza es mucha, en el caso de Monjas la capilla estaba cerrada y las veces que llegamos siempre estaba de comisión el encargado de darle mantenimiento.

La consulta de archivos se llevó a cabo en Junio de 2017, revisando información previa con que ya se contaba para pulir la información y buscar datos faltanteS.

Capítulo 3: Resultados

Matriz de Resultados

Objetivo Especifico	Resultado Esperado	Resultado Obtenido
Objetivo 1: Analizar los elementos arquitectónicos característicos en los edificios considerados coloniales y republicanos.	Hasta el momento se logró determinar la presencia de características propias a la región en cuanto a la construcción y la decoración de las fachadas	Se registraron dos elementos característicos, para la región de san Pedro Pinula y para Jalapa.
Objetivo 2: Determinar el trazo urbano establecido por los colonizadores en el Oriente del País.	Por medio de un trabajo arduo de campo, se logró verificar el trazo de las tres ciudades seleccionadas: Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas, en el caso de San Pedro Pinula el trabajo se hizo de cero, en el caso de Monjas y Jalapa, se continuaron planos que se tenían y se verificaron trazos que ya no existen o nuevos trazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con planos de planta de los trazos urbanos, Tanto del trazo original, como del moderno de los poblados de Jalapa, San Pedro Pinula y Monjas, Jalapa. • Se revisaron las leyes para fundar villas emanadas por Felipe II
Objetivo 3: Registrar los bienes inmuebles patrimoniales, (Coloniales y Republicanos) con su localización e importancia histórica.	Se tomaron muestras considerables de edificaciones patrimoniales en los sitios en mención, debido a que muchos se encuentran completamente alterados o no se pudo realizar el registro a cabalidad por cuestiones ajenas al proyecto.	Registro grafico arquitectónico de más de 50 edificios considerados patrimoniales, en los tres poblados sujetos a estudio, en base a fotografía y dibujos de fachada y en algunos casos de planta
Objetivo 4: Establecer el contexto bajo el cual son destruidos los	Se constató hasta el momento la destrucción de patrimonio edificado	Registro grafico material de los procesos de destrucción del patrimonio, resultado del avance de la modernidad o las inclemencias de la naturaleza.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

bienes inmuebles patrimoniales.	en las tres poblaciones, y para la presentación del presente, ya desaparecieron tres edificios registrados en este trabajo	
---------------------------------	--	--

Impacto Esperado

Por las complejidades presentadas, se trató de contactar a las autoridades competentes en cada uno de los municipios pero no se logró coordinar las reuniones o no se obtuvieron respuestas. Mientras que en el Ministerio de Cultura y Deportes, se obtuvo todo el apoyo solicitado y su colaboración para la ejecución del presente informe fue valiosa.

Se participó en diversas ponencias sobre los trabajos realizados en Jalapa, tanto durante esta temporada como la de 2014 y 2016, dando a conocer parte de los resultados obtenidos hasta el momento.

El apoyo del Centro Universitario del Suroriente fue el esperado, tanto en apoyo de logística, como de revisión de informes y colaboración en la ejecución del mismo.

Se tienen programadas presentaciones en MUSAC en Octubre y en Museo PopolVuh para febrero, así como la presentación de resultados para el próximo simposio de arqueología en Guatemala.

Los avances del proyecto fueron seguidos por los pobladores del departamento, a través de la página en Facebook, donde se divulgó^[DUC53] nuestros hallazgos y el avance del trabajo.

Se logró imprimir el Catálogo de inmuebles registrados en el departamento de Jalapa, el cual fue entregado a las autoridades correspondientes: **Ministerio de Cultura y Deportes:** Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Monumentos Prehispánicos, Departamento de Registro de Bienes Muebles e Inmuebles de la Nación, Departamento de Conservación de bienes culturales, Dirección técnica IDAEH, Departamento de Publicaciones. **Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala:** Biblioteca, Despacho del Conservador, Unidad de Arqueología. **Universidad de San Carlos:** Biblioteca Central, Biblioteca DIGI, Biblioteca Arquitectura, Biblioteca Escuela de Historia. **Otros reservorios bibliográficos:** Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centroamérica, Archivo Arquideocesano de Guatemala, Centro de Investigaciones

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Autoridades locales, bibliotecas privadas centros educativoS.

Aunque se esperaba mayores alcances, distintos factores intervinieron en su mayor divulgación, debido a conflictos que existen entre los pobladores de Jalapa y la Corporación Municipal actual, en el caso específico de la cabecera departamental, en los casos de San Pedro Pinula y Monjas, la desconfianza de las personas, hizo que el trabajo se volviera aún más complicado.

Capítulo 4: Análisis y discusión de resultados

Catálogo de Inmuebles seleccionados

El levantamiento de datos para la elaboración de los planos se llevó a cabo con estación total durante los meses de marzo a junio de 2017, tomando en consideración la extensión territorial de los 3 municipios trabajados, siendo estos Jalapa, Monjas y San Pedro Pinula. Durante el levantamiento, se llevó una bitácora donde se anotó los inmuebles que podrían ser susceptibles a protección puesto que en su arquitectura tienen elementos únicos que los hacen formar parte del Patrimonio edificado de cada municipio, haciendo la salvedad que el único ente encargado de declarar un edificio como Patrimonial, es el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, por lo que este trabajo únicamente presenta un inventario de edificios que podrían ser sometidos a dicha declaratoria. Cabe resaltar que Jalapa es uno de los departamentos con menos Patrimonio Cultural declarado y sobre todo protegido.

No. Inventario	Descripción	Declarado		
21-1-9-1	Iglesia del Carmen	Acuerdo Ministerial 1210 Ministerio de Educación, 1970	Jalapa	
21-1-9-2	Templo Nuestra Señora de la Expectación Oratorio de Jesús de la Buena Esperanza Iglesia de San José			
21-1-11-1	INCAS			
21-1-11-2	Templo Minerva			
21-1-11-3	Ecuela Tipo Federación "Luis Martínez Montt" Biblioteca de Jalapa			
21-1-11-4	INCAV Antiguo edificio Gobernación			
21-1-14-1	Puente Chipilapa			
21-1-14-2	Puente Jumay, Jalapa Plaza de Jalapa Parque Central de Jalapa			
21-2-9-1	Iglesia de San Pedro Pinula	Acuerdo Ministerial 1210 Ministerio de Educación, 1970		San Pedro Pinula
21-2-9-2	Cruz Atrial Iglesia Sn. Pedro Pinula	Acuerdo Ministerial 1210 Ministerio de Educación, 1970		
21-2-9-3	Templo y Sacristia de la Aldea de Santo Domingo			
21-2-11-1	Edificio Municipal Casco Historico de San Pedro Pinula Casa donde vivio Fidel Castro Acueducto Jalapa y San Pedro Pinula			
21-2-14-1	Puente de Agua Tibia			
21-2-14-2	Puente del Rastro			
21-2-14-3	Puente de las Agujas			
21-2-14-4	Puente de los Chorros			
21-2-14-5	Puente de aldea Santo Domingo			
	Iglesia de San Luis Jilotepeque	Acuerdo Ministerial 1210 Ministerio de Educación, 1970	San Luis Jilotepeque	
	Iglesia El Calvario, San Luis Jilotepeque			
	Cruz Atrial del Calvario, San Luis Jilotepeque	Acuerdo Ministerial 1210 Ministerio de Educación, 1970		
21-3-11-01	Barrio el centro, Palacio Municipal			
	Iglesia de Monjas		Monjas	
	Ermita de Monjas			

21-7-9-1	Parroquia de Santiago Apóstol, Mataquescuintla	Mataquescuintla
21-7-9-2	Iglesia de San Miguel, Mataquescuintla	
21-7-9-3	Parroquia de San José la Sierra, Mataquescuintla	
21-7-11-1	Edificio Municipal Mataquescuintla	



Imagen 14 Constancias emitidas por Registro de Bienes Culturales, Febrero 2017.

Aunado al patrimonio declarado en Registro de Bienes Culturales del País, existen otros edificios que por su importancia histórica, su arquitectura y la memoria que representa en el paisaje urbano del habitante del municipio, es necesario registrar y brindar las medidas de protección necesarias, entre ellos el trazo urbano de los poblados.

Casco Histórico

Se le denomina así al trazo inicial del poblado, en este caso partiendo de la Plaza Mayor y las primeras cuatro cuadras en dirección en los cuatro orientaciones principales Norte, Este, Sur y Oeste, en algunos poblados este orden no se produjo, puesto que la geografía no le permitió, pero en los casos que nos atañen para este estudio, quedó comprobado que el trazo fue respetado e incluso duplicado los primeros años de vida de las poblaciones, sin embargo, por razones que desconocemos este patrón fue desechado y se perdió el orden, lo

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

que permitió el crecimiento desmedido y sin control de algunos poblados, como se observa en toda Guatemala.

Los componentes principales de la Plaza Mayor son: Un solar de las mismas dimensiones de las manzanas originales o mayor que permita la concentración de la población, en estos generalmente la Iglesia se debe ubicar al Este, el Ayuntamiento/Alcaldía al Oeste, el Palacio de Justicia/ Gobernación u otras entidades de gobierno al Sur y al Norte el Portal de comercio o en su defecto alguna institución pública. Aunque bien estos atributos no deben ser cumplidos a cabalidad, en la mayoría de los poblados se encuentran de esta manera, lo que permitía a los foráneos ubicarse rápidamente en un poblado.

Generalmente las Normas de Asentamiento de nuevos poblados, establece la ubicación tentativa de algunas edificaciones, esta pueden o no ser respetadas, el caso de que muchos poblados tuvieron su cementerio a un costado de la plaza mayor, correspondía a un periodo de la historia, pero posteriormente fue indicado que este debía erguirse en las afueras de la ciudad, contra viento para evitar enfermedades, de igual manera el Hospital debía ser construido en lugares donde los vientos permitieran refrescar y recuperarse a los enfermos, las plazas eran también usadas como mercados una o dos veces a la semana, de ahí la costumbre del día de plaza o mercado, sin embargo conforme fueron creciendo las poblaciones, la idea de un mercado permanente donde intercambiar bienes y servicios, se hizo evidente y este debía ser construido cercano a las áreas habitacionales.

Todos estos objetivos se fueron cumpliendo en los diversos poblados, y por ello es relativamente fácil determinar la traza original de una población, aunque existen variantes y modificaciones en cada región dependiendo de sus necesidades.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Municipio de Jalapa

Anotado de diversas maneras en los textos históricos como: Santa María Xalapan, Villa de Nuestra Señora de la Expectación Jalapa, Xalapa o Villa de Jalapa, siempre refiriéndose al mismo poblado.



Imagen 15 Plano actual de la Villa de Jalapa, rectificado marzo 2017

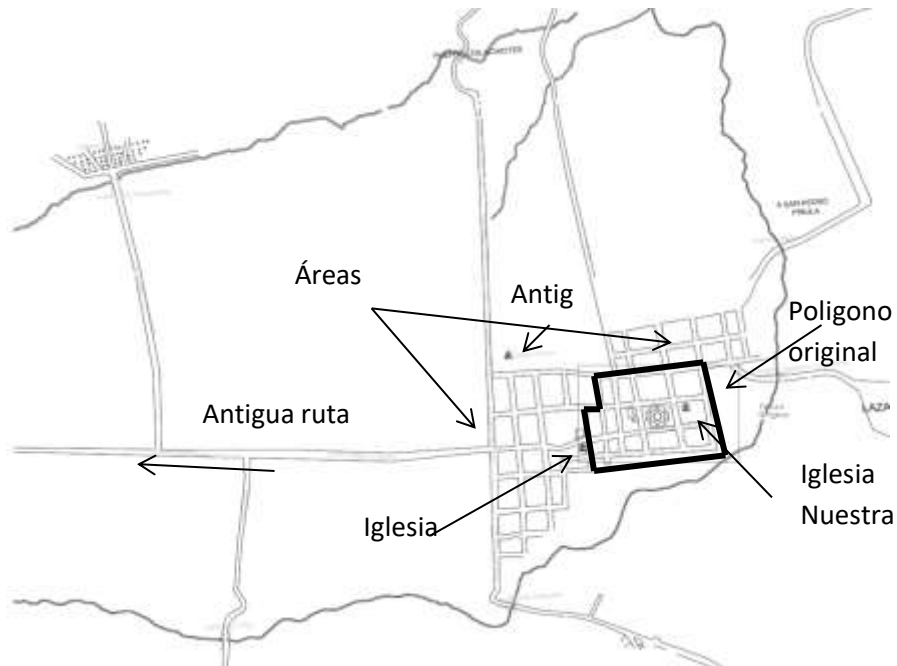


Imagen 16 Damero Original de la Villa de Jalapa, proyectado a Circa 1700, realizado por el autor.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Arquitectura Religiosa

El municipio de Jalapa, cuenta con dos Iglesias construidas en el siglo XVIII, las cuales presentan distintos estilos arquitectónicos.

Nuestra Señora de La Expectación, Catedral de Jalapa

Se tienen registros de dicha Iglesia para finales del S. XVII, cuando únicamente era una construcción de bajareque y techo pajizo, que posteriormente fue diseñada por el Cura Diego de Trejos, pero edificada bajo el mandato del Cura Joseph de Mencos; los constructores fueron Pedro Ambrosio, Blas de Chavéz y Antonio de la Cruz, todos albañiles que construyeron Iglesias en el oriente de Guatemala, el primero construyó la de San Cristóbal Jutiapa, el segundo construyó la de Zacapa (Chinchilla, 2002; Pérez, 2009).



Imagen 17 Catedral de Jalapa. Panorámica elaborada por E. Barillas (Archivo de la Imagen IIHAA), con base a fotogramas de la película de la Tipografía Nacional Gira a Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. Parte, conservada en la Cinemateca Universitaria.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 18 Izquierda Concha acústica y al fondo Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, Circa 1960. Derecha, Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, tras la reconstrucción posterior al terremoto de 1976, fotografía de 2017.



Imagen 19 Interior Iglesia Catedral, Nuestra Señora de la Expectación.

Edificio de construcción de cantería, con muros engrosados, en planta posee tres naves divididas por basas de piedra que sostienen vigas de madera que a su vez soportan la techumbre, posee capillas laterales, su techo original según los registros de Cortez y Larraz, eran de teja, actualmente posee techo de lámina de zinc, nunca se llegó a construir la cúpula que debería ir en el altar mayor, notándose que sus muros están contruidos para soportarla^[DJCS6], pero no se llegó a realizar; su piso es de concreto fundido, posiblemente como parte de la remodelación tras el terremoto de 1976. El trazo original presentaba un convento en la parte Sur, sin embargo por necesidades de la Iglesia de espacio, el terreno se ha ido modificando y ciertos rasgos han ido desapareciendo.

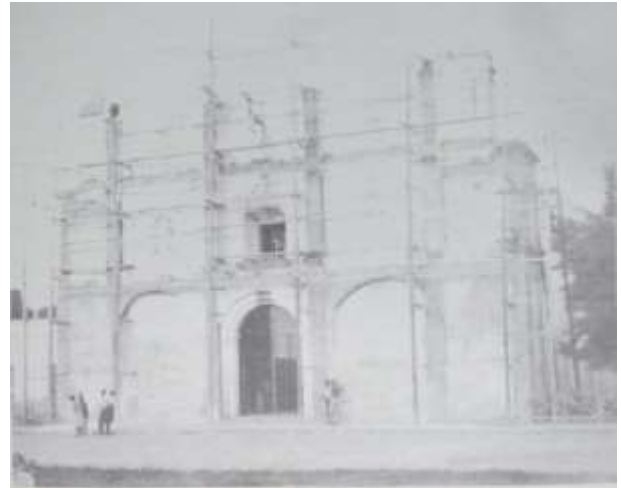
Su fachada es tipo retablo, con cuatro ángeles flanqueando la imagen central que pertenece a Nuestra Señora de la Expectación, posee 5 calles y 4 cuerpos, localizándose las imágenes de los ángeles en la segunda y cuarta calle, en el segundo y tercer cuerpo. Dichas calles

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

están divididas por columnas decorativas. Inicialmente contaba con tres campanas en la cúspide, pero tras el terremoto se reconstruyó con dos campanarios laterales.

Su puerta de ingreso es de arco y presenta una arcada a cada lado de la puerta, pero que nunca fueron utilizados, son meramente decorativos. En un principio contaba con una Cruz atrial, pegada a la fachada y otra cruz cruzando la calle en el parque, ambas desaparecieron con el terremoto de 1976 precisamente el 4 de febrero destruyó su fachada principal. En la administración de la Diócesis de Jalapa Miguel Ángel García Araúz se reconstruyó. En su altar mayor se encuentra la Imagen de la Virgen de la Expectación o María de la Oz, patrona de la Montaña Santa María Xalapán.

Imagen 20 Catedral Nuestra Señora de la Expectación tras el terremoto de 1976, tomado de (Marroquín & Gándara, 1982)



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

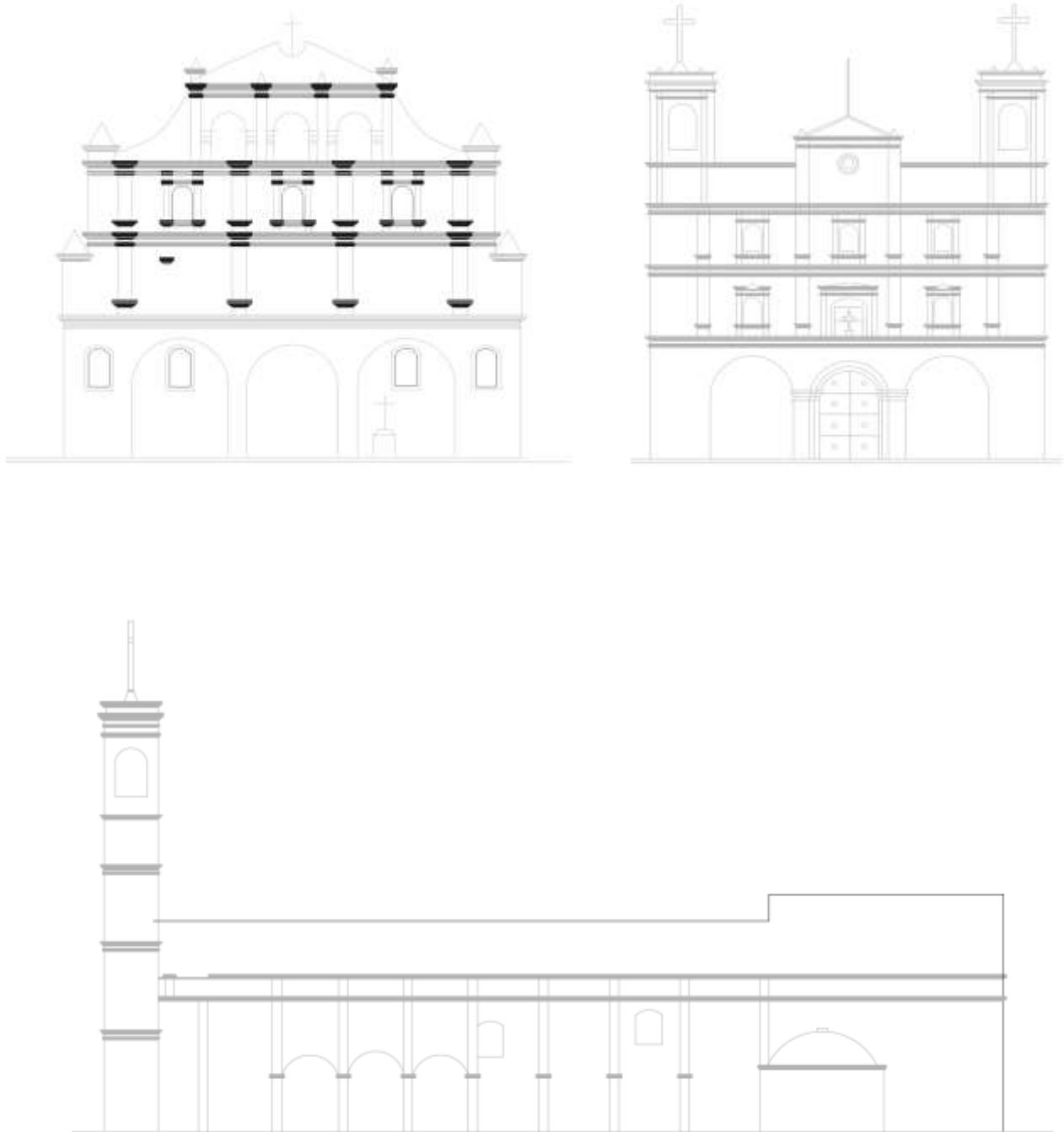


Imagen 21 Superior izquierda Fachada original 1700, Superior derecha Fachada actual 2017, abajo elevación lateral.

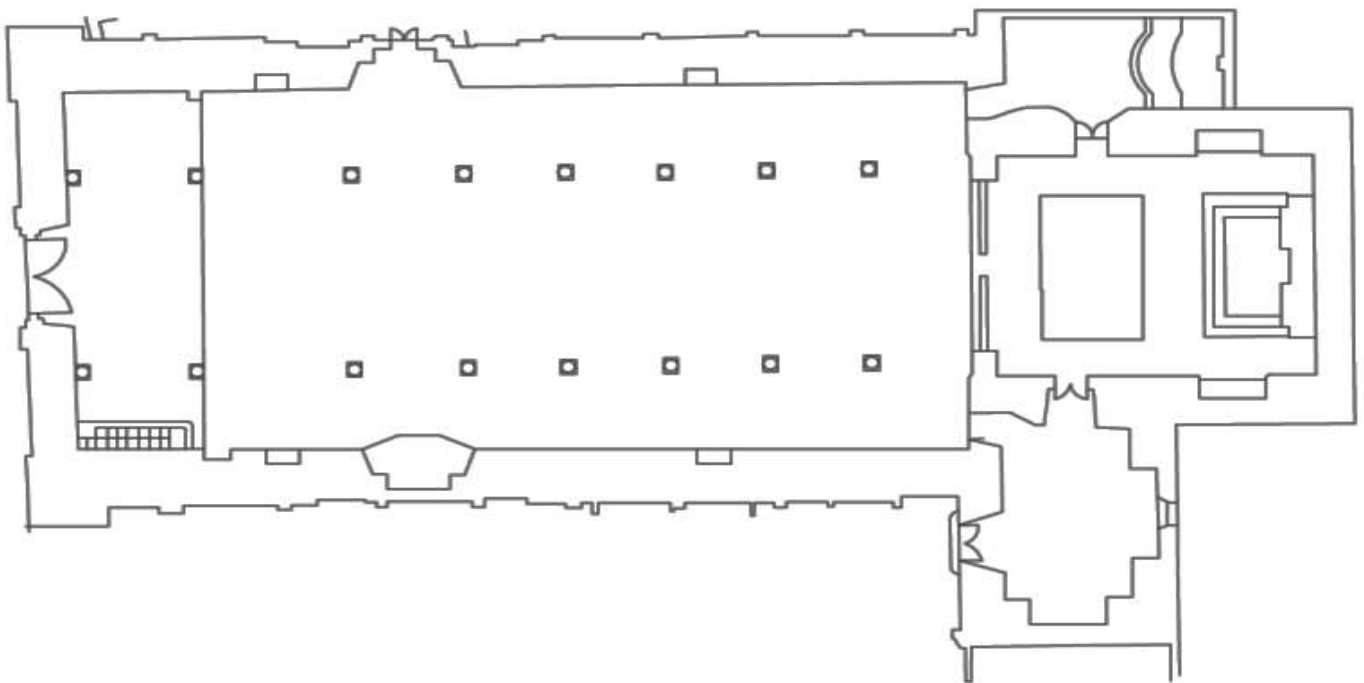
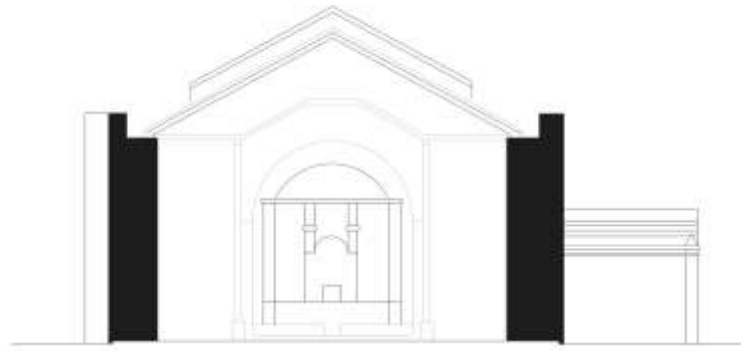


Imagen 22 Corte y planta de Catedral Nuestra Señora de la Expectación



Imagen 23 acceso al campanario y campanas de Nuestra Señora de la Expectación, Cortesía Leonel Mazariegos, 2017.

Nuestra Señora del Carmen

Para 1700 existía un oratorio en el parque Navidad, ahora plazuela El Carmen, que fungió como iglesia de ladinos durante mucho tiempo, ya que en dicha población se presentaba un fuerte racismo que perdura hasta nuestros días, donde se considera la Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación como iglesia de indios, mientras que los ladinos asistían al referido oratorio, sin embargo la cabeza de curato se encuentra en la Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Expectación.

Estos problemas urgieron a la construcción de una nueva iglesia, siendo que la feligresía crecía y se necesitaba una nueva construcción para albergar la imagen de Nuestra Señora del Carmen, es de esta manera que se selecciona el solar donde se edifica ahora, para la construcción, estando en función de cura el padre Ciriaco Arteaga, este solicita ayuda a la municipalidad para la edificación del nuevo templo, es así como dan inicio las

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

obras, y aunque su construcción tuvo ciertos contratiempos, para 1904 se inaugura formalmente.

Sus constructores fueron el albañil Pedro Aragón, encargado de la obra de mampostería y construcción, mientras que el señor Vicente Barrera Lima, fue el encargado de los trabajos en madera. (Pérez, 2009)



Imagen 24 Templo del Carmen. Panorámica elaborada por E. Barillas (Archivo de la Imagen IIHAA), con base a fotogramas de la película de la Tipografía Nacional Gira a Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. Parte, conservada en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres"



Imagen 25 Fachada y lateral Iglesia Nuestra Señora del Carmen, reconstruida tras los terremotos de 1976, a la derecha fotografía cortesía Leonel Mazariegos, Altar Mayor.



Imagen 26 Vistas del interior del Templo de Nuestra Señora del Carmen.

Edificio de características eclécticas, tiene una mezcla de estilos que fueron posteriormente alterados por el Terremoto de 1976, su construcción aunque relativamente nueva S.XIX se realizó con ladrillo y argamasa a la antigua usanza, tratando de representar un estilo más español similar a las iglesias edificadas en la Nueva Guatemala de La Asunción. Construcción en planta de una única nave, con sacristía y oficinas parroquiales, su altar mayor se encuentra al Oeste, el cual está dedicado a Nuestra Señora del Carmen, sobre este se eleva una cúpula de mampostería rematado con una linternilla, tras su remodelación se le

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

colocó^[DJC59] la imagen en bulto de Jesús sobre la punta de la linternilla, su techo original era de teja con artesanado de madera^[DJC60].

Sin embargo^[DJC61], las remodelaciones iniciadas en 2009, cambiaron el artesanado de madera por perfil metálico, el templo fue destruido por el terremoto de 1976 y lo restauró el Párroco D. Santiago Gil Blanco el 16 de julio de 1982. Al perderse parte del frontón de la Iglesia en el terremoto, se reconstruyó^[DJC62] rompiendo el diseño neoclásico que presentaba en esta parte, el techo de lámina fue colocado tras la reconstrucción.

Su fachada presenta tres calles y dos cuerpos, con dos medallones en la calle central y segundo cuerpo, mientras que en el remate se observa el Anagrama de María y una cruz sobre ella. Tiene doble campanario rematados con cru^[DJC63]ceS.

Durante las remodelaciones realizadas, se reemplazaron las ventanas y se colocaron vitrales, en las ventaneras antiguaS.



Imagen 27 Ejemplo de los nuevos vitrales colocados en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

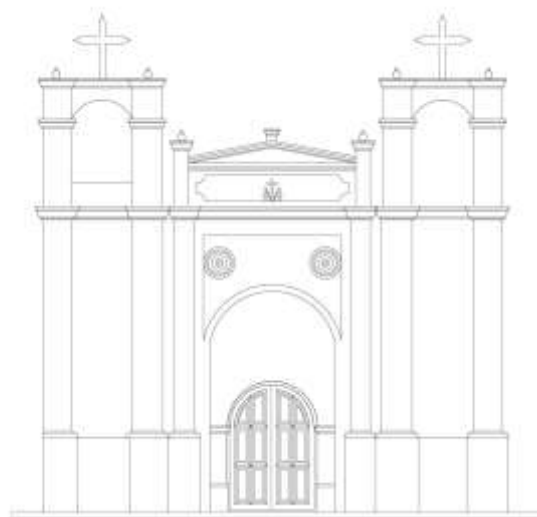
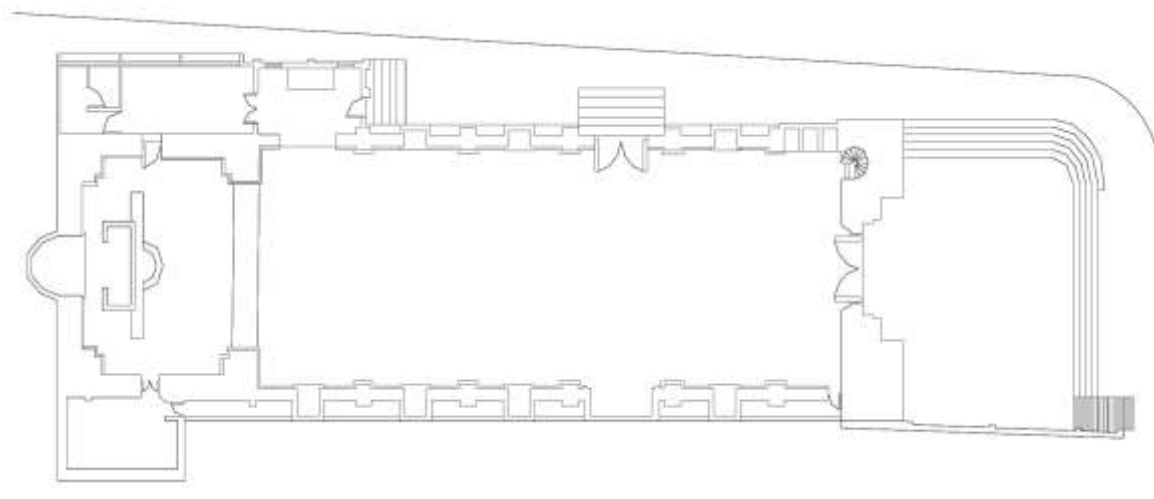


Imagen 28 Fachada y Planta, Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Edificios Públicos

Toda ciudad o poblado debe tener ciertos edificios de carácter públicos, que ayudan a la socialización de los vecinos y que a la vez permiten a la administración del Estado ejercer sus funciones, con base en ello, a continuación se presentan algunos edificios representativos del Municipio de Jalapa.

Templo a Minerva

Construido bajo el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera alrededor de 1909, Registrado bajo el número 21-1-11-2 a favor de la Municipalidad de Jalapa, en el Registro de Bienes Culturales de la Nación.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Pertenece a la época Republicana, fue diseñado por el Coronel e Ingeniero Benedicto Cárcamo, sus materiales de construcción consisten de ladrillo tayuyo, cal, madera, lámina [DJC64] de zinc, y en época más moderna se agregó concreto.

Su estilo es neoclásico con 12 columnas estilo jónicas, que crean un espacio interior, sosteniendo una viga madre de concreto, colocada en los años setentas por iniciativa del Lic. Clemente Marroquín Rojas, su cubierta es de Lámina de Zinc, siendo originalmente de teja y piso de barro cocido.

Las últimas intervenciones registradas son en 1914 y 1955, esta última a cargo de la dirección general de Caminos, cuando se cambió su cubierta, y posteriormente se ha agregado concreto, sustituyendo el piso de barro, posteriormente se le agregó [DJC65] iluminación.

Debido al abandono que presenta, el machimbre del tímpano se ha perdido y el cielo falso de machimbre ya no existe, sus vigas de madera para la techumbre se encuentran en regular estado de conservación.

El edificio fue creado para la celebración de las Minervalias, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, sin embargo tras su apogeo, cayeron en desuso y muchos de ellos fueron demolidos o dejados en el abandono, como el caso de este recinto, anteriormente se le agregaron piscinas y vestidores, pero con el paso del tiempo se perdieron y se construyó una cancha de futbol sobre ellas con graderío, el terreno que antes se encontraba en una colina, fue perdiendo espacios y cediéndolos a la escuela pública, bomberos y la CDAG, quedando únicamente el espacio del Templo, perdiendo su entorno y su vista.

En 2014, se realizó una propuesta para su restauración, pero lamentablemente ya no se ejecutó.

Imagen 29 Templo de Minerva, Jalapa.





Imagen 30 Templo de Minerva, se observan sus columnas de orden Jónico.



Imagen 31 Templo de Minerva, Circa 1940, Jalapa.

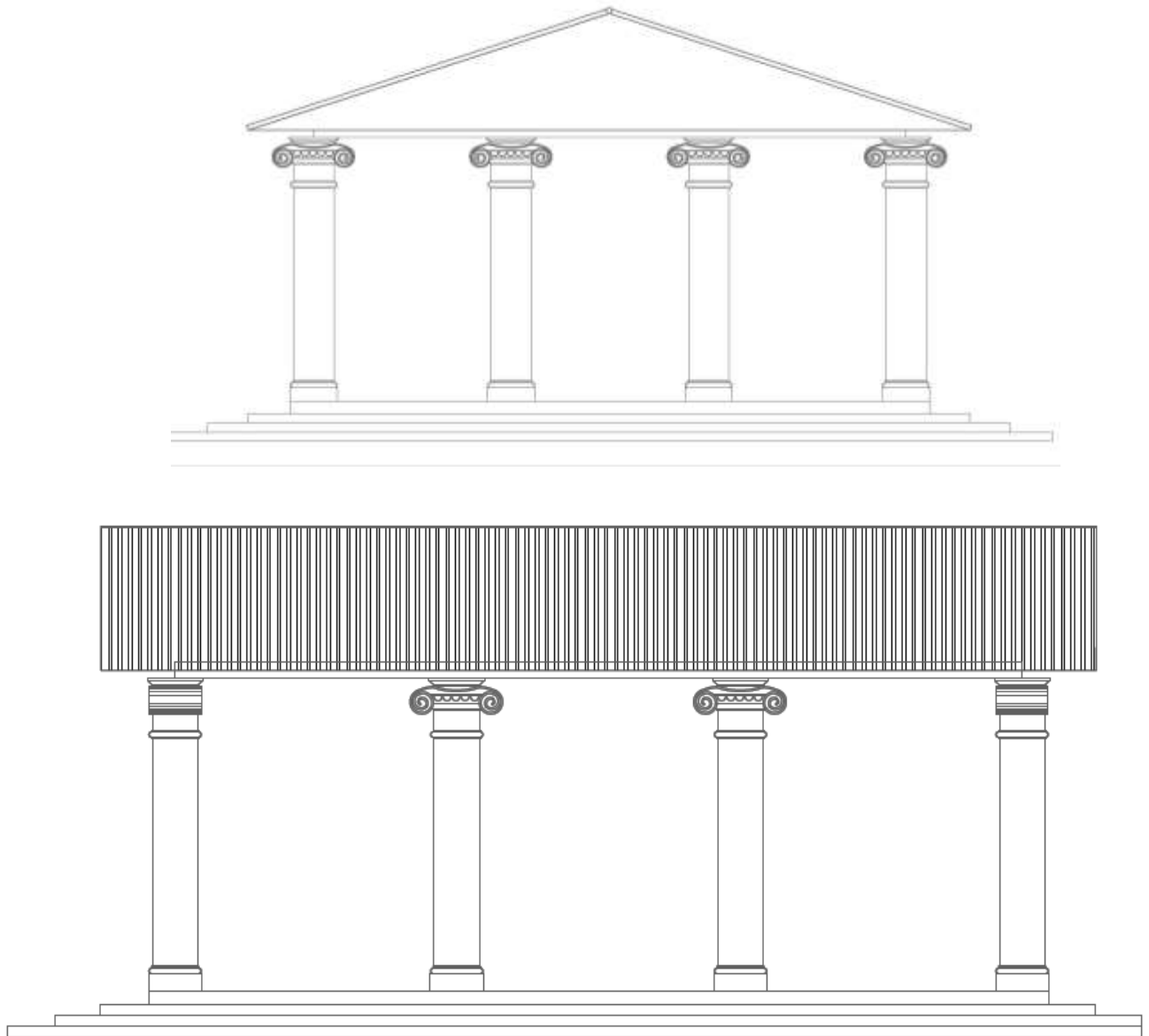


Imagen 32 Elevación frontal y lateral Templo de Minerva, Jalapa.

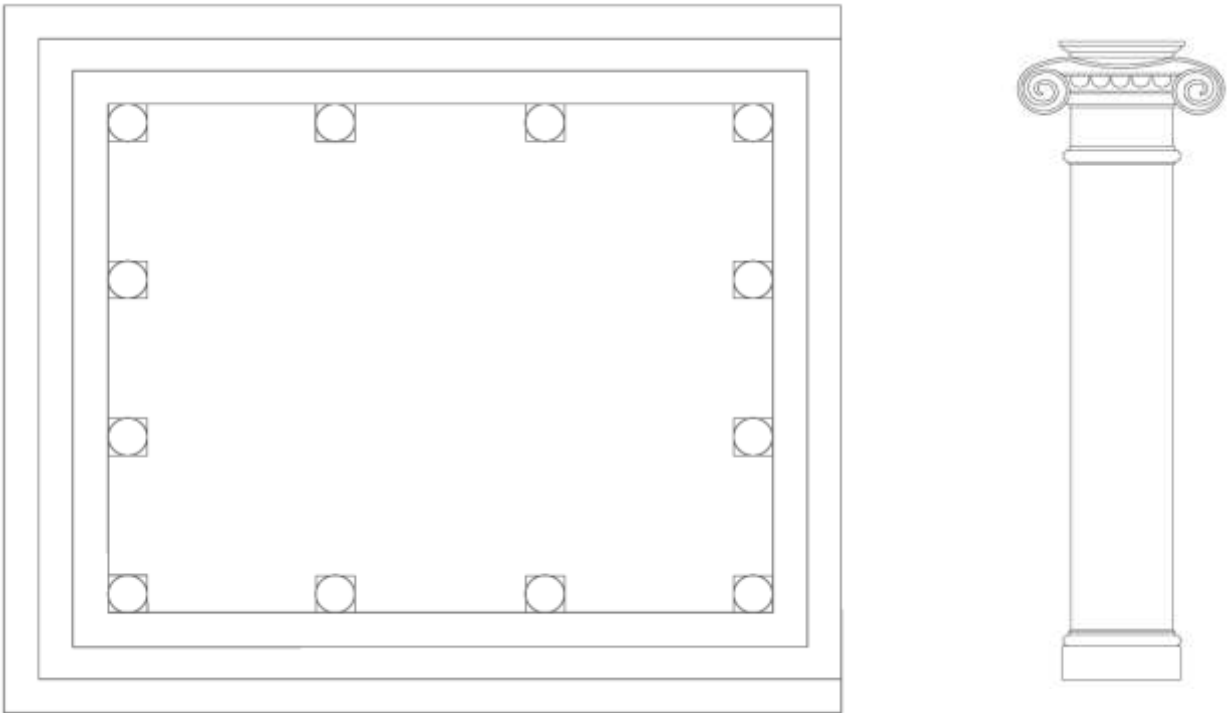


Imagen 33 Planta y detalle de Columna del Templo de Minerva, Jalapa.

Puente de Chipilapa

Ubicado en el Barrio Chipilapa, este puente fue construido para cruzar el río Jalapa y comunicar a la Villa de Jalapa, con el poblado de Monjas y comunicar con el Camino Real, el puente data del S. XX, construido al mismo tiempo que se construyó el Instituto Normal Centroamericano para Varones. El diseño de este estuvo a cargo del Coronel e Ingeniero Benedicto Cárcamo, quien diseñó también el puente de Pinula y el Templo de Minerva (Salguero Lopez, 1979)

El puente está construido con cimientos de piedra y ladrillo con argamasa a base de cal, forma dos arcos centrales que en su tiempo tuvieron transversales de madera, los cuales ya no existen por su deterioro, al puente se le **construyó** una parte aguas en la parte sur que es por donde ingresa el río Jalapa, sin embargo al bajar el caudal del mismo, solo uno de sus arcos ha sido usado, lo que ha provocado socavamiento en el mismo y corre peligro de colapso. Durante los inviernos el agua crece a tal nivel que pasa por los dos arcos.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Su construcción es de ladrillo tayuyo^[DJC68] y piedra, en el arco izquierdo se encuentran incrustados entre los pilares, fragmentos de monumentos prehispánicos, provenientes del sitio arqueológico de Chipilapa que se encuentra a un costado. Sus rodamientos son solo para un vehículo, cuenta con alfardas gruesas que evitan la caída de los vehículos, su rodamiento fue inicialmente de piedra, pero con el paso del tiempo se ha cambiado a asfalto.



Imagen 34 Puente Chipilapa vista al Oeste, Circa 1940, autor desconocido.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 35 Puente de Chipilapa, vista aérea e inserto, detalle de los arcos.

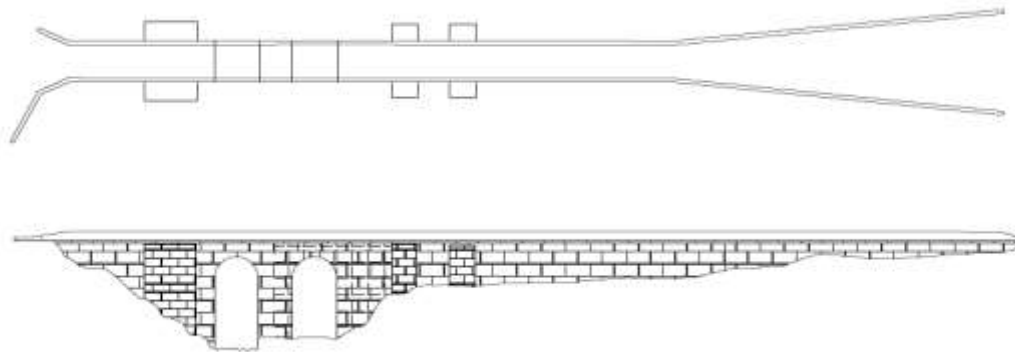


Imagen 36 Plano de Planta y perfil, Puente Chipilapa Jalapa.

Instituto Normal Centroamericano para Varones (INCAV)

Su construcción inicio en 1910 y fue inaugurado 5 años después, aunque surgió como una Escuela de Industrias, aunque esta nunca llego a instalarse, en 1920 se establece como Instituto Normal Centroamericano para Varones (INCAV).

La obra fue encargada por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, para ser edificada en el barrio de “San Francisco”, donde otrora se ubicase la plaza del mismo nombre que servía de parque para los vecinos del sector, sin embargo el solar fue limpiado y en su lugar se trazó el actual Instituto, diseño del Coronel e Ingeniero Benedicto Cárcamo.

Los muros del edificio están contruidos con Adobe, ladrillo tayuyo, piedra labrada y mezcla de cal; de su primera construcción se menciona que poseía 100 puertas y 150 ventanas de cedro, hechas para durar, con pilares de encino y vigas de ocote. En 1923 por instrucción del profesor Adrián Zapata C., se construye el salón de actos al centro del recinto, para 1965, se decide la edificación de un nuevo salón de actos, siendo finalizado en 1968 e inaugurado por el Presidente Julio Cesar Méndez Montenegro. (Salguero Lopez, 1979)

Su forma característica consiste en un cuadrado de estilo neoclásico, al gusto de Manuel Estrada Cabrera, con ambiente para salones de clases, servicios sanitarios y en el centro una plaza cívica, la cual anteriormente tuvo un salón de actos, tras su remodelación se construyó dos canchas polideportivaS.

Imagen 37 Instituto Normal Centroamericano para Varones, Circa 1936, autor desconocido.



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 38 Arriba: dibujo de Fachada del INCAV, Abajo: fotografía de la fachada Circa 1979, fotografía de Salguero.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 39 Fachada del INCAV, tras su remodelación a inicio de los 2004, abajo estado actual de sus instalaciones deportivas.

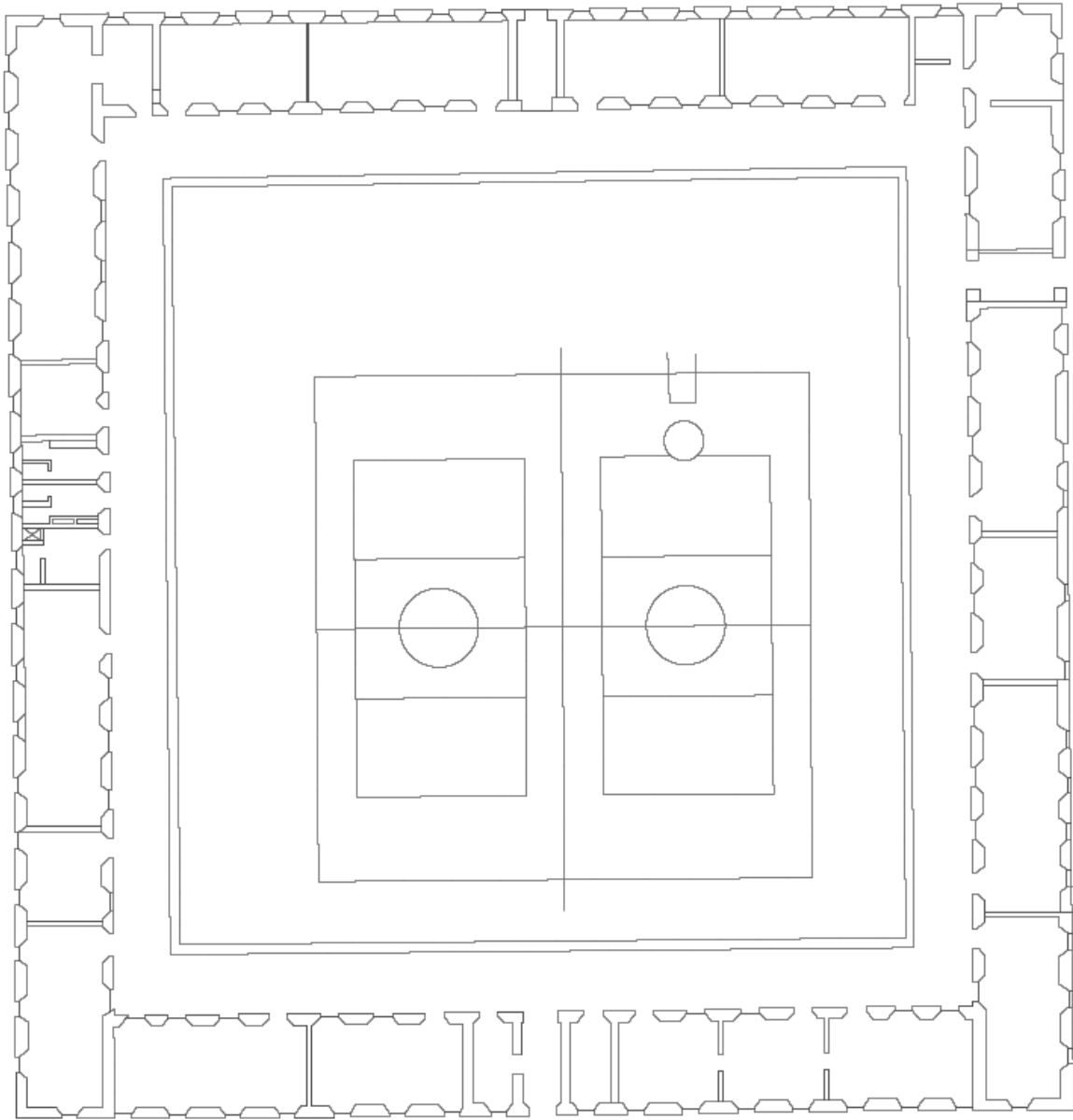


Imagen 40 Planta del INCAV, Jalapa.

Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (INCAS)

El edificio donde se encuentra, fue utilizado inicialmente como hospital, cambiando su función por Acuerdo gubernativo del 17 de enero de 1923, cuando se establece el Instituto Normal Centroamericano Para Señoritas, debido a que anteriormente se había creado el INCAV, dicho acuerdo fue ratificado por el presidente General José María Orellana. Se inauguró como Instituto el 23 de enero de 1923. Tras varios años de ser

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

utilizado para la enseñanza fue clausurado por Jorge ubico, y su reapertura se dio el 22 de febrero de 1957[DJC70].

Desde ese momento hasta la actualidad ha sido una institución educativa reconocida.

Su fachada de estilo neoclásico es bastante sencilla, con una puerta principal de acceso, que presenta un atrio espacioso con graderíos de acceso, su interior es un cuadrado con cuarterías a los lados que funcionan de aulas y al centro un escenario para actos, con un patio para juntar a las alumnas, posteriormente se amplió la construcción y en la parte oeste se construyó otro cuadrado con un patio central con fuente, rodeado de un corredor techado y otras aulas, en épocas recientes se construyeron otras aulas y servicios sanitarios al sur del edificio original.

Su construcción es de ladrillo y argamasa, con un techo original de teja, su piso fue de barro cocido. Actualmente el techo es de lámina y el piso de concreto.



Imagen 41 Instituto Centroamericano para Señoritas, Circa 1960.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 42 Izquierda: Interior de área remodelada en 2016, Derecha: Fachada del INCAS, cuando aún era visible Circa 1990.

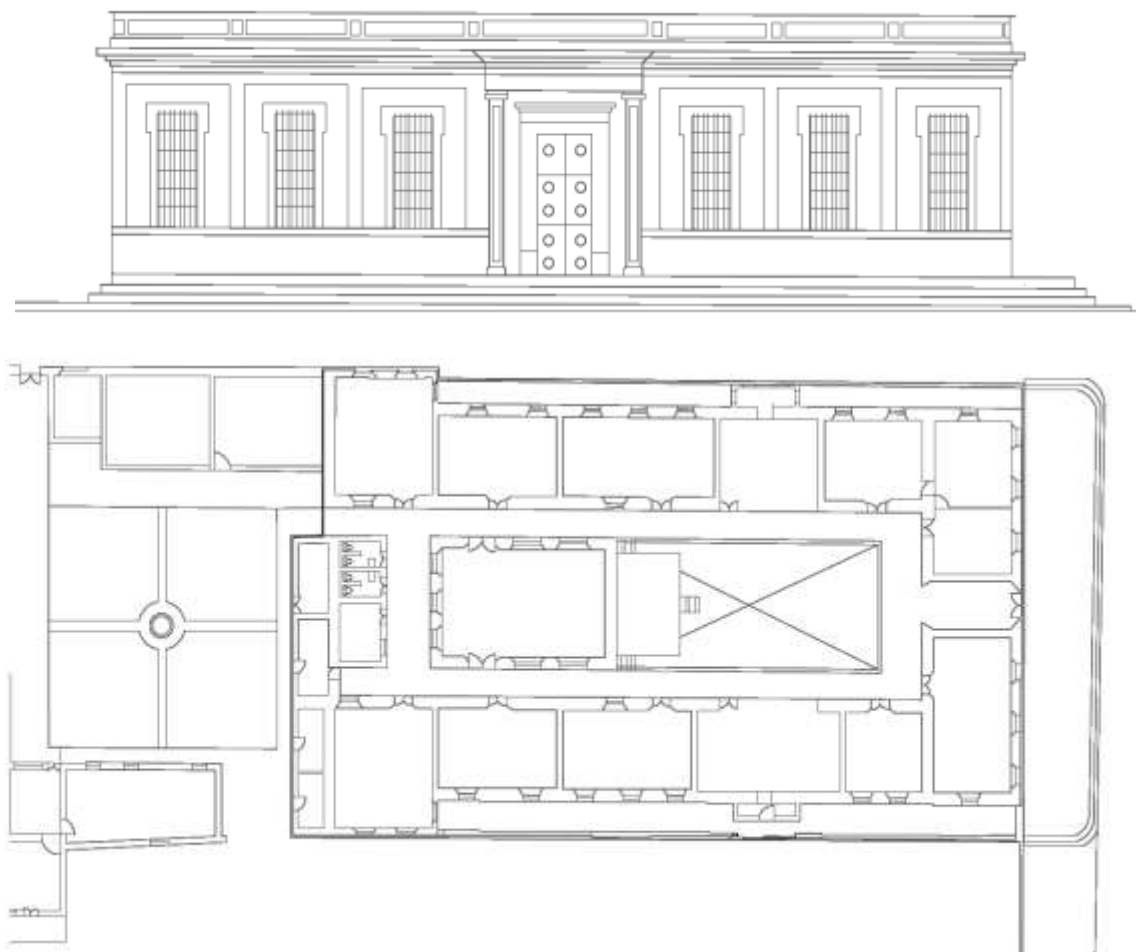


Imagen 43 Fachada y Planta del INCAS.

Construcciones particulares, Viviendas.

La Villa de Jalapa, probablemente **inició** como un asentamiento informal, sin trazado ni orden aparente, con edificaciones de materiales perecederos, puesto que no se tienen noticias de ella para 1530. Es a inicios del S.XVIII que empiezan a haber registros de la villa de Jalapa, aparece en mapas y croquis de terrenos, sin embargo hasta la fecha no se ha logrado encontrar un plano específico del asentamiento original, únicamente un polígono, por lo que basándonos en la ubicación de las primeras viviendas y que aún conservan características de la época se trazó el casco histórico de Jalapa, y dentro de ellas se registraron las viviendas que poseen ciertas características que las hacen importantes para su conservación.

Para efectos de control, no se registran las direcciones exactas de las viviendas, solo el nombre del barrio y un número correlativo.

Chipilapa 001: Como ejemplo la primera vivienda que registramos se ubica en el barrio de Chipilapa, uno de los más antiguos de Jalapa, esta vivienda tenía uso de pensión y a la fecha aún conserva parte del diseño original y sus pisos de barro cocido.

Los materiales utilizados para su construcción son ladrillo tayuyo, piedra y argamasa, con techo de armazón de madera y cobertura de teja, su ingreso es un zaguán con arco, posiblemente para el ingreso de las bestias de carga, en su fachada se pueden observar nuevos materiales como una puerta de metal.

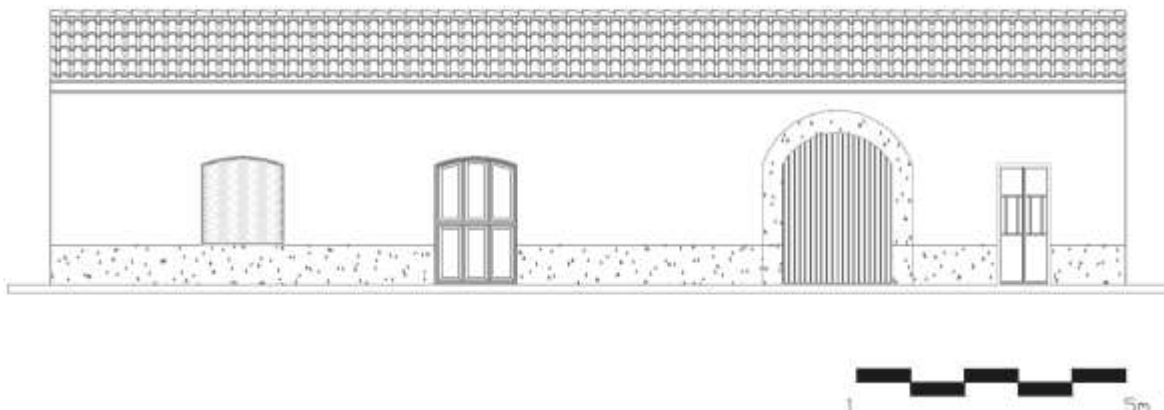


Imagen 44 Chipilapa 001, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 45 Chipilapa 001, Fotografía cortesía Leonel Mazariegos

Chipilapa 002: Vivienda particular, su construcción es probable que sea del [DJC73]S. XX, utilizando ladrillo, adobe y argamasa, su techumbre es de machimbre con vigas de madera y tijeras de madera para soportar la cobertura de teja cocida, se puede observar que algunos elementos han sido agregados en épocas recientes, como el cambio de la puerta de madera por metal, la venta de perfil metálico y el balcón también de fábrica reciente, por el estilo que posee el zócalo, se puede determinar que es una alteración al diseño original, ya que este se esparció por la zona a finales de los 1980.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

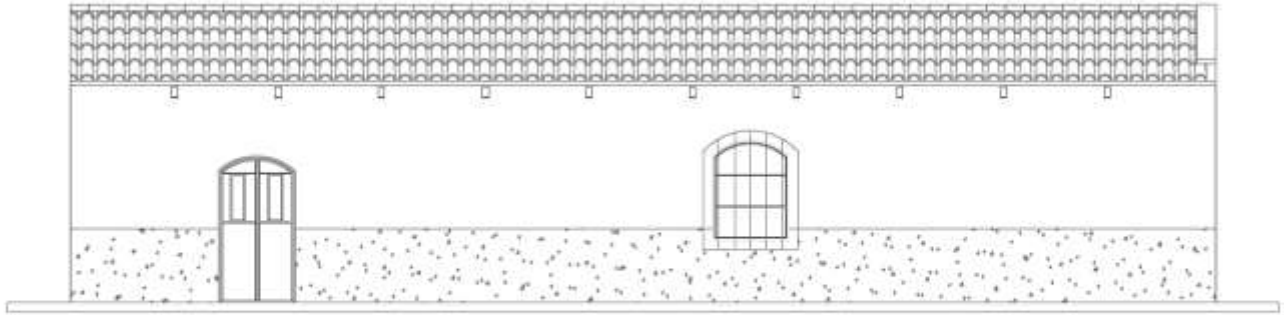


Imagen 46 Chipilapa 002, Jalapa

Chipilapa 003: Esta vivienda fue construida con adobe y linteles de madera en puertas y ventanas, es probable que por los sismos de 1976, algunas partes hayan sido afectadas y se cambiaron otros elementos como puerta y portón, su techo es de teja con armazón de madera. La cornisa de pecho de paloma en la parte superior es un remanente[DJC74] del neoclásico.

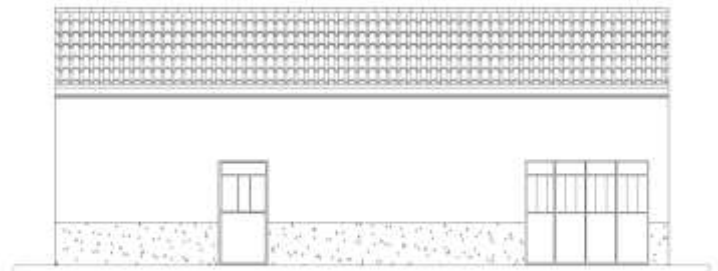


Imagen 47 Chipilapa 003, Jalapa

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 004: Ubicada en el Barrio la Democracia, es uno de los inmuebles más antiguos de Jalapa y que aún se mantiene en pie, con pequeñas modificaciones, de construcción similar a las casas de Antigua Guatemala y la Nueva Guatemala de la Asunción, consistente en una planta con forma de ocho, en el primer patio se recibían las visitas, mientras que el segundo patio era el de servicio y el que daba paso al sitio o terreno de cultivo.

Villa Stella, como es conocido el inmueble fue edificado a finales del siglo XIX y su inauguración fue en 1899, su construcción es de adobe con ladrillo tayuyo y argamasa, con tijeras de madera que sostienen la cobertura de teja, su techo es de dos aguas y al centro del primer patio se encuentra una pila, está ubicada en las primeras manzanas de lo que ocupara el damero original de Jalapa, por lo que podemos suponer que los primeros dueños fueron españoles asentados en la Villa de Nuestra Señora de la Expectación Jalapa. Aunque restos de esa primera casa ya no existan, siendo muy probable que estas viviendas también se vieran afectadas por el terremoto de Santa Marta de 1773.

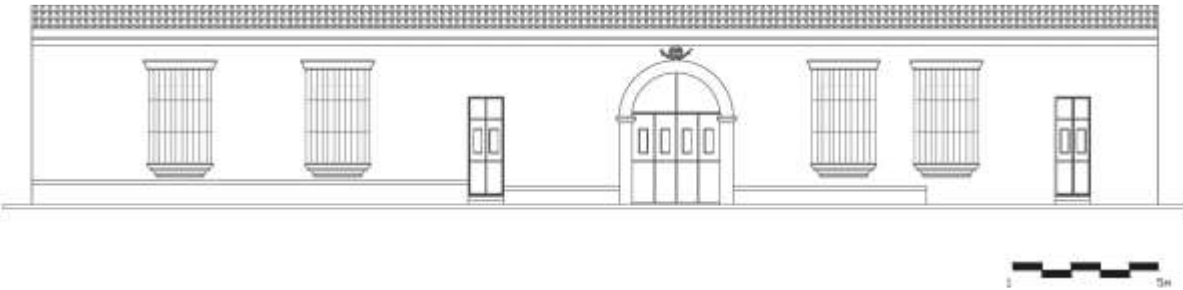


Imagen 48 Democracia 004, Jalapa, Fachada.



Imagen 49 Democracia 004, Jalapa

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 005: Esta construcción es muy particular en Jalapa, puesto que no es una construcción corrida como las demás que poseían un cuarto de la manzana donde se ubicaban, esta vivienda presenta una fachada sobre la avenida, que servía de ingreso, posteriormente se anexo una construcción sobre la calle, la cual solo tiene ventanas.

Su estilo es neoclásico, al igual que la mayoría de viviendas en Jalapa, posee decoraciones de aplicaciones circulares en una de sus fachadas, la que da a la avenida posee muros lisos con zócalo salido, mientras que la fachada que da a la calle posee molduras en la parte portante del techo.

Su construcción es enteramente de adobe, recubierta con aplicaciones de cal viva, sus molduras están hechas con argamasa, los techos son de tijeras de madera, con cobertura de teja, en su exterior aún se observa la acera de piedra. Lastimosamente la propiedad se encuentra abandonada y con signos de debilitamiento estructural, en proceso de colapso.

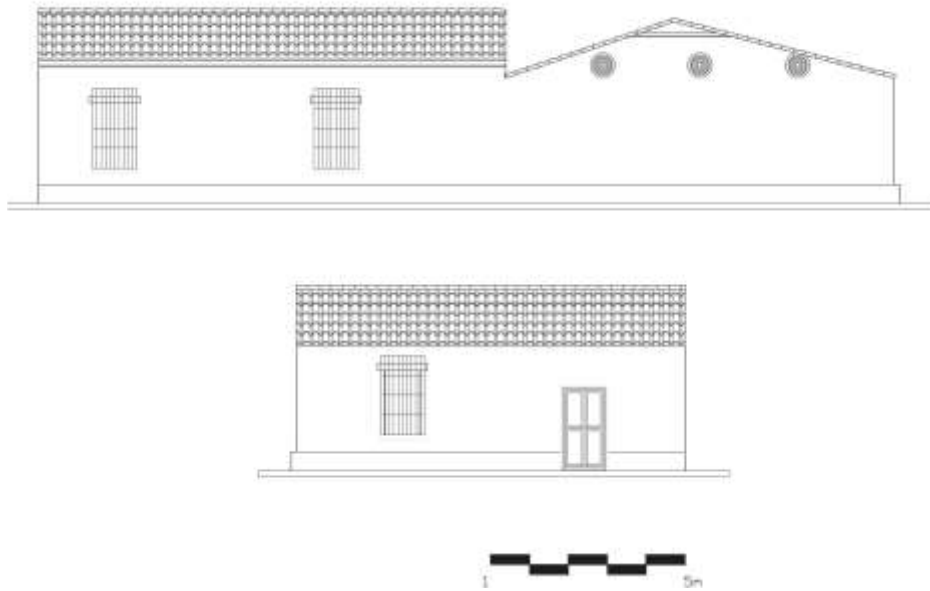


Imagen 50 Democracia 005, Jalapa, Arriba fachada sobre la calle, Abajo fachada sobre la avenida.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

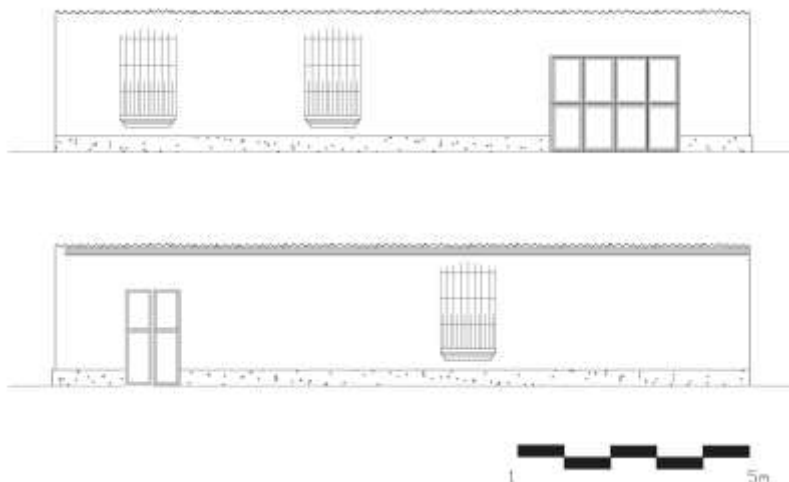


Imagen 51 Democracia 005, Jalapa, estado actual.

Democracia 006: Casa de esquina, ubicada en el barrio o la Democracia, presenta modificaciones recientes como portón y puertas de metal, pero mantiene su diseño original con ventanas altas que permitían al habitante apreciar el entorno. Sus materiales de construcción son adobe, ladrillo tayuyo y argamasa de cal, aunque se observan [DJC75] cambios considerables, como el techo, el cual se presenta más alto y no se observa que posea inclinación alguna, por lo que se considera que fue modificado.

Presenta un estilo más moderno con líneas y ángulos rectos en su construcción.

Imagen 52 Democracia 006, Jalapa



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 53 Democracia 006, Jalapa, detalles de la construcción.

Democracia 007: Fachada de estilo art *deco*[DJC76] popular, sus principales características son las líneas rectas que forman patrones en la fachada, con el centro de la misma en una posición más elevada.

Los materiales de construcción son adobe y argamasa, con piso de concreto pintado sin patrón aparente, su diseño de planta corresponde al diagrama utilizado en el neoclásico, un patio principal para recibir vistas y un patio secundario de servicio, manteniendo el diseño de corredor *interno*[DJC77]. Posee una sala para recibir visitas, seguida de dos dormitorios, un baño, una bodega y la cocina en el patio de servicio, al centro y dividiendo los patios se encuentra el comedor, esta vivienda ya posee zaguán.

Imagen 54 Democracia 007, Jalapa.



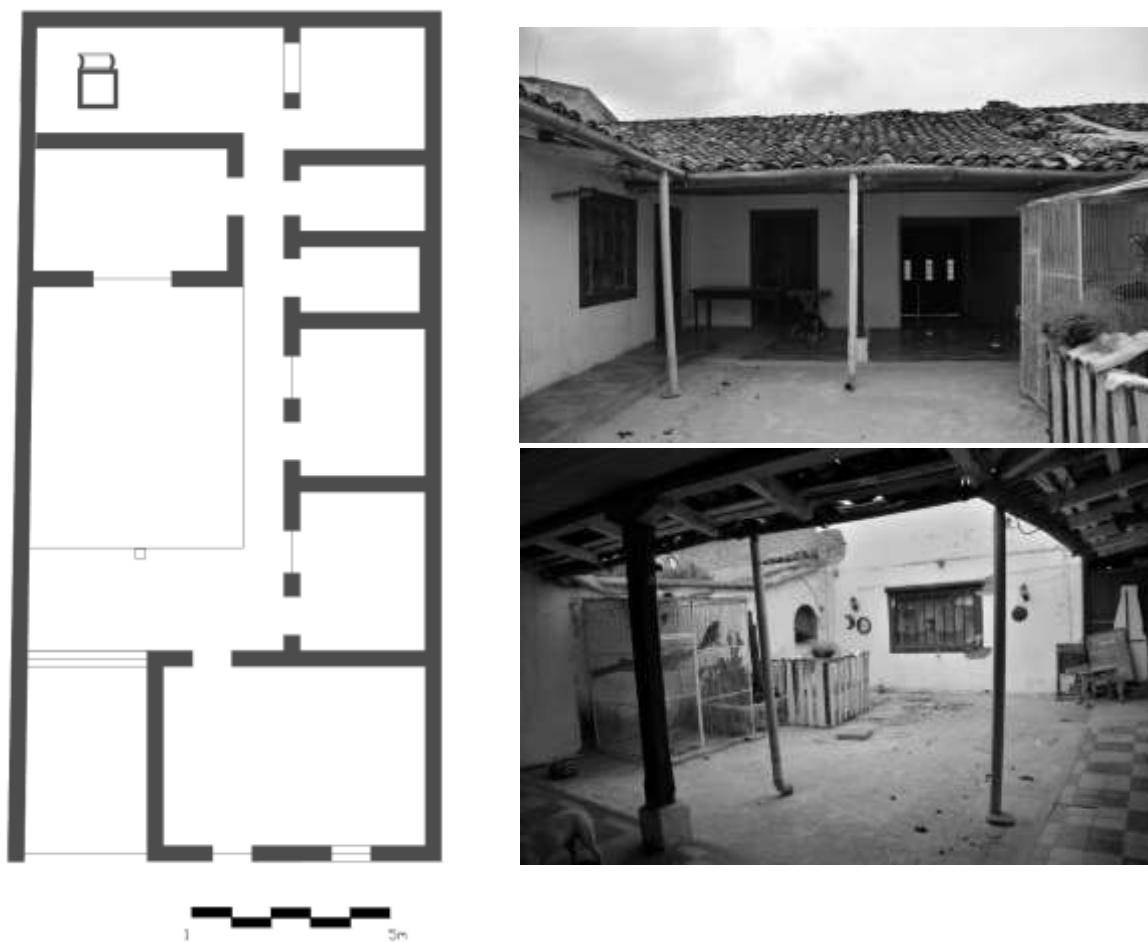


Imagen 55 Democracia 007, Jalapa, Planta y fotografías del patio principal.



Imagen 56 Democracia 007, detalles del interior, nótese e l techo de teja y el espacio del zaguán.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 008: Fachada estilo Art Deco populista, su diseño es muy simple pero integra el uso de texturas, el falso voladizo y el juego con la pintura para crear un patrón geométrico, su balcón con patas curvas para sujetarse a la pared y sus líneas rectas son otra característica de este estilo en el municipio de Jalapa



Imagen 57 Democracia 008, Jalapa.

Democracia 009: Vivienda de características similares a la anterior, de estilo Art Deco popular, sus formas geométricas planas delimitan la fachada de la construcción, sus materiales de construcción son adobe y ladrillo tayuyo, en esta vivienda aún se utilizó el techo de teja cocida, posiblemente por el clima fresco que produce este tipo de cobertura.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

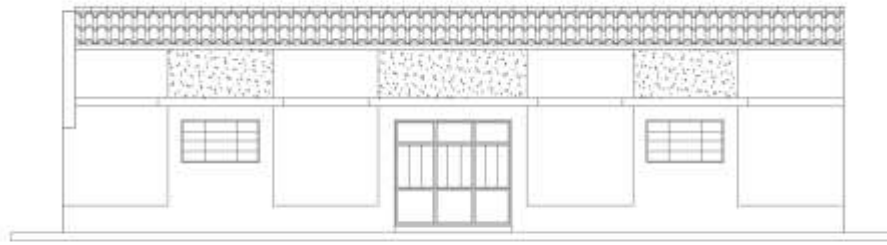


Imagen 58 Democracia 009, Jalapa.

Democracia 010: Vivienda protorracionalista, sus proporciones son simples, su decoración consiste en un zócalo y una falsa cornisa. Sus materiales de construcción son adobe, ladrillo tayuyo y techo de lámina.



Imagen 59 Democracia 010, Jalapa.

Democracia 011: Vivienda de estilo protorracionalista, en su construcción se observa el uso de adobe y ladrillo tayuyo, con uso de techos de lámina.

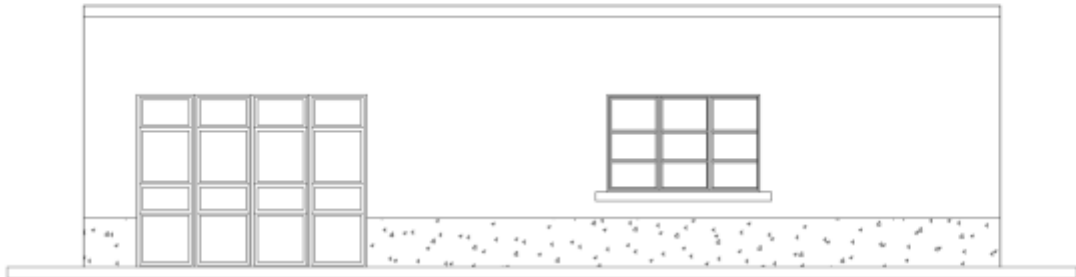


Imagen 60 Democracia 011, Jalapa.

Chipilapa 012: Restos de una vivienda construida con adobe, lo particular de este terreno es la construcción de madera que se observa [detrás](#)^[DJC78]. Estas casas fueron construidas por iniciativa de la Cruz Roja guatemalteca, tras el terremoto de 1976, algunas de estas casas nunca fueron reconstruidas y los dueños continuaron viviendo en la casa provisional. Su construcción es de piso de concreto, madera y techo de lámina, generalmente tenían pintada la cruz roja, de la entidad que las [construyó](#)^[DJC79].

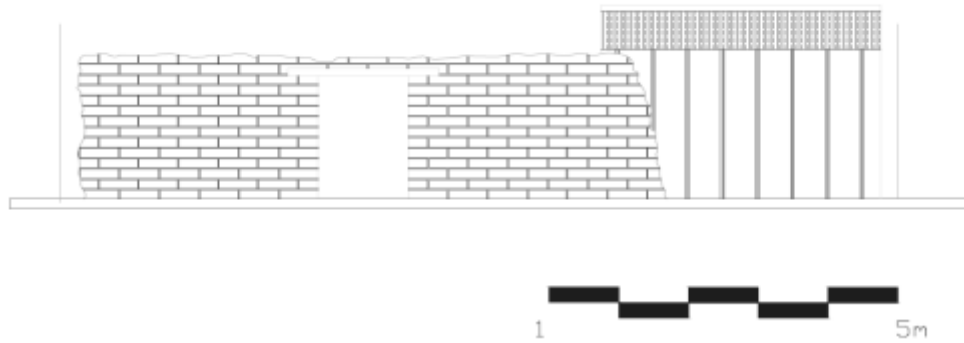


Imagen 61 Chipilapa 012, Jalapa.

Chipilapa 013: Fachada de vivienda neoclásica, tras esta fachada se encuentra construida una vivienda de ladrillo, el sistema constructivo es visible, adobe con argamasa, se ven los voladizos de la ventana y su balcón, probablemente tuvo techo de teja.

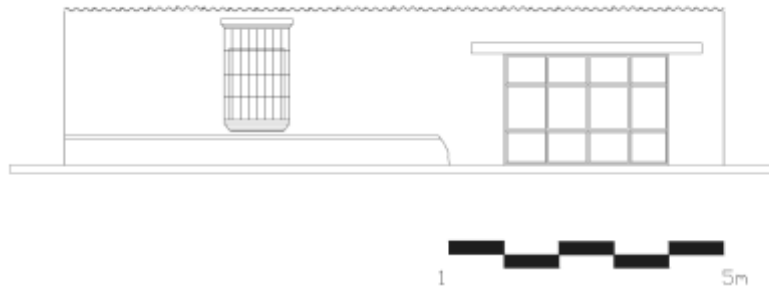


Imagen 62 Chipilapa 013, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Chipilapa 014: Vivienda de estilo neoclásica, presenta moldura en la parte superior, con techo de dos aguas de teja con armazón de madera, se le han hecho modificaciones modernas, como la colocación de piso de concreto en la fachada a manera de zócalo.

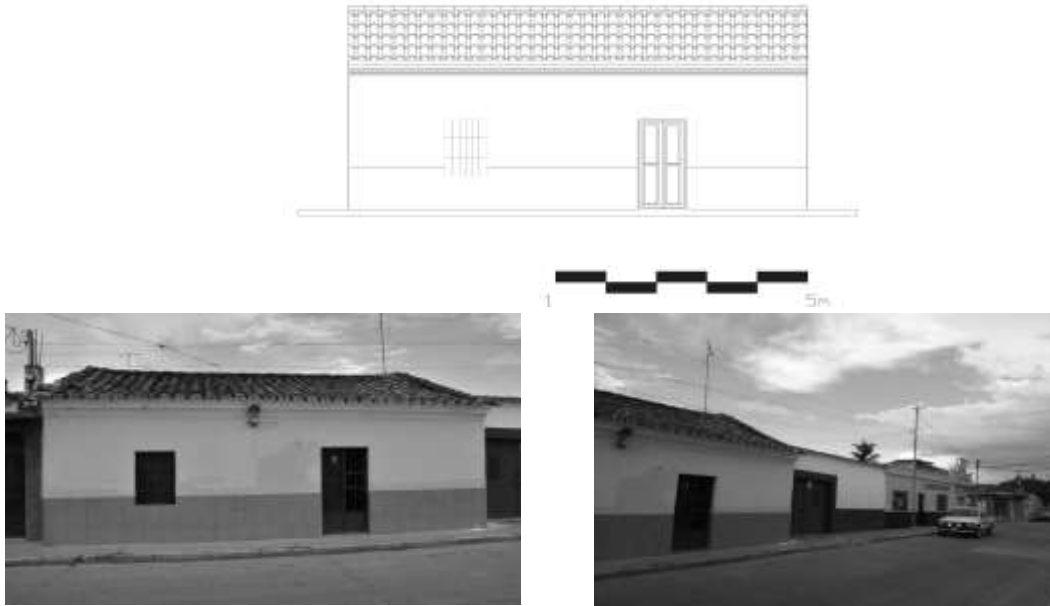


Imagen 63 Chipilapa 014, Jalapa.

Chipilapa 015: Vivienda de estilo neoclásico, la fachada presenta una entrada de arco con moldura, su ventana presenta saliente al estilo neoclásico, se observa una modificación moderna para la colocación de una puerta de metal, sus materiales de construcción son adobe y argamasa con techo de dos aguas de teja.

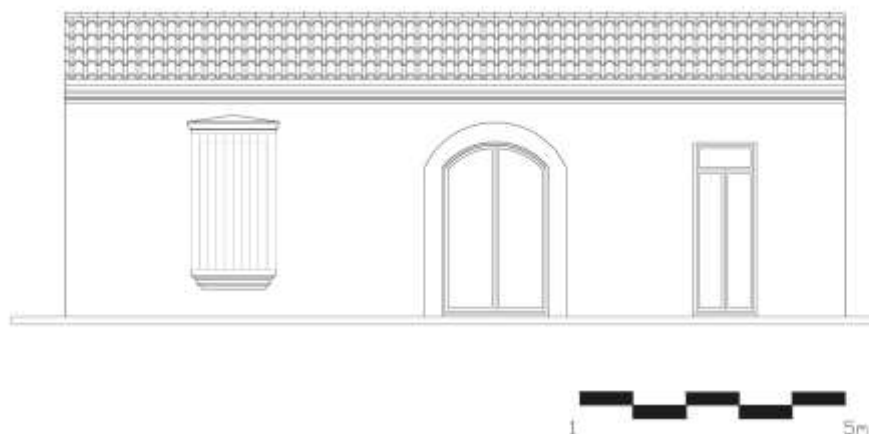


Imagen 64 Chipilapa 015, Jalapa

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 65 Chipilapa 015, Jalapa

Chipilapa 016: Esta vivienda forma parte de la descrita anteriormente, a través del tiempo es muy común observar que por necesidad se venden fragmentos de la propiedad o ya sea por herencias, lo que causa que muchas de estas propiedades se fragmenten.

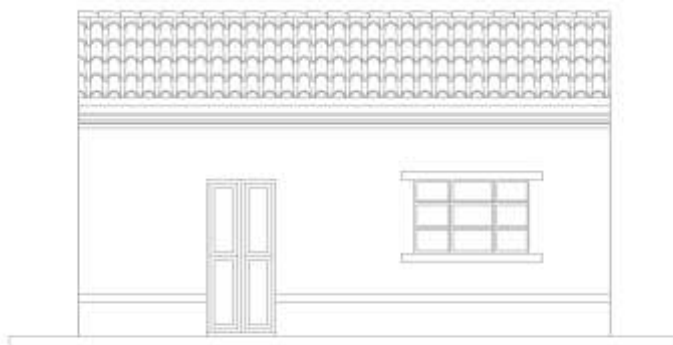


Imagen 66 Chipilapa 016, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 017: Vivienda de estilo neoclásico, con el uso de obsidiana de la fuente cerro de las ollas, cercano a la cabecera de Jalapa [DJC80]. Esta construcción lastimosamente fue dividida en tres partes, de las cuales solo dos se conservan aun, la tercera fue demolida para la instalación de un Car [DJC81]wash.

Su construcción es de adobe con ladrillo tayuyo, su techo es de dos aguas con armazón de madera, una de las partes tiene techo de lámina, mientras que la otra conserva su techo de teja.

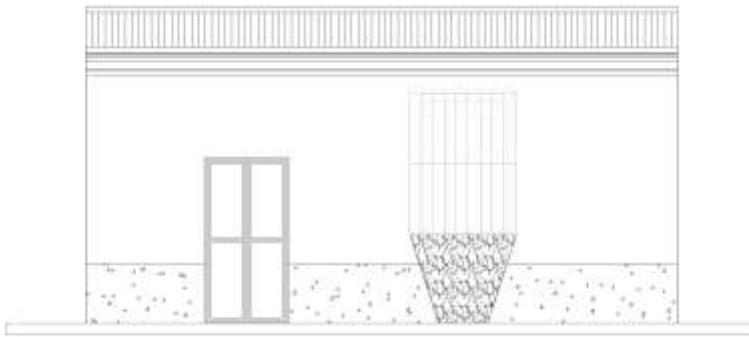


Imagen 67 Democracia 017 a



Imagen 68 Democracia 017a, vista de fachada y como era toda la casa, nótese el predio destruido para carwash.



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

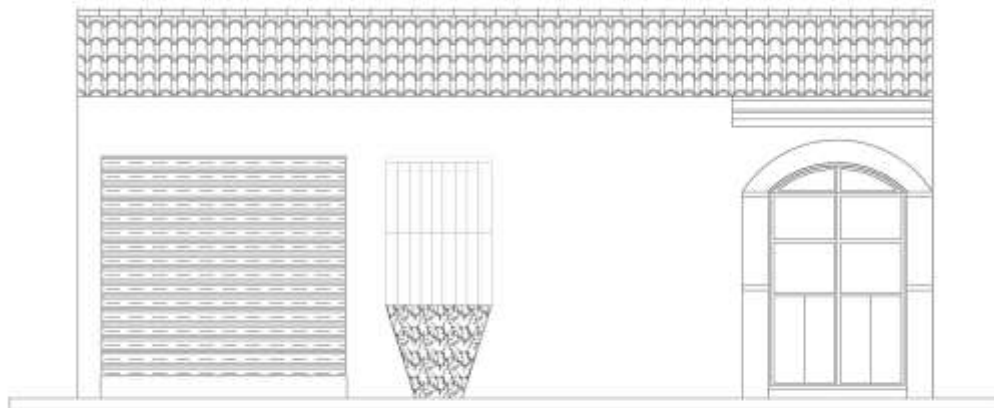


Imagen 69 Democracia 017b, fragmento de la vivienda anterior, ahora local comercial.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 018: Vivienda Art Deco sobrio, se utilizó el sistema de canales para decorar la fachada, aunque es muy sencillo, es una muestra de la adaptación del lugar al estilo.

Para su construcción se utilizó ladrillo tayuyo, argamasa y hierro, posee techo de lámina de zinc, con una sola pendiente.

Imagen 70 Democracia 018, Jalapa.



Imagen 71 Democracia 018, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 019a: Vivienda estilo neoclásico, presenta modificaciones modernas, como la ventana construida con metal y el portón, su techo es de lámina de zinc de dos aguas, en su construcción se observa adobe y argamasa, la propiedad fue dividida en dos.

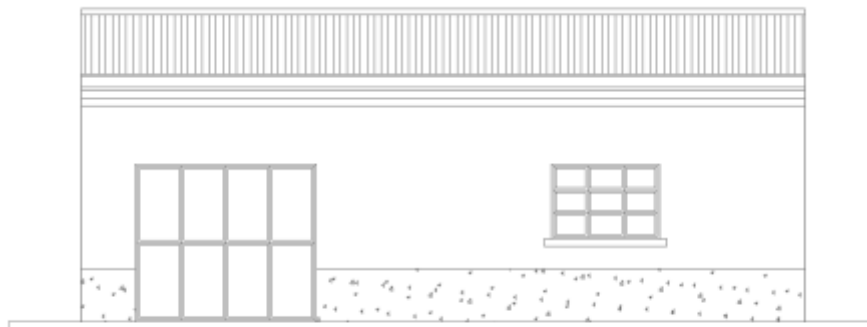


Imagen 72 Democracia 019a, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 19b: Forma parte de la vivienda anterior



Imagen 73 Democracia 19b, Jalapa.

Democracia 020: Vivienda tradicional jalapaneca de finales de 1960, este tipo de construcción se hizo muy común, al carecer de recursos para decorar su fachada, por lo que se vuelve funcionalista. Sus materiales de construcción son adobe, artesanado de madera y cobertura de lámina de zinc.

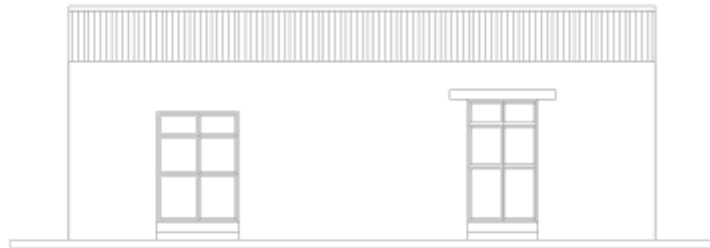


Imagen 74 Democracia 020, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 021: Vivienda de estilo neoclásico, su fachada ha sido modificada con el paso del tiempo y ahora es lo único que permanece, el resto se convirtió en un predio.



Imagen 75 Democracia 021, Jalapa, nótese la basa de piedra para columnas colocada en el exterior.

Democracia 021: Vivienda neoclásica, su fachada ha sido modificada, se puede observar que poseía un pórtico de acceso en arco con molduras laterales, las cuales fueron tapiadas y se colocó una pequeña ventana con lintel de madera. La propiedad originalmente poseía una ventana rectangular con voladizo, agregándosele posteriormente otra ventana para mantener la simetría pero no se le **colocó** el voladizo, en el margen izquierdo de la propiedad se agregó un nuevo portón metálico para acceder, su techo es de armazón de madera y cobertura de teja a dos aguaS.

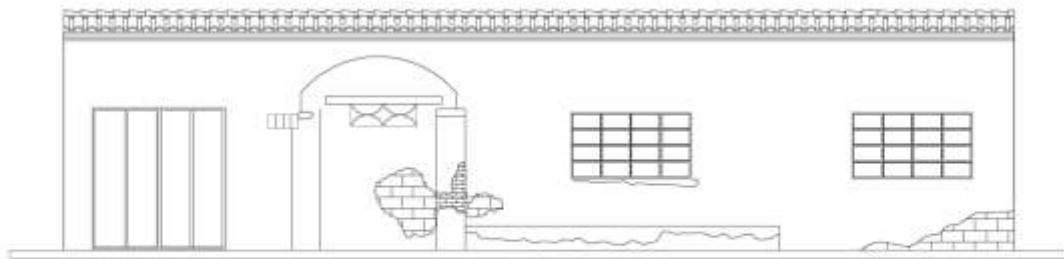


Imagen 76 Democracia 022, Jalapa

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 77 Democracia 022, nótese las modificaciones a la fachada.

Democracia 023: Vivienda de estilo neoclásico, presenta un pórtico de acceso construido con materiales modernos, puesto que tiene dos columnas de concreto y una viga de carga del mismo material, los muros está construida con adobe.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

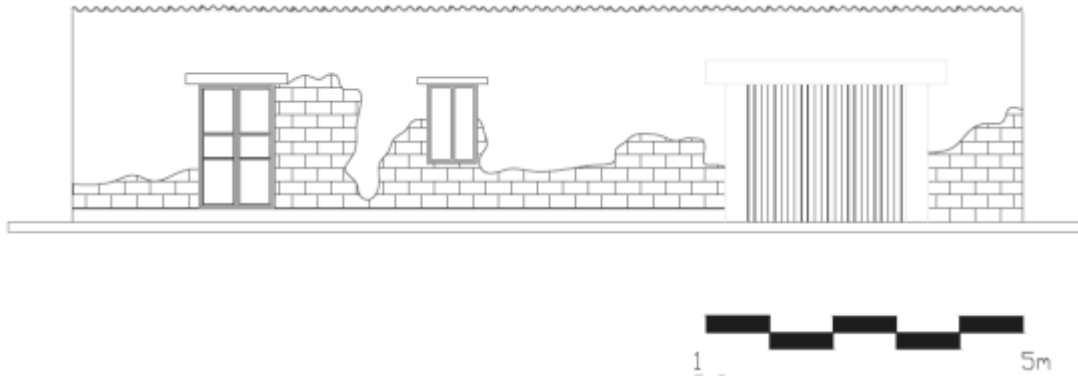


Imagen 78 Democracia 023, Jalapa.

Democracia 024: De estilo Art Deco geométrico, esta vivienda es un icono del municipio de Jalapa, su geometría y sus líneas rectas forman un patrón que le da vista a la vivienda, la simetría y la proporción fueron bien cuidadas. Los materiales de construcción utilizados fueron ladrillo tayuyo, armazón de madera y cobertura de lámina de zinc, sus pisos de concreto pintado en su interior no forman ningún patrón específico. En esta casa **funcionó** por mucho tiempo una miscelánea.



Imagen 79 Democracia 024, Jalapa.

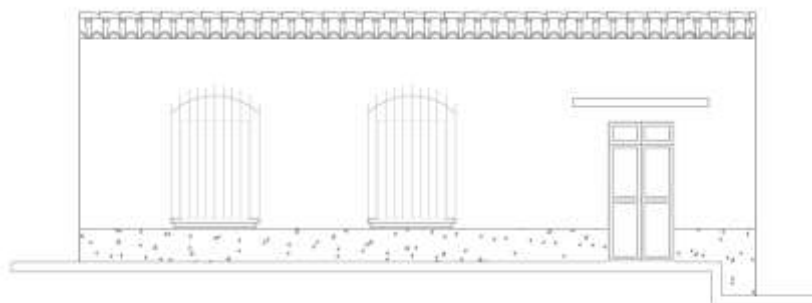
Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 80 Democracia 024, nótese los detalles de la fachada

Democracia 025: Vivienda estilo neoclásica, ubicada a un costado del parque de los columpios o Plazuela El Carmen, en el funcionaba el sector de encamamiento del IGSS, su fachada presenta ventanas con remate de arco y voladizos con balcón metálico, su techo es de dos aguas con armazón de madera y cubierta de teja, presenta un patio interior bastante amplio y varios pabellones utilizados para encamamiento.

Imagen 81 Democracia 025,
Jalapa.



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 82 Encamamiento del IGSS, Jalapa.

Democracia 026: El mejor ejemplo de protorracionalismo que se encuentra en Jalapa, vivienda de fachada simétrica, en la cuadra principal del damero original de Jalapa, en este lugar existió una destilería de aguardiente, previo a la construcción de viviendas.

La construcción es de ladrillo tayuyo, argamasa de cal y cemento, con techo de armazón de madera y cubierta de teja, su diseño simple y poco decorado muestran como distintas corrientes llegaron hasta el oriente, las decoraciones que bajan desde el techo, parecen una reminiscencia del Art Noveau.

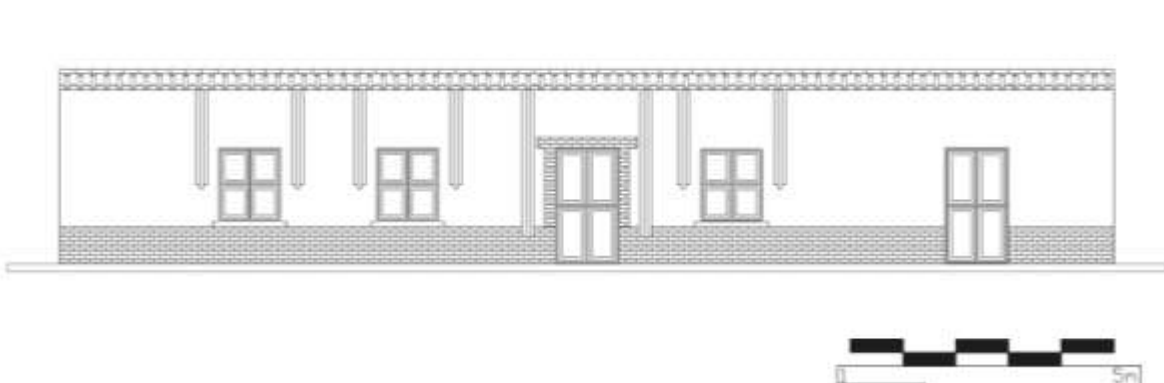


Imagen 83 Democracia 026, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 84 Democracia 026, nótese el detalle de los balcones de metal.

Democracia 027: Vivienda Neoclásica, funciona como casa parroquial de la Iglesia El Carmen, su fachada esta rematada por decoraciones tipo almenas, rematadas con copones de barro vidriado, su fachada principal posee un pórtico de arco, decorado con un tímpano moldeado y sobre el en anagrama de la Virgen María y una Cruz que parte del Centro, haciendo alusión a la Virgen del Carmen.

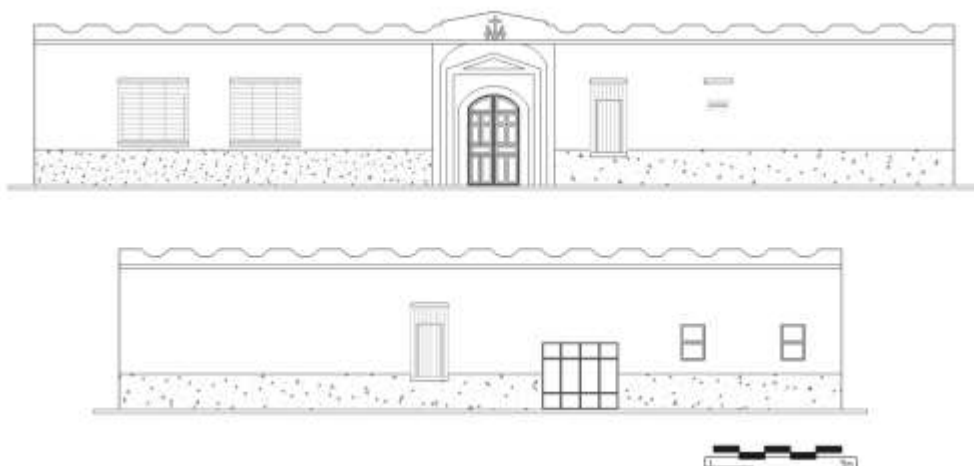


Imagen 85 Democracia 027, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 86 Detalles de la casa parroquial, de la Iglesia del Carmen, Jalapa.

Democracia 028: Vivienda de estilo neoclásico, que se encuentra a una cuadra del parque central, esta propiedad ha sido dividida en varias partes y en ellas se ha colocado comercio que ha modificado la fachada.

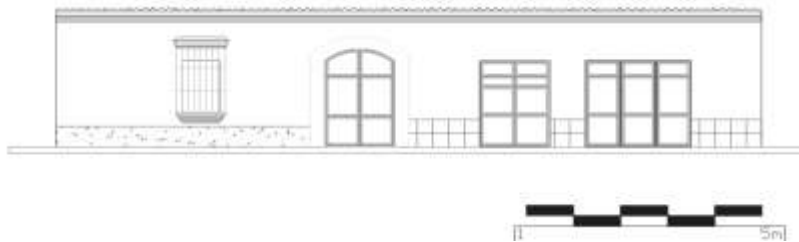


Imagen 87 Democracia 028, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 88 Detalles de las modificaciones a la propiedad.

Democracia 029: Vivienda neoclásica, con techo de dos aguas con armazón de madera y cobertura de teja, sus materiales de construcción son adobe y ladrillo tayuyo con argamasa y cubiertos de aplanado de cal; presenta alteraciones como elementos de metal para puertas y ventanas.

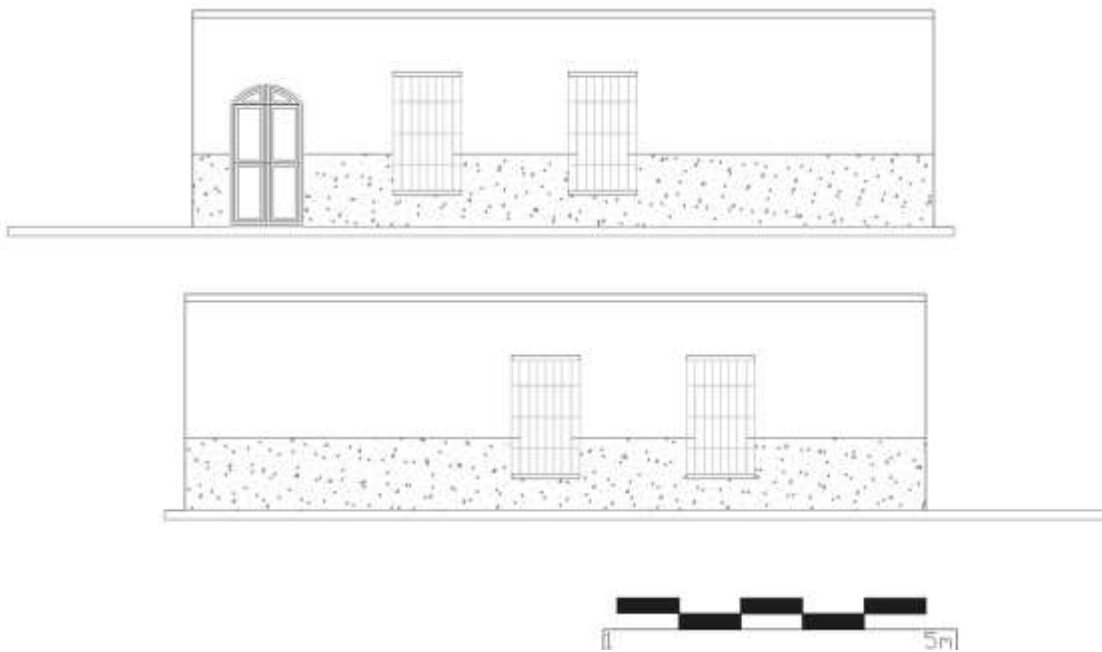


Imagen 89 Democracia 029, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 90 Democracia 029, detalles.

Democracia 030: Vivienda de estilo Neoclásica, edificada a principios del S. XX. Posee una fachada dividida en 5 espacios por columnas decorativas del estilo jónico, en la parte superior presenta paneles decorativos de forma rectangular con figuras de ángulos cerrados. El pórtico de acceso presenta un arco moldeado, mientras que posee otra puerta de mediana altura, posiblemente para recibir mercadería, y un tercer acceso peatonal.

En planta el edificio forma una U, dejando al medio un gran patio empedrado, rodeado por una L de corredor que da acceso a las piezas principales del recinto, la construcción está hecha con adobe, ladrillo tayuyo y argamasa, con armazón de madera y cubiertas de teja.

Esta vivienda aún posee un polletón^[DJC84] para cocinar, un baño con artesa fundida en el suelo y una pila estilo colonial.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

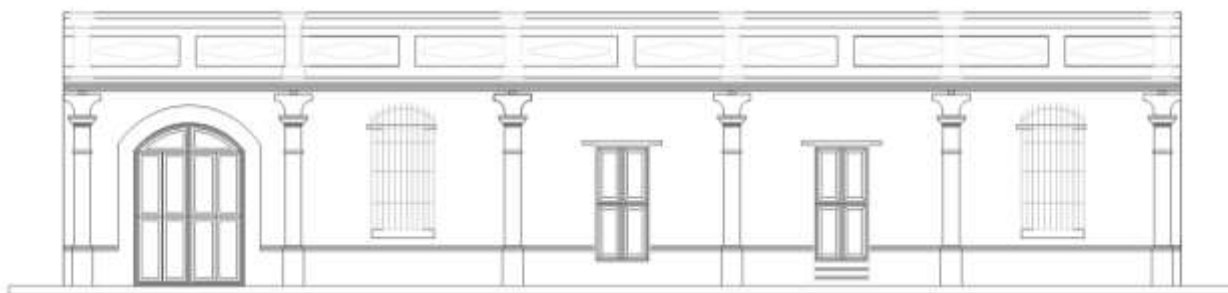


Imagen 91 Democracia 030, Jalapa.

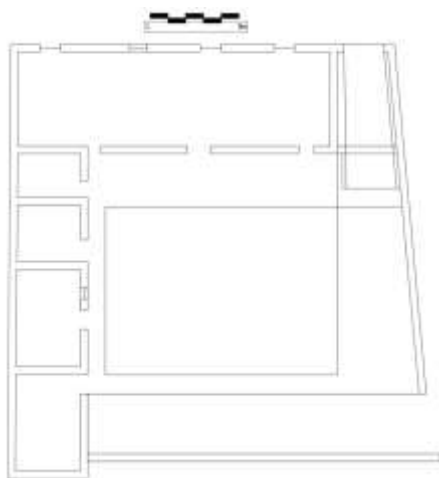


Imagen 92 Planta y detalles de la vivienda donde funcionara el Museo de Historia de Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 031: Vivienda neoclásica que se ubica en el borde del damero original de la villa de Jalapa, esta propiedad ha sido dividida en varias partes, dedicándolas a vocación comercial, su material de construcción es adobe y ladrillo tayuyo.

Sobre esta vivienda llama la atención la decoración sobre el voladizo que cubre a la vista el techo, presenta figuras geométricas que la adornan.



Imagen 93 Democracia 031, Jalapa.



Imagen 94 Detalles de la división de la propiedad, Democracia 031.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Democracia 032: Vivienda de estilo neoclásico, presenta un pórtico de acceso con arco y dos escalones, con dos ventanas rectangulares con diseños geométricos; en el techo presenta una moldura.

Su construcción es de adobe y ladrillo tayuyo, con armazón de madera y techo de teja, el piso interior es de concreto pintado, en su disposición de planta posee un único patio interior, los ambientes están colocados en forma de U, siendo el espacio principal un amplio salón y luego cuatro ambientes, el baño se encuentra al fondo; cuenta con una pila estilo colonial.

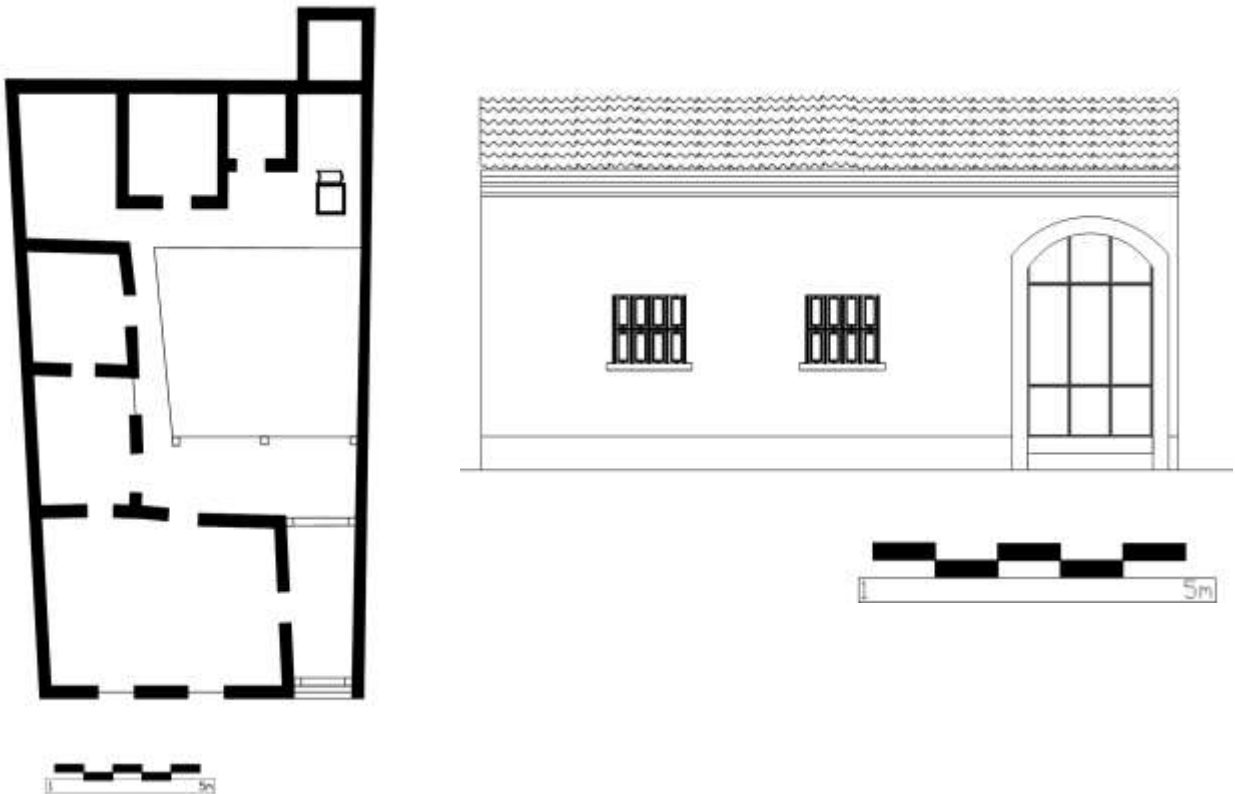


Imagen 95 Democracia 032, Jalapa.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 96 Democracia 032, detalles de fachada e interior.

Chipilapa 033: Vivienda Art Deco popular, esta casa fue construida por una familia que provenía de la china, por lo cual trato de replicar decoración en sus balcones, la propiedad posee dos patios, aunque el ultimo ha sido modificado debido a que en el funciona actualmente un hotel, cambiando la forma original de la vivienda.



Imagen 97 Chipilapa 033, Jalapa.



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

A finales del año 1,940 nace el cine Hispania, uno de los cines construidos en Jalapa, al estilo neoclásico, sin duda en su época de esplendor fue una construcción emblemática de Jalapa, es creación del Dr. Pedro Chinchilla Mayorga, lamentablemente se encuentra en fase de demolición, en su interior funciono no solo el cine, tras su abandono, se estableció una cancha de futbol rápido, un café, un mini mercado, oficinas de construcción y restaurante.

Los materiales de construcción son adobe, ladrillo tayuyo, graderío de madera y pisos de concreto, su techo era de armazón de madera y cubierta de lámina.

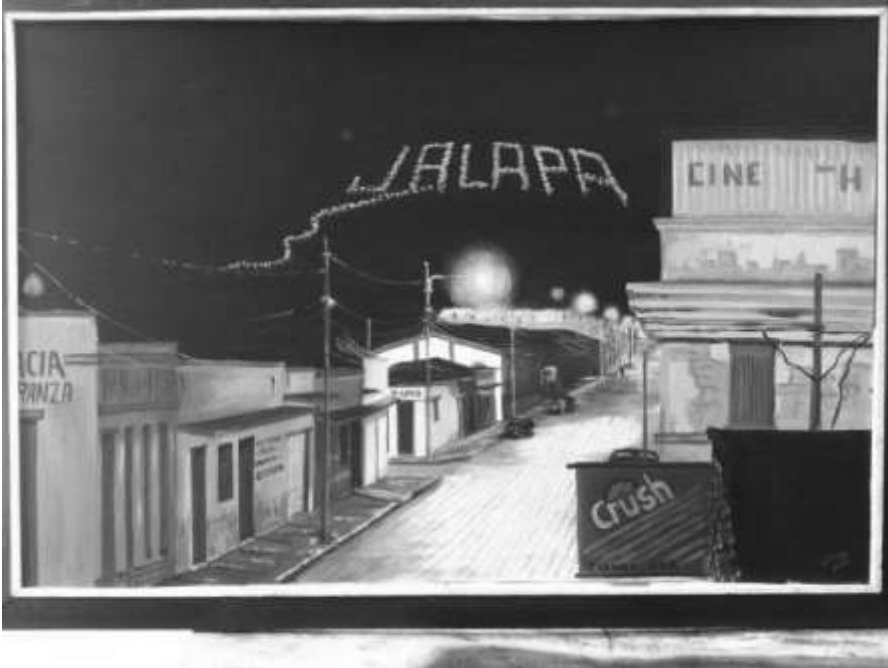


Imagen 98 Jalapa Circa de 1970, celebración del 15 de septiembre, iluminación de las letras. Óleo, autor desconocido.

Imagen 99 Fachada cine Hispania, Jalapa.



Municipio de San Pedro Pinula

El Valle de Santo Domingo Amatitlán, tiene una historia interesante y es que al reducir a los pueblos nativos durante la conquista, los poqomames fueron trasladado a Santo Domingo Amatitlán, pero este poblado nunca logró progresar, por lo que el poblado de españoles de San Pedro Pinula fue creciendo y muchos de sus habitantes llegaron del poblado de Santo Domingo Amatitlán, a escasos kilómetros, durante la visita de Cortez y Larraz, este recomendó que estos dos poblados se unieran bajo un solo curato y se creó el de Pinula, de ahí en adelante el poblado fue creciendo cada vez más.

Imagen 100
Plano actual de
San Pedro Pinula,
Jalapa.

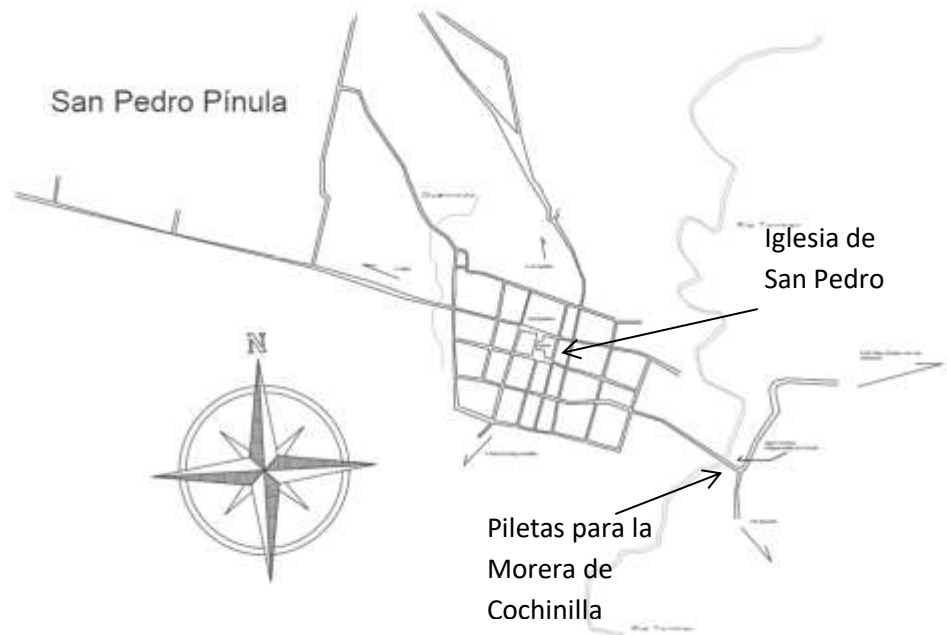
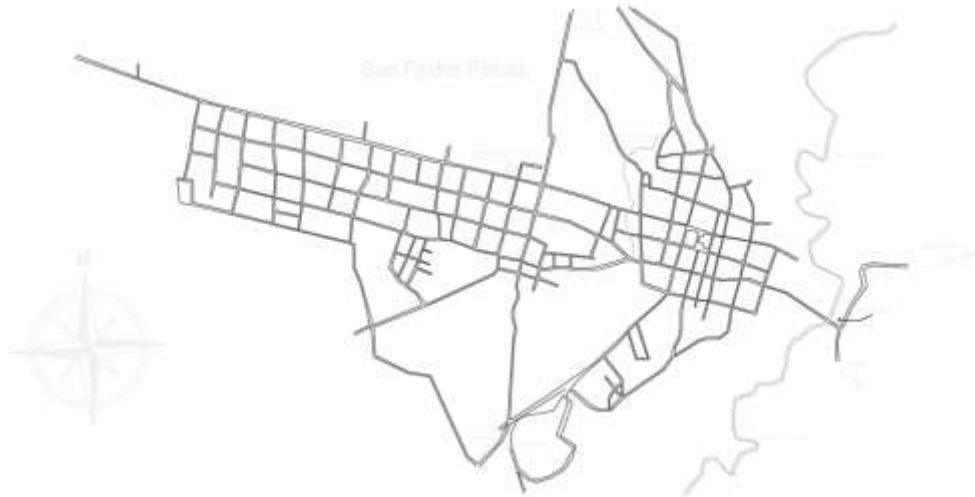


Imagen 101 Plano del casco histórico de San Pedro Pinula.

Arquitectura religiosa

San Pedro Pinula cuenta con una iglesia edificada a principios del S. XVIII, y en el poblado cercano de Santo Domingo, se encuentra una de las primeras construcciones religiosas de la región, y aunque la original del S. XVI ya no existe por estar construida de palos y paja, aún permanece en pie el edificio construido en el S. XVIII.

Iglesia de San Pedro, San Pedro Pinula

Este templo inicio su construcción a principios del S. XVIII^[DJC86], sin embargo diversos factores atrasaron la obra, tanto como la falta de recursos del Real Patronato como del Curato. Siendo el cura encargado Joseph Mendoza. Se considera que sus creadores fueron los albañiles Pedro Ambrosio, Blas de Chávez y Antonio de la Cruz, quienes también edificaron algunos templos en el Oriente de Guatemala, y en el caso específico de Jalapa, los templos de Nuestra Señora de la Expectación, el de San Pedro y el de Santo Domingo Amatitlán.

La finalización del templo se da en 1740, cuando son transferidos de la Villa de Jalapa, Joseph Mendoza y Juan Joseph de Herrera, los relatos de Cortez y Larraz, dan cuenta del estado de la obra para 1768, indicando que para dicha fecha faltaba concluir los acabados externos y el del atrio. (Pérez, 2009) Sin embargo una visita realizada entre 1763y 1764 se reportó la existencia de un retablo de 12 varas de alto, fabricado con madera sobredorada, dividido en seis tableros, con un púlpito de madera, un órgano, un atril de madera para el coro y un confesionario. (Editorial Galeria Guatemala, 2011). Para 1782 el ayuntamiento colabora con la colocación de la portada de cantería, quedando grabado el evento en las letras que se encuentran en los bordes del arco. Sus dimensiones: 14.20 m de ancho, 10 m de alto en los laterales y 12.50 m con un grosor de 2 m en la fachada. En la década de 1940, el presidente constitucional Juan José Arévalo Bermejo, dona el reloj de péndulo fabricado en Francia que adorna el frontón del templo.

Manuel J. Urrutia fechó el 30 noviembre 1865 en Totonicapán sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, publicados en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto 1866: El edificio principal de Pinula en su iglesia, bastante extensa, de calicanto y de construcción acabada y de buen gusto, que hace un verdadero contraste con el resto de la población, donde el progreso en materia de edificios comienza apenas a propagarse. Parece que la edificación de esta iglesia data de la época en que fue construido el Santuario de

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Esquipulas, y que fue dirigida por el mismo arquitecto que construyó aquella y la de Xilotepeque, departamento de Chiquimula, y Metapán, en la República de El Salvador; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la iglesia de Pinula es la mejor que hay en todo el departamento y que podría aparecer con mérito en los más adelantados de la República. En los años cincuenta y nueve y sesenta fue blanqueada de nuevo interior y exteriormente, y se le construyó un cimio de calicanto que le sirve de atrio. Esta iglesia tiene algunas alhajas de plata, pero las imágenes que en ella se veneran, especialmente la de San Pedro, que es el patrono del pueblo, son malísimas. (Gall, 1976-1983, pág. 492)

Cabe resaltar que para el momento de su construcción San Pedro Pinula era mucho más poblado que la Villa de Jalapa, por lo que los aportes de los vecinos ayudaron a que este templo tuviera una decoración más suntuosa que la de Jalapa, aunado a que en esta localidad al igual que San Luis Jilotepeque, se tenía la cantería como una profesión más, encontrándose en sus columnas canteadas mucho sincretismo oculto de los pueblos poqomames.



Imagen 102 Arriba postal de los cuerpos de Paz 1980, parque central San Pedro Pinula. Derecha: Levantamiento de la fachada de la Iglesia de San Pedro Pinula.

Para su construcción se utilizó ladrillo tayuyo, piedra, cal como argamasa y estuco para modelar las figuras que decoran sus nichos. El edificio se conforma de una sola nave con techo de cañón, con una bóveda en la parte del crucero central y rematado con techo de

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

cañón en el altar mayor. Frente a la Iglesia en el parque existe una fuente similar a la de San Cristóbal Acasaguastlan^[DJC87] y poseía una cruz atrial, que sufrió un accidente a principios del 2000, quebrándose en pedazos y siendo reemplazada por una copia, la original se encuentra en el jardín frontal de la casa parroquial.

Templo de fachada de tres calles, dos cuerpos y remate de espadaña, las pilastras de los cuerpos están hechas de cantería con decoración fitomorfa, los capiteles de las mismas se realizaron con estuco. Las pilastras del primer cuerpo tienen decoración tipo pilastras serliana, por lo que muchos autores opinan que pudieron intervenir en su diseño o construcción la familia Porres.

Las hornacinas del primer cuerpo poseen frontones triangulares cerrados, mientras que las del segundo cuerpo están abiertas. El remate posee tres arcos donde se ubican las campanas, con alerones mixtilíneos, que asemejan una valva compuesta, sobre esta se encuentra una hornacina flanqueada por columnas salomónicas y frontón abierto, en dicho nicho se encontraba la imagen de San Pedro, la cual pudo perderse a raíz de las remodelaciones en el S. XIX o el terremoto de 1976. En la portada se encuentran cuatro figuras ricamente ataviadas y elaboradas en estuco y pintadas, estos pueden representar a los evangelistas.



Imagen 103 Detalle de los Cuatro evangelistas, el Primero Marcos en sus atributos aparece con un León, el segundo: Mateo, aparece con un ángel o hombre alado, el tercero: Lucas, aparece con un buey y por último el cuarto: Juan, aparece con un águila.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



a



b



c



d

- a) Corresponde a San Mateo, es representado en la compañía de un ángel u hombre alado, este personaje se asemeja a la descripción, aunado a que en el orden en que suelen colocarse los evangelistas este es el primero en ser nombrado. Dicha imagen se ubica en el nicho del segundo cuerpo y primera calle.
- b) San Marcos, este personaje está acompañado de la presencia de un León, entre sus atributos puede tener un manuscrito y una pluma, se le representa como un hombre entrado en edad, con barba y cabello largo. Esta imagen se encuentra en el segundo cuerpo y tercera calle.
- c) San Juan, es uno de los evangelistas más joven, por lo que generalmente se le representa sin barba o con características que lo presentan más joven que sus compañeros, se hace acompañar de un águila o en su defecto un ave. Este se localiza en el primer cuerpo y primera calle.
- d) San Lucas, en la iconografía se le asocia a un buey, junto con San Mateo, son los más viejos de los cuatro evangelistas, por lo que sus rostros generalmente están demacrados y presenta señales de una avanzada edad.



Imagen 104 Iglesia de San Pedro Pinula, detalle de la cúpula, abajo puerta de acceso lateral derecha, a la derecha fachada de la Iglesia, con su atrio.



Imagen 105 Detalle de la cúpula interior, al centro detalle de pintura en arco del coro alto, extremo derecha, detalle de cántaro tallado en columna adosada.



Imagen 106 Lateral de la Iglesia, placa conmemorativa y pila para el agua bendita.

Iglesia de Santo Domingo, San Pedro Pinula

Uno de los primeros poblados del valle de Santo Domingo, fue el poblado de Amatitlán, que consistía en una reducción de indios regida por un español, el poblado nunca **logr**^[D1C88]ó progresar dedicándose a la ganadería por sus terrenos para pastizales, esto permitió formar una pequeña iglesia de materiales pajizos. Es durante la visita de Cortez y Larraz que se menciona la edificación del nuevo templo, que fue finalizado a mediados del S. XVIII, tras la fundación del poblado cambio de nombre a Santo Domingo Amatitlán y con el tiempo **qued**^[D1C89]ó únicamente Santo Domingo. Es probable que los mismos albañiles constructores de la Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, Jalapa y la de San Pedro Pinula, hayan edificado este templo, sin embargo es del lugar que menos información se consigna.

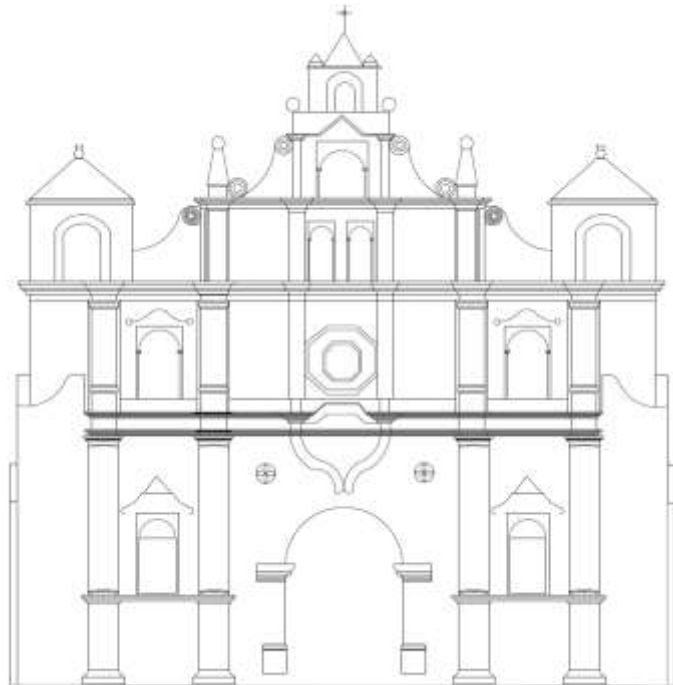


Imagen 107 Fachada de la Iglesia de Santo Domingo, S. XVIII

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Posee dos cuerpos y tres calles, su estilo es neoclásico, con mezclas de renacimiento y barroco en el remate, en sus cuerpos posee nichos, pero actualmente se encuentran vacías, en el remate posee doble espadaña y dos campanarios laterales, en el remate posee un nicho y sobre este una espadaña, este espacio debió ser concebido para tener a Santo Domingo, sin embargo se encuentra vacío.



Imagen 108 Detalles de la fachada, coro alto, altar mayor, pila bautismal y sacristía de la Iglesia de Santo Domingo.

Edificios Públicos

San Pedro Pinula **cont**[DJC90]ó con pocas obras públicas que subsistan hasta la fecha, debido a que muchas de ellas fueron modificadas, tal como la Casa Nacional que se ordenó construir para albergar en ella la municipalidad, cárcel, resguardo de la policía y para oficinas del Estado. Esta fue lo que actualmente es la municipalidad de San Pedro Pinula, sin embargo esta ha sido modificada en diversas ocasiones, a tal punto que en 2014 se inició un proceso para construir una fachada estilo neocolonial con portería de columnas de **madera**[DJC91].

Sin embargo por considerar que este edificio no guarda ni el trazo ni diseño original, no ha sido incluido en este estudio.

Acueducto

Pasa desapercibido para la mayoría de los habitantes de San Pedro Pinula, pero para el ojo curioso, existe una construcción de ladrillo que pasa paralelo a la entrada del poblado, viniendo de Jalapa, a la altura de una institución educativa privada, para luego perderse en el terreno. En la parte media del columpio de entrada, se observa una torre de ladrillos, para algunos un antiguo trapiche, para otros una fundidora de metal. Lo cierto es que se trata de un respiradero del Acueducto que provee de agua al poblado. Se desconocen datos específicos en cuanto a la fecha de su construcción, quien lo diseñó y quien lo encargó [Díaz Flores, 2017].

Es difícil encontrar este tipo de estructuras aun en pie, y más lo es tratar de determinar de qué se trata una columna erguida en medio de la nada, sin vestigios de otras construcciones, pero gracias al estudio de fotos aéreas se logró determinar que la columna esta comunicada con el acueducto y buscando ejemplo análogos, se encontró el ejemplo del acueducto de Los Remedios, en Naucalpan, Estado de México, construido alrededor del S. XVII. (Díaz Flores, 2017)



Imagen 109 Ejemplo de la torres de respiración o sifones, del acueducto de Naucalpan, tomado de (Díaz Flores, 2017)



Imagen 110 Respiradero del Acueducto de San Pedro Pinula.

Viviendas particulares

San Pedro Pinula presenta una particularidad, y es que como menciona Manuel Urrutia en sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, a principios del S. XIX el Templo del poblado era de gran construcción, sin embargo el poblado parecía una ranchería, donde abundaban las casas de materiales perecederos y techos de paja, siendo que para el S. XX, se inicia una renovación en el poblado, cuando aparecen nuevas viviendas de adobe, ladrillo tayuyo o piedra, que replican un estilo característico de la zona, y es colocar a manera de adorno ladrillo expuesto en las puertas a proporción de tres largos por tres cortos, algo que se puede ver en la mayoría de las viviendas que perduran de este periodo.

San Pedro Pinula 034: Vivienda de estilo neocolonial, con decoraciones geométricas en las jambas de la puerta, su techo es de armazón de madera y cubierta de teja, con muros de adobe y recubrimiento de aplanado de cal.

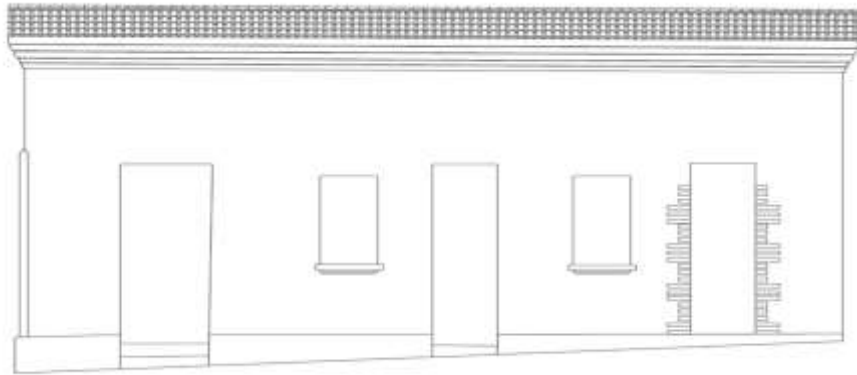


Imagen 111 San Pedro Pinula 034

San Pedro Pinula 035: Ejemplo de vivienda unifamiliar construida en el S. XIX y XX, estas edificaciones se realizaron con adobe mediano, ladrillo tayuyo y piedra, utilizando argamasa y recubrimiento de cal, la mayoría aun poseen la armazón de madera y la cubierta de teja, lo que le da al poblado una característica singular y armoniosa con su Templo en el Parque central.

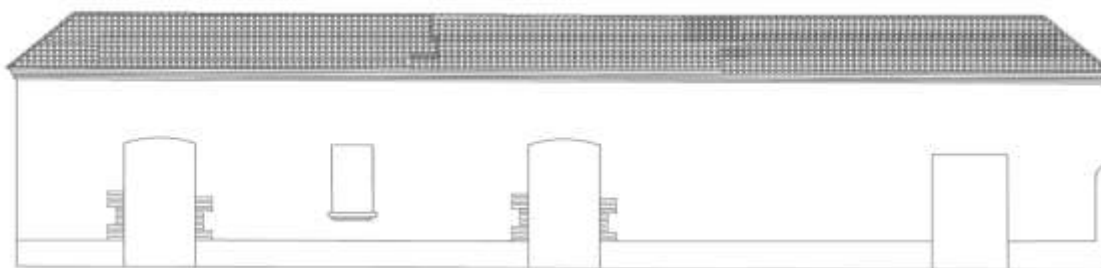


Imagen 112 Detalle de vivienda en San Pedro Pinula 035, arriba fachada de vivienda representada abajo a la derecha, abajo a la izquierda ejemplo de otras viviendas similares.

San Pedro Pinula 036: Vivienda que se encuentra en la manzana principal del damero de San Pedro Pinula, estas viviendas se caracterizan por tener un pórtico de columnas de madera, similares a la municipalidad y el instituto y portal de comercio que rodean el parque central, generalmente este tipo de viviendas servían para convivir y resguardar a la población de la lluvia y el sol y permitir intercambiar productos, generalmente se les conoce como portales.

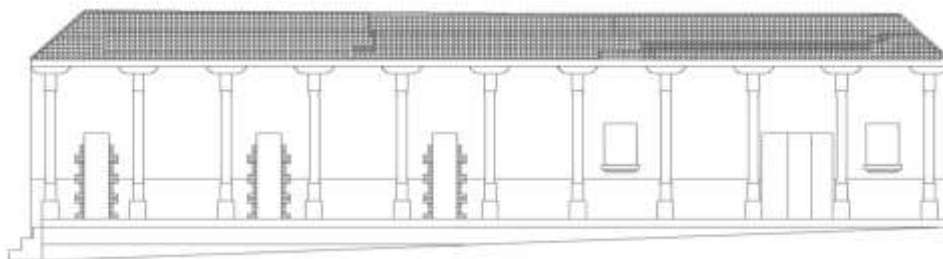


Imagen 113 San Pedro Pinula 036, construcción de portal.



Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 114 Detalle del otro portal que se encuentra frente a la Iglesia de San Pedro Pinula y en el margen inferior derecho, La Nueva Municipalidad.

San Pedro Pinula 037: Vivienda popular del área perimetral de San Pedro Pinula, su construcción es enteramente de adobe, cubierta de barro y pintada con cal, se encuentra sobre una plataforma de piedra que permite nivelar el terreno, presenta armazón de madera y cubierta de teja, sus proporciones son bastante modestas en comparación de las viviendas del centro.

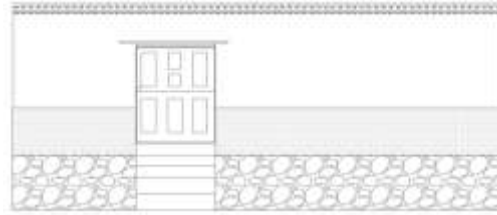


Imagen 115 San Pedro Pinula 037 vivienda rural en las afueras del casco histórico.



San Pedro Pinula 038: Vivienda popular del casco histórico, existen varios ejemplos en las primeras cuadras que rodean al Parque Central.

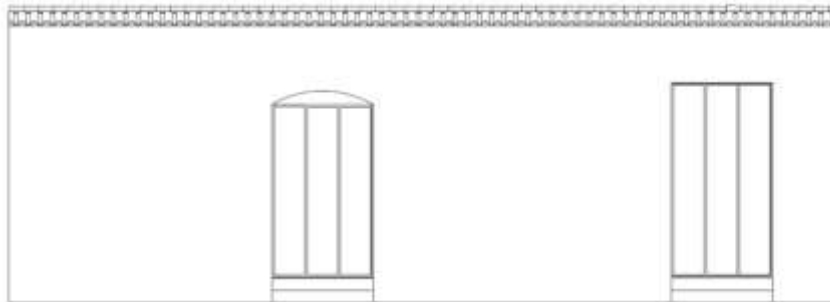


Imagen 116 San Pedro Pinula 038, ejemplos de vivienda popular en el casco histórico de San Pedro Pinula.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

San Pedro Pinula 039: Vivienda de familias pudientes de San Pedro Pinula, en ellas se nota la diferencia de inversión económica para la construcción y decoración de la edificación. Este tipo de casas aún se conservan en su mayoría a pesar de su mal estado de conservación el detalle de los ventanales y puertas tienen un estilo neocolonial característico de los años 1940-1950. Los materiales utilizados son adobe, madera y teja, con metal para los balcones.

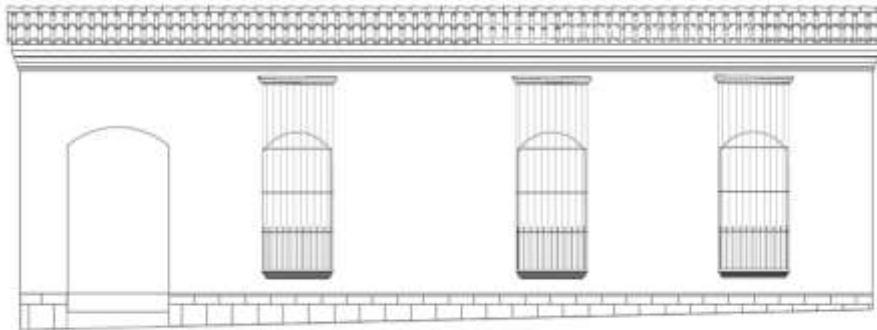


Imagen 117 San Pedro Pinula 039.



Imagen 118 Detalles de viviendas del casco histórico de San Pedro Pinula.

Municipio de Monjas

Para 1769 Cortez y Larraz, lo menciona como hacienda, lo que quiere decir que aunque hubiesen familias asentadas en el lugar, estas estaban sujetas al dueño de la tierra y vivían^[DJC93] en el lugar porque efectuaban labores agrícolas en la propiedad para beneficio del propietario (Cortez y Larraz, 1958), para 1866 Manuel Urrutia, menciona que existe una hacienda entre Jutiapa y Jalapa, siendo una de las más ricas de la región, produciendo cultivos y ganado, dentro de ellos destaca la introducción de la siembra de algodón (Gall, 1976-1983), para 1872 el poblado ya se encontraba organizado y dispone repetir el trazado

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

de las ciudades fundadas por españoles, siendo esta la aplicación de dicho patrón de manera estricta en los últimos siglos en Guatemala.

Para 1911, es reconocido como municipio y en él ya se contaba con los principales servicios para ser ascendido a dicha categoría, incluso su producción agrícola y pecuaria era muy conocida.

Imagen 119 Plano actual de la cabecera de Monjas, en el extremo noreste se encuentran los restos del casco original de la Hacienda.

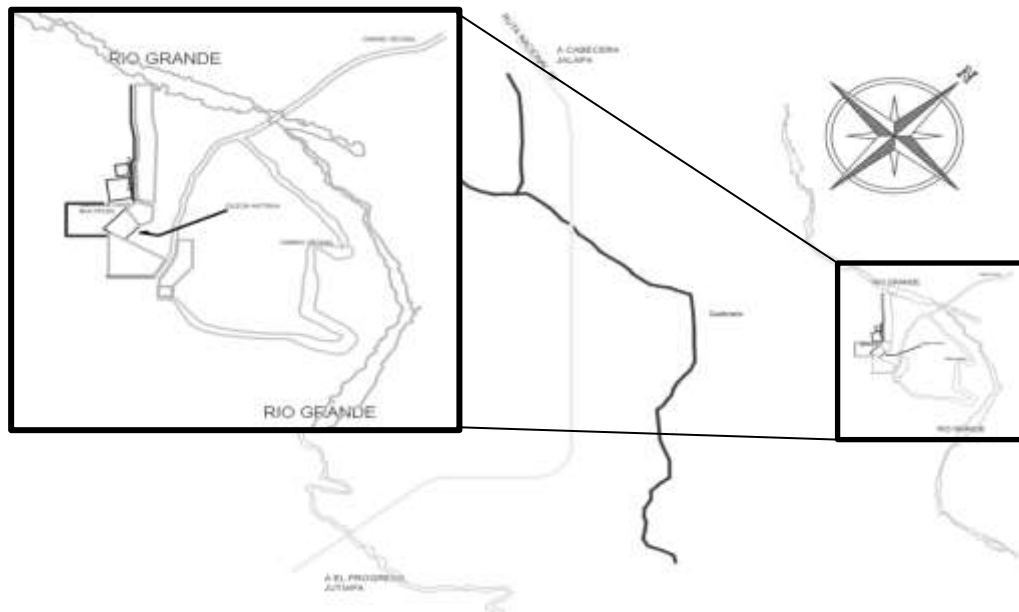
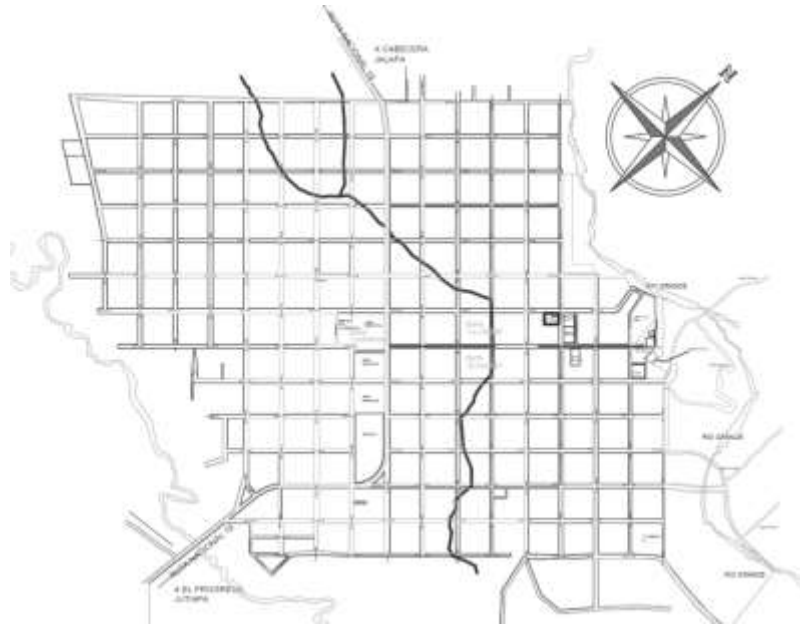


Imagen 120 Casco antiguo de la Hacienda de Monjas Jalapa.

Arquitectura Religiosa

La Hacienda de Las Monjas existe desde principios del S.XVIII, y es hasta 1769 que aparece en algún manuscrito, aunque no se menciona edificación religiosa alguna, siendo la fecha de su construcción finales del S. XVIII.

Capilla de la Concepción

La Hacienda era propiedad de Ventura Nájera, cuya viuda heredó la hacienda y se la legó a su hija sor Mariana Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera, quien vivía enclaustrada en el convento de Santa Catalina, adepta al dogma de la Concepción. Esto probablemente explique la advocación que tiene la capilla, ya que por orden de la religiosa y con un aporte de 3,000 pesos se realizó su construcción, finalizando en 1781.

El lugar seleccionado para la construcción se encuentra cerca a lo que fue la casa patronal, donde ahora se encuentra un salón de usos múltiples, al noreste se encuentra el río Grande.

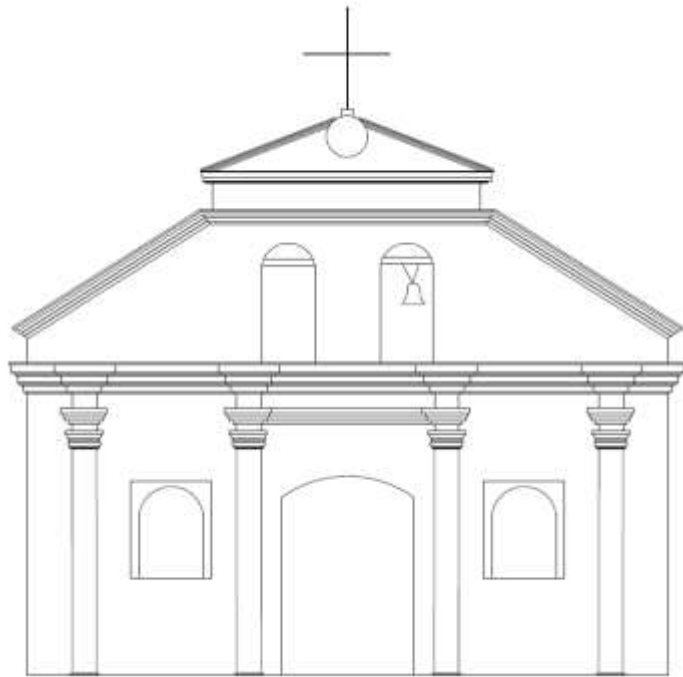


Imagen 121 Capilla de la concepción, Monjas Jalapa.

La construcción es una pequeña capilla de planta rectangular, con una fachada modesta que posee de decoración cuatro columnas tipo pilastras del orden toscano, con entablamento, una puerta de ingreso de arco de medio punto y dos nichos a los laterales, donde originalmente se ubicaban imágenes, que por el momento han sido suplantadas por otras de reciente fábrica de la Virgen de Fátima en el lado izquierdo y el Sagrado Corazón de Jesús,

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

frente a la espadaña se colocó una imagen de barro de la Virgen del Rosario, la fachada es de un cuerpo con tres calles, un remate con doble espadaña que dan al interior del recinto, se encuentra rematada por un frontón triangular abierto.

Su fábrica es de adobe y armazón de madera con techo de teja, recientemente se le **colocó** una cruz de metal en la cúspide del frontón, se puede observar una campana en una de sus espadañas. La puerta es de metal, con piso de baldosa de barro cocido, se nota que el techo fue reemplazado cambiando la inclinación y altura del mismo.

Afortunadamente la capilla cuenta con un muro perimetral y portón de acceso que evita sea vandalizada, ya que solo cuenta con un servicio dominical, por lo que ha sido puesta nuevamente en uso, ya que hace algunos años se encontraba en estado de conservación deplorable.



Imagen 122 Capilla de la Concepción, fotografía de 2010, tomada por Marco Escalante.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 123 Detalles de la Capilla de la Concepción, Monjas, Jalapa 2017.

Parroquia Inmaculada Concepción Monjas

Construida en el S. XX, la Iglesia fue inaugurada en 1920, de corrientes estilísticas modernas, la construcción se encuentra en el parque central.

Imagen 124 Iglesia de la Inmaculada Concepción.



Viviendas particulares

Si bien el municipio de Monjas surgió como una hacienda, su trazo de damero es excepcional, replicado sin falta y con calles y avenidas amplias, es un ejemplo de cómo deberían ser todos los asentamientos modernos, sus calles se mantienen limpias, sus habitantes son muy respetuosos y amigables, aunque un poco desconfiados por la época de violencia que se vive a nivel nacional. Debido a que el pueblo presentó un auge con la siembra de tabaco en la época de 1960-1980, fue cuando se elevó la necesidad de viviendas

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

en el sector, aunado a obras hidráulicas que incluyen la laguna del Hoyo que ayudo a expandir la frontera agrícola.

Imagen 125 Detalle de una de las viviendas localizadas en Monjas, del S. XX, con características neoclásicas.



Capítulo VI

Transformación del espacio urbano y pérdida de patrimonio.

Desde la conquista y posterior colonización del nuevo territorio descubierto por los españoles, pero que ya tenía habitantes, se produjo una transformación del espacio urbano, de un significado dado por los pueblos nativos de las Américas, a una imposición de patrones y características que se debían cumplir en la fundación de nuevas ciudades.

Card (2011) realiza un trabajo de investigación en busca del primer asentamiento de la villa de San Salvador, en 1525, su trabajo junto al de otros investigadores previos, muestran el patrón característico de fundación de las ciudades españolas, tal y como lo es el patrón de damero, partiendo de una plaza central, su trabajo presenta la primera transformación del espacio urbano en época hispánica, ya que anteriormente cada pueblo tenía sus características propias, sin embargo este sitio muestra cómo se trazó esta villa, que posteriormente fue abandonada.

Por su parte Targa (2006) realiza trabajos en el área maya de la península de Yucatán, determinando las distintas formas de construcción de los nuevos espacios urbanos, en algunos casos la fundación de nuevos poblados, en otros la implantación de nuevos edificios de carácter religioso y político sobre las antiguas construcciones de los asentamientos prehispánicos, para consolidar el proceso de sustitución cultural básico, por medio de la asimilación religiosa e ideológica. Este fue un proceso muy común realizado por los españoles y que se encuentra documentado en las crónicas de los conquistadores, de los viajeros y de los evangelizadores.

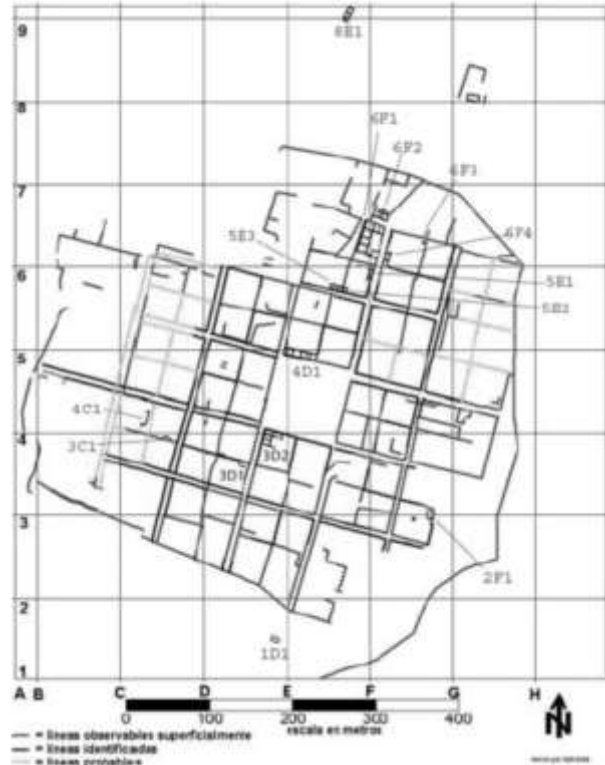


Imagen 126 Plano de ciudad vieja, San Salvador, tomado de (Card, 2011)

Durante los trabajos de investigación bibliográfica, fue evidente la falta de proyectos de esta índole realizados en diferentes regiones de Guatemala, siendo Verle Annis (1968) quien realiza un proyecto pionero sobre la arquitectura de la Antigua Guatemala, enfocándose primeramente en la arquitectura religiosa y de gobierno, recopilando algunas viviendas del área. Si bien es cierto que su trabajo no solo se enfoca en datos arquitectónicos, sino que también en la historia de la fundación de las edificaciones, este es un trabajo bastante extenso y muy citado en los trabajos que se realizan sobre la historia de Antigua Guatemala.

Bajo otras circunstancias, los arquitectos Hermes Marroquín y José Gándara (1982) realizan una investigación sobre la vivienda popular en Guatemala, un extenso reconocimiento por el interior del país [DJC98] donde se destaca la vulnerabilidad de las construcciones, realizando bosquejos de las viviendas, así como su distribución espacial, antes y después del terremoto de 1976. Este trabajo poco conocido es una verdadera fuente de información para los estudios de la evolución de la vivienda popular, para el caso nuestro solo se consignan pocos ejemplos enfocándose primordialmente en el área rural, sin embargo sus aportes fueron de utilidad para entender los materiales observados durante los trabajos de recopilación de datos.

En el occidente de Guatemala, Hernández (1999) recopila el desarrollo del espacio urbano en la ciudad de Quetzaltenango, donde se sobrepone al trazado de los pueblos originales, los ordenamientos de parte de la Corona española, formando un patrón característico en la zona, donde se une el sincretismo por la valoración social respecto a los centros históricos. Sin embargo, muchas de las ciudades contaron con la presencia de maestros constructores o albañiles especializados para la edificación de sus edificios religiosos o estatales, dejando de lado la construcción de viviendas que se realizaba por personas menos capacitadas o que hayan dejado un registro en los documentos históricos, salvo las propiedades de españoles que contrataban a los maestros mayores o albañiles de renombre. De esta forma la arquitectura vernácula queda a criterio del constructor y respetando únicamente el espacio asignado, se levantan construcciones que puedan suplir las necesidades de sus futuros habitantes, es por ello que nace el término [DJC99] de arquitectura vernácula sin arquitecto (Tillería González, 2010).

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Otro factor a considerar, es que muchos de los poblados actuales, no surgieron como villas formalmente planeadas, fueron una transformación del uso del suelo y el espacio urbano, sobre esto comenta Solórzano (1984) que para 1784, se realizó un censo en el corregimiento de Chiquimula y Acasaguastlán^[DJC100] con el fin de cobrar el impuesto de alcabalas, dando un total de 832 propiedades (haciendas^[DJC101], trapiches, pastizales y tierras de siembra), en las cuales se realizaba explotación agrícola y ganadera, siendo estos de carácter privado, llegando en 1804 a 801 familias españolas y 506 ladinas propietarias de las tierras de esta alcaldía, la segunda después de la alcaldía de San Salvador donde la producción privada de bienes agrícolas y ganaderos tenían gran importancia.

Muchas de estas haciendas se fueron transformando y tras años de explotación las tierras fueron entregadas a las personas que las trabajaban, convirtiéndose en nuevas villas o poblados que surgieron del asentamiento urbano habitacional, construido en el casco de la hacienda para suplir la mano de obra, siendo este el caso de Monjas, Jalapa.

Dejando de lado la transformación sufrida por el concepto de asentamiento humano, como pueblo o ciudad, por los cánones^[DJC102] establecidos por los españoles, ya sea por imposición o construcción de nuevas villas, no se había registrado mayor cambio en los poblados, hasta la época de la Ilustración, momento en que se construyen amplios bulevares que facilitan la movilización dentro de la ciudad y que ha sido replicado hasta hoy en día, donde se construyen carriles amplios con camellón central para ingresar a los poblados. Este si bien fue un factor que vino a favorecer el espacio urbano de las ciudades, poco o nada cambió^[DJC103] en el interior de la República, ya que no se contaba con los fondos necesarios para realizar estas modificaciones.

^[DJC104]Y ante la falta de control y el abandono que sufrió la administración pública^[DJC105] en los primeros años, tras la separación del dominio español, muchos poblados regresaron a la anarquía urbana, creciendo de manera desordenada, sin respetar los cánones^[DJC106] establecidos, que no solo respondían a un capricho personal, sino a una serie de ejercicios de ensayo y error que determinaron como tener asentamientos humanos estables, libres de enfermedades y de fácil control territorial.

Otro de los factores influyentes en la transformación urbana, ha sido la introducción de nuevas corrientes estilísticas, si bien estas eran respetuosas con los inmuebles ya edificados, transformaban el espacio, al retraer la fachada sobre el nivel de la calle, cambiar las líneas

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

rectas, por formas plásticas más llamativas. Este factor solo **influy**[DJC107]ó en las nuevas **construcciones**[DJC108].

Se extendió tras las catástrofes naturales que afectaron el territorio en diversas épocas y con diferente intensidad. En el caso concreto del departamento de Jalapa, muchos de sus edificios principales sufrieron daños graves, lo que **oblig**[DJC109]ó a las autoridades de turno a derribarlos, construyendo nuevas instalaciones que transformaron totalmente el espacio urbano, rompiendo con la tradición de plazas rodeadas de portales.

Durante el trabajo de registro de las viviendas, se realizó un trabajo de observación en el cual se constató que el patrimonio cultural e histórico del departamento de Jalapa está siendo destruido por diversas razones, lo que causa preocupación ante la falta de medidas de protección de dichos bienes. Hemos detectado varias variantes en la transformación del espacio urbano de los poblados del oriente, en especial los del área de Jalapa, todos ellos entendibles desde el concepto de ciudades vivas, pero carentes de regulaciones y reglamentos rígidos que salvaguarden la vida de los habitantes.

Entre las faltas de regulación en todo el departamento, se ha observado las construcciones informales que carecen de estudios de suelos, materiales constructivos y del espacio a utilizar, lo que da como resultados viviendas con tres a cuatro pisos, de dimensiones estrechas, donde una catástrofe natural podría causar mucho **daño**[DJC110]. La proliferación de construcciones para habitación, donde la totalidad del terreno es construida y cubierta, limitando la ventilación adecuada de los espacios, creando concentraciones peligrosas de humedad y calor; viviendas con alturas menores a las estandarizadas, lo que provoca que el calor se acumule en su interior; construcciones de espacios públicos con elementos de mala calidad, poniendo en riesgo la integridad física de los usuarios o visitantes; construcciones desplomadas, evidencia de la falta de un profesional que vigile la construcción de las viviendas; construcciones con rajaduras en sus muros, demostrando la falta de cálculos en la construcción y fallas estructurales, esto es aplicable a las edificaciones modernas observadas.

En cuanto al patrimonio histórico y cultural del departamento su futuro no es prometedor, no existen regulaciones municipales que los protejan y que se adecuen al territorio donde se encuentran, únicamente el reglamento establecido por el Ministerio de Cultura y Deportes que en muchos casos es desconocido o pasado por alto. Sabemos que toda ciudad viva

necesita actualizar sus redes de servicio y adaptarse a las futuras necesidades que se vayan creando en cada localidad y es por esto que cada entidad política que conforma el departamento de Jalapa debe establecer reglamentos sobre uso del suelo, contar con un plan de ordenamiento territorial y sobre todo de planes de expansión de los asentamientos humanos, la construcción de nuevos residenciales, áreas comerciales, industriales, agrícolas, etc. Y es en este punto que la transformación del espacio urbano es importante, porque se busca el bienestar de la población, lo que ayudara a las corporaciones municipales a manejar de manera eficaz sus recursos.

Un caso de transformación urbana singular lo representa Monjas Jalapa, donde el trazo de la ciudad se ha replicado, manteniendo espacios amplios para las calles y avenidas, con suficiente disposición de solares para suplir la demanda de la población, en el caso de San Pedro Pinula, debido a que su crecimiento ha sido lento, su patrón se ha repetido y tratado de adaptar a las necesidades, aunque algunas partes han perdido el diseño urbano original, aun no se ha salido de control. Caso aparte es el municipio de Jalapa, en este caso desde la época de los 90, han surgido proyecto habitacionales que han reducido el tamaño de los solares y de las calles con el objetivo de vender y ganar más[DJC111]. La falta de regulación ha creado espacios no agradables para vivir y el asinamiento provoca problemas sociales, falta de cobertura de los servicios básicos y todo se va agravando con el tiempo, lo que hace casi imposible a las autoridades ponerse al día con las demandas de la población. La creación de espacios industriales y sectores residenciales privados, solo satura los pocos espacios viales con que cuenta el municipio saturando vías, lo que demuestra que no ha existido un plan de ordenamiento que se cumpla, con el cual se podría evitar el desorden que existe actualmente y que causa impacto en el patrimonio histórico edificado.

Dentro de las observaciones del por qué se ha perdido el patrimonio edificado, se hace observación de las siguientes, que si bien no siguen un orden ascendente[DJC112], pueden dar una idea de los problemas que afectan a los tres municipios en donde se trabajó.

- Herencias: Los edificios son partidos en varios solares, lo que crea que la fachada sea dividida en igual número, provocando la apertura de nuevos accesos y modificando el diseño original.

- Comercio: Al encontrarse las propiedades en calles o avenidas comerciales, la función habitacional queda relegada a segundo plano; en el mejor de los casos la fachada es transformada para habilitar locales dejando una mínima entrada para los que siguen viviendo en la propiedad en la parte posterior. En el peor de los casos el interior de las viviendas es derribado para crear locales más amplios y pierde su uso residencial por el comercial.
- “Actualización”: En este caso las propiedades sufren transformaciones realizadas por sus propietarios, para “modernizarlas” en su propio sentido, esto incluye colocarle piso cerámico o fachaleta en la fachada, cambiar la ventanería por ventanas con vidrios polarizados de distintos colores y por seguridad se cambia la puerta de madera por una de metal, incluyendo la apertura de un nuevo espacio para estacionar su vehículo y construir un zaguán.
- “Modernidad”: Las propiedades antiguas, son derribadas para construir nuevas viviendas, con materiales actuales y con las nuevas comodidades que el propietario necesite, esto es muy común en todo el departamento, al igual que la necesidad de protección y seguridad, las viviendas ya no son construidas a ras de la calle, se deja un muro perimetral y la vivienda es retraída al interior, desaparecen los patios grandes o sitios donde se sembraba.
- Abandono: Como algunos propietarios se mudan del municipio por diversas razones, migración al exterior o interior del País, fallecimiento del último descendiente de la familia, estudios, trabajo, etc. Estas casas quedan abandonadas y con el paso del tiempo las ventanas se rompen y dejan entrar la humedad, la falta de atención las deteriora y con el consecuente problema del colapso.

Si bien, estas causas son comunes en todo el País, es necesario que las autoridades locales ayuden a la protección del patrimonio, por medio de la creación de reglamentos y con personal que pueda verificar que esto se está llevando a cabo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección General de Patrimonio Cultural, no cuenta con suficientes recursos e inspectores para cubrir todo el País.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Imagen 127 Ejemplos de destrucción del Patrimonio, por diversas causas: Negligencia, falta de atención, abandono, nuevo uso, áreas comerciales.

Capítulo 5: Conclusiones

El departamento de Jalapa, posee mucha arquitectura histórica que se encuentra en total abandono^[DJC113]. Es posible caminar su territorio y encontrar los restos de los trapiches que existieron desde el siglo XVI y que fueron cayendo en des uso a partir del siglo XIX.

Parte de su destrucción^[DJC114], se debe a los materiales de construcción con base en el adobe, y la carencia de edificios de grandes dimensiones, siendo los más relevantes los de carácter religioso, construidos de cantería, argamasa, adobe y ladrillo tayuyo, una técnica esparcida por los españoles. De similar fabrica son los trapiches o ingenios, como lo son los casos de Ayarza^[DJC115], casa maya, las delicias y otros diseminados en las riberas de los principales ríos y valles.

Jalapa desde sus primeros poblados hispánicos, ha carecido de industria y de beneficios en su época para la Corona y posteriormente para la República, y esto en gran parte por su aislamiento, dos principales vías lo rodean, la Carretera al Atlántico^[DJC116], que lo dejó^[DJC117] a un margen y la antigua carretera a Omoa, que actualmente pasa por Santa Rosa y Jutiapa, para comunicar Chiquimula y adentrarse en Honduras. Estas vías eran las principales para el comercio, tanto para el ingreso como para la salida de mercadería. Cortez y Larraz menciona que en este lugar había pastizales para ganado, siendo las mejores tierras las del oriente para esta actividad, sin embargo, cuando se refiere a oriente, no solo es Jalapa, es Chiquimula, Zacapa y El Progreso, por lo que esta zona tenía sus fincas ganaderas en el territorio que ahora es Monjas.

Por el clima que otrora tuvo Jalapa, en él se sembraba trigo, pero esta siembra fue mermando y luego suplantada por el Café y agricultura de subsistencia, mientras que la extracción de cochinilla morera, tuvo lugar en San Pedro Pinula y en Monjas, lo que permitió^[DJC118] que estos poblados crecieran y atrajeran mayor mano de obra que la misma Villa de Santa María de la Expectación Jalapa, esto aunado a los conflictos de posesión de la tierra que ha existido desde el primer asentamiento español en el territorio.

El patrimonio edificado del departamento está sufriendo un deterioro acelerado, esto por falta de control del Ministerio de Cultura y Deportes, quien no posee representación en el área por lo que no se levantan las respectivas denuncias sobre daños al patrimonio de la

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Nación. Aunado a esto, las respectivas municipalidades tienen algún departamento de cultura, pero estos se encaminan más a actividades de esparcimiento, que a la de protección del patrimonio y difusión de la historia de sus poblados. Los departamentos de control de la construcción, desconocen u omiten en sus reportes los trámites a seguir cuando un edificio es patrimonial, por lo que muchos vecinos destruyen su patrimonio, sin saber que están contribuyendo a la pérdida de la historia.

De los tres municipios trabajados, el mejor conservado es San Pedro Pinula, el cual aún posee gran cantidad de sus edificios habitacionales en su casco histórico, con el complejo de plaza abierta y dominado por su Iglesia y los portales administrativos y de comercio. Mientras que en el caso de Jalapa, que es una ciudad más extensa, gran parte de su patrimonio se ha perdido para la construcción de locales comerciales, nuevas viviendas o se encuentra en abandono. Caso aparte es Monjas, que aunque de reciente formación en comparación de Jalapa y San Pedro Pinula, conserva su trazo de damero, y lo sigue replicando, lo que ha demostrado ser una ciudad libre de embotellamientos, de un ordenamiento territorial amigable y de fácil acceso al visitante.

La población del departamento en su mayoría desconoce la importancia de la conservación de los edificios patrimoniales, a excepción de los edificios religiosos, sin embargo, existe abandono en cuanto al mantenimiento preventivo en dichas edificaciones, observándose presencia de humedad, mal tratamiento de superficies, agregados que no son compatibles con los elementos constructivos originales.

Se espera que este manual de arquitectura del departamento de Jalapa, pueda ayudar a conservar el patrimonio edificado o al menos que sobreviva como los vestigios que alguna vez existieron en dichos lugares.

Referencias

- Annis, V. (1968). *La Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Baily, J. (1850). *Central America; Describing Each of the States of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, and Costa Rica*. Trelawney Saunders. Recuperado el 7 de 5 de 2017, de <http://www.wdl.org/en/item/7306/view/1/88/>
- Bonet, A. (1978). *Morfología y ciudad, urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. España: Gustavo Gili.
- Brend, E., & Thoenes, C. (2011). *Teoría de la arquitectura del Renacimiento a la Actualidad*. (P. Green, Trad.) Colonia: Taschen.
- Card, J. J. (2011). Transformaciones de identidad en El Salvador en la época colonial temprana: La gente y cerámica de la villa de San Salvador en el siglo XVI. *La Universidad, abril-junio, 2011*(14), 245-282.
- Chajón Flores, A. (2009-2010). Expresiones del arte hispano guatemalteco en el corregimiento de Chiquimula y Acasaguastlan. *La Tradición Popular*(189).
- Chinchilla, E. (2002). *Historia del arte en Guatemala, Arquitectura, Pintura y Escultura*. Guatemala: Museo Popol Vuh.
- Corbusier, L. (1971). *La ciudad del Futuro*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Cortez y Larraz, P. (1958). *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala* (Vol. XX). Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Dary, C. (2008). *Identidades étnicas y tierras comunales en Jalapa, Guatemala*. Guatemala: IDCI.
- Díaz Flores, G. (31 de 7 de 2017). *relatohistoriaS.mx*. Obtenido de El Acueducto de Los Remedios, Una Obra novohispana que perdura en Naucalpan, Estado de México: <http://relatosehistoriaS.mx/nuestras-historias/el-acueducto-de-los-remedios-0>
- Editorial Galeria Guatemala. (2011). Templos Coloniales de Oriente. *Galería Guatemala*, 76-77.
- España, M. D (2002). *El Urbanismo en el Nuevo Mundo*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Figuroa, M. E. (2007). *Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa, e integración de su Centro Histórico*. Guatemala: USAC, Facultad de Arquitectura.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Fuentes y Guzman, F. A. (2013). *Recordación Florida* (Vol. Tomo II). Guatemala: Universitaria.
- Gall, F. (1976-1983). *Diccionario Geografico Nacional* (Vol. III). Guatemala: Instituto Geografico Nacional.
- García Targa, J. (2006). Arquitectura colonial temprana en el área maya: registro material y documentación escrita. *Estudios de Cultura Maya*, XXVIII, 101-120.
- Ghidinelli, A. (Diciembre de 1983). La etnogeografía religiosa de los pocomames orientales. *Perspectiva, Ciencia/Arte/Tecnología*(2), 42-53.
- Gillin, J. (1958). *San Luis Jilotepeque* (Vol. 7). Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- González, R. (enero-junio de 2015). Patrimonio histórico versus patrimonio moderno. Problemática de conservación del Edificio de los Poderes de Campeche, México. *Intervención*, 6(11), 61-72.
- González-Izás, M. (2015). Formación del Estado y Disputas Territoriales en el Corazón del Triángulo Norte de Centroamérica Siglos XIX y XX. *Cuaderno de Debate* 2(2).
- Hernández Cordero, R. E. (1999). *El sincretismo cultural en los espacios urbanos (El tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango)*. Guatemala: DIGI.
- Historia general de España y América: los primeros BorboneS. América en el siglo XVIII* (Vol. 11). (1983). Ediciones Rialp.
- Lujan Muñoz, J. (2008). *Inicios del Dominio Español en IndiaS*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Lujan Muñoz, J., & Lujan Muñoz, L. (1994). Arquitectura 1701-1773. En *Historia General de Guatemala, Tomo III* (págS. 473-484). Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Luján, L. (1977). *Síntesis biográfica del Maestro mayor de Arquitectura Diego de Porres (1677-1977)*. Guatemala: Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG).
- Luján, L. (1982). *El Arquitecto mayor Diego de Porres 1677-1741* (Vol. 15). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Macías, J. I. (2011). *Comentarios sobre el patron de asentamiento en el valle del rio verde-San Pedro (aguascalientes) durante el epiclásico*. Mexico: Centro de estudios Mexicanos y CentroamericanoS.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Marroquín, H., & Gándara, J. L. (1982). *La vivienda popular en Guatemala, antes y despues del terremoto de 1976* (Vol. Tomo I). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Martínez, C. (enero-junio de 2015 a). Arqueología de Jalapa, Tres sitios tres historiaS. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(1), 43-54.
- Martínez, C. (2015 b). *Notas sobre la historia de Jalapa*. Guatemala: Mercurio.
- Martínez, C. (2016). *Notas sobre la historia Prehispanica de Jalapa* (Vol. Tomo II). Guatemala: Mercurio.
- Martínez, C. (2016). *Notas sobre la Historia Prehispánica de Jalapa Tomo II*. Guatemala: Mercurio.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2002). *El Urbanismo en el Nuevo Mundo*. España, España: Secretaria General Tecnica.
- Mobil, J. (1992). *Historia del arte guatemalteco*. Guatemala: Serviprensa.
- Morales Padrón, F. (1979). *Teoría y leyes de la conquista*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Pérez, J. A. (2009). *Jalapa y su historia*. Guatemala: Mercaprint.
- Salguero Lopez, J. R. (1979). *Centroamericano para varones, sintesis historica Jalapa*. Guatemala: Jose de Pineda Ibarra.
- Sandoval, V. (1965). *Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque*. Guatemala: Jose de Pineda Ibarra.
- Schwartz, N. (1987). Colonization of Northern Guatemala: The Petén. *Journal of Antropological Research*, 43(2), 163-183.
- Solórzano, J. (1984). Haciendas, ladinos y explotacion colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10, 95-123.
- Tax Hernandez, C. Y. (2016). *Análisis territorial de las fincas que dieron origen al municipio de San José la Arada, Chiquimula*. Chiquimula, Guatemala: Centro Universitario de Oriente -CUNORI- Chiquimula.
- Tillería González, J. (2010). La arquitectura sin arquitectos, algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula. *AUS*(8), 12-15.
- Vázquez, F. (1938). *Cronica de la Provincia del Santisimo nombre de Jesus de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Williams, H., Mc Birney, A., & Dengo, G. (1964). *Geologic reconnaissance of southeastern Guatemala* (Vol. 50). Berkley y Los Angeles: University of California PresS.

Wyrobisz, A. (1980). La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. *Estudios Latinoamericanos*, 7, 11-34.

Wyrobisz, A. (1980). La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. *Estudios Latinoamericanos*(7), 11-34.

Apéndices

Actividades de Gestión, vinculación y divulgación.

Se dieron charlas informativas en Jalapa[DJC120] y San Pedro Pinula sobre los vestigios arquitectónicos que existen en el lugar, en dos secciones de básicos de la escuela pública.

Aunado a esto se produjo como resultado el libro, Manual de arquitectura del S. XVIII al S. XX en el departamento de Jalapa, siendo entregado a las bibliotecas siguientes:

Ministerio de Cultura y Deportes:

Dirección técnica (IDAEH), Departamento de Monumentos Prehispánicos (DEMOPRE), Departamento de Registro, Departamento de Conservación de Bienes Culturales (DECORBIC), Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Investigaciones IDAEH.

Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG):

Biblioteca, Despacho del Conservador y Dirección de Arqueología.

CIRMA

Universidad de San Carlos de Guatemala:

MUSAC, Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala, Biblioteca DIGI, Biblioteca Arquitectura, Biblioteca Escuela de Historia.

Se encuentra en gestión la presentación del libro en el MUSAC, para el día 10 de Noviembre de 2017, y la presentación de resultados del Proyecto en el Museo PopolVuh, para Febrero de 2018.

Se participó en el 7° Simposium Internacional realizado el 4, 5 y 6 de octubre de 2017, y en todas las actividades realizadas por DIGI, durante el periodo Enero – Octubre 2017.

Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Contratados por unidad avaladora	Otros colaboradores

Contratados por la Dirección General de Investigación				
Nombre	Categoría	Registro de Personal	PAGO	
			SI	NO
Ma. Christopher Steve Martínez Donado	Titular 3	20140738	X	
Lic. Mynor Silvestre	Titular 1	20040540	x	

Nombre	Firma
Christopher Martínez	
Mynor Silvestre	

Ma. Christopher M. Donado firma

Vo. Bo. Dr. José Cal firma

Vo. Bo. Ing. Agr. Julio Salazar firma